



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

10-Mayo-2019



buena mesa

Si no sabe a dónde llevar a mamá, le damos tres deliciosas ideas. **GENTE PÁG. 10**

MADRES QUE INSPIRAN



DERRIBA BARRERAS

Rebeca platifica cómo decidió ser brigadista; sus hijos, aunque lo entienden, se preocupan. **COMUNIDAD**



LOS INSPIRA

Para Julián, quien creó un brasier para detectar cáncer, su madre lo inspiró. **NEGOCIOS PÁG. 13**



UNA MAMÁ RECORDADA

"Me la van a estar rayando", dijo Margarita a su hijo al saber que sería árbitro. **CANCHA**



COMBINA ROLES

Para Claudia, su mundo es su familia y ser paramédico. Dice que le encanta ayudar a la gente. **JUSTICIA PÁG. 4**

mural.com Veas más historias en nuestro sitio web.



EN ARMONÍA

Un escape de fin de semana, día de spa o noche de cocteles proponemos para celebrar a las madres. **PRIMERA FILA**

¡YA ES VIERNES!

MÚSICA. Tame Impala, Chemical Brothers y otros grupos estarán en el Corona Capital el sábado a partir de las 13:00 horas en explanada del Akron.

FUT. No se pierda la Vuelta el sábado y domingo.

NECAXA 1-0 MONTERREY AMERICA 3-1 CRUZ AZUL



CINE. Llega "Pokémon: Detective Pikachu", cinta basada en el juego.

VIERNES 10 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 74 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,457 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Plantean elaborar un plan piloto con el C5

Irán a bocinazos vs. delincuentes

Buscan disuadir que se cometan delitos; dicen ya se hizo en China

MARTÍN AGUIRRE

Para frenar la delincuencia en las zonas con más ilícitos, el método que podrían implementar las autoridades de Jalisco es con bocinazos.

El Congreso aprobó ayer solicitar al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) implementar un programa piloto que consistiría en instalar altavoces en algunos puntos donde se cuenta con cámaras de videovigilancia.

"Que (C5) considere la posibilidad de establecer un programa piloto de altavoces, como medio de inhibición de delincuencia en el polígono que conforme a estadísticas cuente con el más alto índice delictivo en el Estado", señala el documento avalado por diputados.

El diputado emecista, Israel Espanta, e impulsor de la iniciativa explicó que, a través de los dispositivos so-

Alto a infractores

En el plan piloto se escogería una zona donde haya cámaras y alto índice delictivo.

En el poste de la cámara pondrían un altavoz.

Desde el C5 se vigilaría y al notar algún sospechoso, a través del altavoz se le comunicaría a retirarse o a no cometer el delito.



noros, autoridades podrían lanzar advertencias cuando detecten a una persona sospechosa que pudiera cometer algún delito.

"La intención es disminuir los índices delictivos en zonas de mayor índice, la idea es hacer un proyecto piloto (...), que a la hora de

sona retirarse o no hacer lo indebido", agregó.

Espanta indicó que ha tenido acercamiento con el titular del C5, Alejandro Plaza, quien estaría dispuesto a llevar a cabo el programa; hoy se prevé una reunión entre el diputado y el funcionario estatal para revisar el tema presupuestal del proyecto.

Rogelio Barba Álvarez, investigador de la UdeG experto en criminología y política criminal, opinó que el programa de bocinazos contra la delincuencia podría funcionar en Jalisco, pues ya se ha hecho en países como China.

Advertió que el mensaje que se lance a los posibles delincuentes debe estar bien elaborado, sustentado en la legislación.

"Que se busque lo inflexible, que ese proyecto que se va a realizar, que efectivamente pueda disuadir; creo que podría ser una buena medida si se hace con los pies en la tierra", expuso.

El órgano fiscalizador también rechazó en lo particular las Cuentas Públicas.

Matan a 3 taxistas; quedan en sus autos

MURAL / STAFF

Tres taxistas fueron asesinados a balazos a bordo de sus vehículos, estacionados en un lugar donde hacían base, en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque.

Alrededor de las 22:30 horas de ayer se reportó que en la Calle Santa Rita, casi al cruce con la Avenida 8 de Julio, se encontraban tres hombres con lesiones de bala.

Policías de Tlaquepaque confirmaron que los tres se encontraban sin vida; en la escena del crimen hallaron cascos de alto calibre.

Tras los reportes se movilizaron unidades del Municipio, de la Gendarmería de la Policía Federal y de la Sedena.

Sobre los causantes no se tuvieron mayores datos, aunque extraoficialmente se mencionó que serían tripulantes de dos camionetas blancas.

Cerca de la zona donde ocurrió el hecho hay cámaras del C5.

Se aferra AMLO a (su) obra

Empresas invitadas no llenan requisitos; coordinarán refinería PEMEX y la Sener

MURAL / STAFF

MÉXICO. El Presidente Andrés Manuel López Obrador decidió que, como se hacía antes, la refinería de Dos Bocas se construya bajo la tutela de PEMEX y la Secretaría de Energía.

La construcción costará 160 mil millones de pesos (8 mmd) y, prometió, se terminará en 3 años. Los trabajos iniciarán el 2 de junio, fecha que coincide con la de las elecciones en 5 entidades.

López Obrador había inventado para este año con 50 mil millones de pesos y que se tiene la experiencia y capacidad para hacer el proyecto.

"Van a ser ingenieros, especialistas de PEMEX, los que nos van a ayudar para la construcción de la refinería", dijo el Presidente. "Así era antes. Las refinerías las hicieran técnicos mexicanos y (en cada una) hay talleres, ahí se elaboraron las piezas para el mantenimiento", aseveró.

El Gobierno había invitado a 4 empresas extranjeras que en su momento presuntamente como las mejores del mundo.

"La licitación (de la geren-

La obra va

Pesa a las posturas encontradas de los expertos, el Presidente anunció que la refinería de Dos Bocas será construida por PEMEX.

ESPECIALISTAS

Peemex no tiene experiencia para un trabajo titánico de esta magnitud". DAVID SHIELDS, experto en energía

Las finanzas del País no están para hacer un planteamiento de esta naturaleza". JUAN ACRA, presidente del Consejo Mexicano de Energía

OTRAS EXPERIENCIAS

BRASIL: REFINERÍA ABBREU E LIMA
Tardó diez años en terminarse. Su inversión era de 2 mil 500 mdd y terminó costando 18 mil 500 mdd.

Advierten inviable refinería Dos Bocas
Miercoles 30 de enero

DIFIEREN EN COSTOS
Para la refinería Dos Bocas, las cifras varían (Millones de dólares)
8,000 gobierno federal
10,000-12,000 Empresas que fueron invitadas a concursar
14,740 Instituto Mexicano del Petróleo (estudio dc. 2018)

INDIA: REFINERÍA JAMNAGAR
Tardó menos de tres años en construirse. Su costo fue de 6 mmd. Hoy produce 12 millones de barriles diarios.

El órgano fiscalizador también rechazó en lo particular las Cuentas Públicas.

DICTA MEDIDAS VS. PEDERASTIA

El Papa presentó una serie de puntos para tratar de frenar los abusos sexuales en la Iglesia. **INTER PÁG. 15**



Rechazan las cuentas de Ipejal y de Salud

FRANCISCO DE ANDA

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) rechazó en lo particular las Cuentas Públicas 2017 del Ipejal y del OPD Servicios de Salud, por lo que entre ambos organismos deberán reintegrar a la hacienda pública estatal más de 700 millones de pesos.

Al Ipejal le correspondía reintegrar 495.8 millones de pesos, mientras que al OPD Servicios de Salud 230.1 millones por concepto de auditoría administrativa financiera, erogaciones no justificadas y omisión en el ejercicio de acciones de cobro, de acuerdo con los informes finales publicados ayer por la Auditoría.

El órgano fiscalizador también rechazó en lo particular las Cuentas Públicas

2017 de la UdeG, que deberá regresar 28.2 millones de pesos; la Filarmónica de Jalisco, 27.5 mdp; el Instituto Tecnológico Mario Molina, 19.4 mdp; el Instituto Jalisciense de la Juventud, 16.1 mdp; la Comisión Estatal del Agua, 11.9 mdp y el Poder Ejecutivo, 7.8 mdp.

Por otra parte, la ASEJ propuso al Congreso local que, a través de la Comisión de Vigilancia, determine un crédito fiscal por 334 mil pesos por la probable afectación al erario y/o patrimonio público a la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injarsol) y por 1.8 millones de pesos al Patrimonio de las Fiestas de Octubre.

El órgano fiscalizador también rechazó en lo particular las Cuentas Públicas

MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7880

www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
"En el linchamiento de
Messi hay cierto regusto
por el fracaso del héroe" - P. 3



Carlos Iván Moreno
"Estamos obsesionados
con la Ley, pero no con
su cumplimiento" - P. 4



Gonzalo Oliveros
"Partidos políticos y sus
simpatizantes tuvieron
desencuentros" - P. 13

Análisis. Las mujeres que combinan trabajo fuera de casa con la crianza de sus hijos son más proclives a conservar la salud mental que las que se dedican de tiempo completo a las labores de la casa y a los niños

En Jalisco, 7.2% de las madres que trabajan no recibe remuneración

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL

En Jalisco, hay 3 millones 172 mil 245 mujeres mayores de 15 años de edad, de las cuales el 69.7 por ciento son mamás, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, al cuarto trimestre de 2018.

Del total de madres jaliscoenses, un millón 11 mil 861, eran económicamente activas; de ellas el 98.4% se encontraban ocupadas y el 1.6% es-

taban desocupadas; mientras que el 54.2% no eran económicamente activas.

El 7.2% no recibía remuneración por su trabajo, el 15.5% percibían hasta un salario mínimo, el 32.6% más de uno y hasta dos salarios mínimos y el 21.2% más de dos y hasta tres salarios mínimos. Sólo un 11.5% recibía más de tres y hasta cinco salarios mínimos y el 3.1% más de cinco. PÁG. 11 Y 9



Impulsan políticas públicas
La STyPS anuncia acciones
a favor de la igualdad laboral

REDACCIÓN - PÁG. 9



Cuidado en panteones
Exhortan a tomar medidas
preventivas en visitas

REDACCIÓN - PÁG. 9



Prevén mayor derrama
Estiman aumento de 6% en
ventas por la celebración

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 28



10 de mayo. 40 mil madres, sin nada que festejar

Familiares de desaparecidos se manifestaron ayer en Palacio Nacional a fin de pedir audiencia con el mandatario y hoy marcharán para recordar el dolor de las miles de mujeres que no tienen a sus hijos; en Tabasco, luego del boom de clínicas de maternidad subrogada, solo queda una. JORGE CARBALLO PÁG. 11 Y 19

Reprueban Moody's y UE que Pemex construya Dos Bocas

REDACCIÓN, CDMX

López Obrador declara la licitación desierta, deja el proyecto en manos de la petrolera, en conjunto con la Sener, y asegura que estará listo en tres años. PÁG. 14

Avalan reforma educativa
Senado aprobó el dictamen
y lo turnó a los estados

A. MERCADO Y S. ARELLANO - PÁG. 17



Pega primero. América golea 3-1 a Cruz Azul y lo pone al borde de la eliminación

Capturan a un maestro señalado de abusar de dos menores de edad

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Un profesor de una primaria de Puerto Vallarta fue aprehendido por agredir sexualmente a dos menores de 14 y 13 años. PÁG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Muesca y mueca en Dos Bocas

Mecánica nacional; para la refinación en Tabasco aplicará la lógica de pásate la despa. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo y
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 10 DE MAYO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36577
AÑO CII

Jueces cobran hasta 4.4 MDP de "bono" por retiro



Pagan sólo 3 de cada 10 multas en "Aquí hay lugar"

De las 187 mil 828 multas aplicadas en el programa "Aquí hay lugar" sólo se han pagado 53 mil 888 entre julio de 2017 y marzo de 2019; es decir, apenas tres de cada 10, confirma la Dirección de Movilidad de Guadalajara.

De acuerdo con la titular de Movilidad, Libertad Zavala, se busca que los tapatenses tengan más opciones para pagar el tiempo del estacionamiento virtual, buscando, principalmente, aumentar el número de negocios asociados.

En el periodo en mención se han recaudado 106.3 millones de pesos (por medio de la aplicación Parkimovil, por la vía de mensajes por celular y en negocios afiliados). El dinero es reinvertido en el programa o sistema, "porque ahorita estamos recaudando menos de 30% de lo que se recaudaba con los parquímetros normales. También estamos invirtiendo en mantenimiento y capacitación a los 52 agentes viales".

► Página dos-A

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 Y 11-A

■ DÍA DE LAS MADRES
Buscan a su hijo el 10 de mayo

► Página seis-A

■ PASA A LOS ESTADOS
Senado avala la Reforma Educativa

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES

1 CÍRCULO
INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA
Gente Big

7 503003 834007
Hay 36 páginas | \$ 10.00

MÁS QUE MIL... FUGA EN PASEO ALCALDE, AHORA EN EL SANTUARIO



SIN FRENO, tal como ocurrió antes del socavón que se abrió frente al Museo del Periodismo, sobre el Paseo Alcalde, desde hace al menos un mes aluere de lo que será la Estación Santuario de la Línea 3 del Tren Ligero, una larga manan-guerra escapa agua casi todas las noches. "Se junta en las vías porque allí hay vientos. Es agua limpia y cristalina", confió un trabajador. Tras el incidente del lunes, donde una excavadora fue tragada por un socavón, el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Armando Girez Moreno, advirtió que filtraciones de agua como éstas podrían hacer que se repitan hechos similares a lo largo del andador.

Desierta, licitación de Dos Bocas; Pemex y Sener harán la refinería

El Gobierno federal anunció que declaró desierta la licitación internacional para construir la refinería en Dos Bocas, Panisco, Tabasco, y que sería la Secretaría de Energía (Sener) y Petróleos Mexicanos (Pemex) las que construirán el megaproyecto que debe quedar concluido en mayo de 2022.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que las empresas extranjeras se pasaron del costo estimado que era de ocho mil millones de dólares y tampoco cubrían el tiempo de ejecución de la obra.

"Vamos a terminar la refinería en tiempo y es un desafío hacerla en tres años y que nos cuesten menos de lo que se estiman las

empresas, vamos a que nos cueste 160 mil millones de pesos". Pemex no construye una refinería desde hace 10 años, pero para el Mandatario eso no representa ningún problema. La obra contará con el soporte de diversas universidades, institutos y grupos colegiados, dijo.

"Y tenemos mucha capacidad técnica. Hay refineros, expertos mexicanos que nos dan la seguridad de que vamos a poder tener la tecnología, los elementos técnicos para construir la refinería", destacó.

El concurso estuvo limitado a cuatro participantes: los consorcios Bechtel-Technip (Estados Unidos, Italia-Argentina) y WorleParsons-Jacobs (Australia-Estados Unidos), así como las empresas Technip

(Francia) y KBR (Estados Unidos), pero ninguno cumplió con los requisitos, según AMLO.

Recurrir al "plan B" que tenía el Gobierno para la planta "es una buena noticia, la construcción inicia el 2 de junio, se van a crear 100 mil empleos", insistió.

El Gobierno estima que la instalación tendrá la capacidad de procesar 340 mil barriles de crudo al día.

Pemex cuenta actualmente con seis refineras que procesan 1.6 millones de barriles diarios. Pero operan apenas al 30% de su capacidad por falta de inversión.

Calificadoras advierten riesgo por sobrecostos

► Página 10-A

DEPORTE AMÉRICA 3-1 CRUZ AZUL



► Página uno-C

GUDIÑO Y VEGA, EN EL TRI PARA LA COPA ORO

► Página tres-C

TAMBIÉN HABRÁ FINAL INGLESA EN EUROPA LEAGUE

► Página cuatro-C

INFORMADOR.MX

VAQUITA "AMARILLA"

El diputado Sergio Mayer se equivoca al mencionar el nombre de un animal y las redes sociales se burlan con memes.



GALERIA
http://bit.ly/2JuzsXE

"IT 2" SE ASOMA

Se difundió un primer vistazo de la segunda parte de la película basada en la obra de Stephen King.

VIDEO
http://bit.ly/2Juzvwr

BILLETES CON DEDAZO



Australia puso en circulación 46 millones de billetes con una foto de fotografía. GALERIA
http://bit.ly/2Juo0bX

En seis años, 14 juzgadores del Estado recibieron 20.7 millones de pesos por terminar su periodo en el cargo

Gozar de una prestación de ley que les permite cobrar un "bono" al jubilarse ha propiciado casos como el del juez José Luis López Santoso, quien tras dejar el cargo recibió 4.4 millones de pesos.

A través de una solicitud de transparencia, la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Estado informó que, en los últimos seis años, 14 jueces han accedido al llamado haber de retiro, lo que implicó el desembolso de 22 millones de pesos. Los bonos entregados van desde los 857 mil hasta los cuatro millones de pesos.

El haber de retiro consiste en entregar el monto equivalente al sueldo de un año, más 14 días desalario por cada año de trabajo.

De acuerdo con el reporte de la Judicatura, está pendiente pagar el haber a los jueces retirados Francisco Torres Pérez, Arnulfo Pérez Chavarín, Marco Antonio Madrigal Sánchez, José Avalos Pelayo, María Marina Bugarrín López, Juan José Arévalo Vega, Fernando Rodríguez Castañeda y Rodolfo Aguirre Hernández.

Este medio documentó que, en el caso de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), de 2016 a la fecha se pagaron 30 millones 405 mil pesos en "bonos" por retiro a nueve ex magistrados. Debido a que no se autorizaron recursos en el presupuesto anual, está pendiente entregarse a otros 13 juzgadores que dejaron el cargo.

La iniciativa de reformas al Poder Judicial que presentará el gobernador, Enrique Alfaro, implicaría suprimir este "bono". La propuesta de la bancada de Morena también promueve que se elimine. El magistrado presidente del STJE, Ricardo Suro Estigarribia, ha defendido en reiteradas ocasiones la legitimidad del pago.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la entrega del estímulo millonario a los juzgadores, en una resolución a la controversia constitucional que presentó en 2011 el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

► Página siete-A

REVISTA

Cepillón, en la gira del adiós

► Página dos-B

¡ACCIÓN! ARRANCA FILMACIÓN DE "PODEROSO VICTORIA"

► Página uno-B

RAFAEL ZAMARRIPA PRESENTA SU "LEGADO QUE TRASCENDE"

► Página cinco-B

ESCRIBEN

El desastre de Cuatémoc: ► SERGIO AGUIRRE Conoce a los mejores ► JAIME GARCÍA ELÍAS La consigna ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► VÍCTOR FLORES COSÍO El Reclamo ► JUAN PALOMAR VERA De crítica arquitectónica: Luis Barragán recibe a Andy Warhol junto al vertan

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 10 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1462

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

40
ANIVERSARIO
SUSCRÍBETE HOY
 AL TELÉFONO 3815-1807

REFINERÍA

Dos Bocas pone de nervios a empresarios

REDACCION

La decisión de declarar desierta la licitación para construir la refinería de Dos Bocas, Tabasco, puede poner "inquietos" a los inversionistas, advirtió el presidente de la Concanaco-Servynur, José Manuel López Campos, quien consideró que el presidente de México debe enfocarse en incentivar la llegada de capitales privados al país.

Andrés Manuel López Obrador justificó que la obra sería muy costosa y el tiempo de construcción muy prolongado. En su lugar, anticipó Pemex y el Instituto Mexicano del Petróleo se harán cargo completamente del proyecto, que iniciará el 2 de junio y quedará concluido en tres años. Este año contará con un presupuesto de 50 mil millones de pesos por parte de Pemex.

EMPRESA 7C

COLECTIVO ADVIERTEN DE LAS LEYES SECUNDARIAS EN GUARDIA

● **ALERTA.** El colectivo Seguridad sin Guerra advierte el riesgo de aprobación al vapor sobre las leyes secundarias de la Guardia Nacional. Exige que se realice un ejercicio de parlamento abierto y desconfían de tomar como base el documento del Ejecutivo.

PAÍS 11A

SEMADET EL SUR SUFRE CIFRA HISTÓRICA DE INCENDIOS FORESTALES

● **SINIESTROS.** Un activista explicó que mientras al evento de La Media Luna tendría más de una semana prendido, el de los Bosques Mesófitos apenas comenzó el miércoles.

ZMG 3A

CIUDAD GUZMÁN

● Fiscalía estatal investiga la fuga de dos reclusos del penal 8A

PASEO ALCALDE

● Colegio de Ingenieros advierte a SCT de más socavones 9A

UDEG

● Presentan a rectores del CUCEA, CUCS, CUCSH y SEMS 8B

EXPORTACIONES

● Afectará a productores jaliscienses el impuesto al jitamate 8C



7 503 012 803 001

CUESTIONA A LA RED CHRIS HUGHES

SUGIEREN DESMANTELAR FACEBOOK
OXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI
\$10


MAMÁS, FELICES

● **CELEBRAN.** El gobierno de Guadalajara festejó a las mamás y oficiales de la comisaría con el anuncio de una guardería, prestación que responde a una solicitud de las oficiales, quienes enfrentan las jornadas laborales junto con la responsabilidad de la crianza. En Tonalá, el ayuntamiento les ofreció un desayuno a sus agentes. **Adrián Montiel ZMG 6A**

ESTUDIO EN JALISCO, 69% DE MUJERES MAYORES DE 15 SON MADRES
ZMG 6A

LAURA ELENA UN PILAR QUE SOSTIENE A LOS PRODIGIOS DE LA DANZA
ARTE 1B

GIMNASIA BRENDA MAGAÑA EJECUTA LAS MEJORES RUTINAS CON SUS HIJOS
PASIÓN 1C

Pega el desabasto a enfermos de cáncer

OPTA SECRETARÍA DE SALUD POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

También se adquirieron sin concurso de por medio servicios de limpieza de alto nivel y desinfección, seguros de responsabilidad profesional e institucionales, así como ropa y lavandería

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Entre 10 y 25 por ciento es el desabasto de medicamentos en unidades y centros de salud públicos de Jalisco.

Según el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, los enfermos con cáncer son los más afectados y a nivel regional son los que viven en la zona de la Barca-Ocotlán. "Si ustedes le preguntan al paciente, van a decir: 'no, pues, uno de cuatro (medicamentos) no me lo surtieron, o sea, 75 por ciento (surtido). Pero si hablamos a las

regiones sanitarias, en cuanto a lo que nos piden, lo que se les surte es como de 90 por ciento", afirmó Petersen Aranguren.

Los pacientes con cáncer tuvieron problemas de abasto de medicamento derivado de que uno de los principales proveedores perdió la patente y decidió parar la producción sin que otra farmacéutica entrara al relevo.

Para mejorar el surtido la SSJ optó por compras vía adjudicación directa. Además de fármacos, se adquirieron sin concurso de por medio servicios de limpieza de alto nivel y desinfección, seguros de responsabilidad profesional, seguros insti-



tucionales, ropa y lavandería, debido a la urgencia en requerimientos y a raíz del desorden heredado de la anterior administración.

El titular de la SSJ aclaró que las adjudicaciones directas se dieron en gran medida en medicina oncológica por el retraso acumulado en el surtido de recetas a pacientes.

Algunas medicinas continuarán adquiriéndose sin licitación de por medio, adelantó Petersen Aranguren, quien argumentó que el veto decretado desde el gobierno federal a tres empresas también repercutió en la entidad.

ZMG 2A

LIGUILLA



AMÉRICA 3-1 CRUZ AZUL

REAFIRMAN PATERNIDAD SOBRE LA MAQUINA

● **CUARTOS DE FINAL.** Cruz Azul no puede con América en Liguilla y de nueva cuenta es superado con cierta facilidad por las Águilas que obtienen una cómoda ventaja para el duelo de Vuelta. En el otro duelo, Necaxa supera por un gol a Rayados. **Pasión 2C**

ALFARO GOBERNADOR EXHIBE RED DE CORRUPCIÓN EN PODER JUDICIAL
ZMG 7A

SENADO POR FIN, DAN EL SÍ A LA REFORMA EDUCATIVA
PAÍS 11A

ARGENTINA ATACAN A DOS CONGRESISTAS; UNO MUERE Y EL OTRO ES HERIDO
MUNDO 14A



INGLESSES CONFIRMAN SER REYES DE EUROPA

VALENCIA 2-4 ARSENAL (GLOBAL 3-7)

CHELSEA 1-1

FRANKFURT (CHelsea 4-3 EN PENALES)

PASIÓN 3C

EN EL CUCSH**Rechazo a la violencia**

Al tomar posesión como nuevo rector, Juan Manuel Durán Juárez afirmó que la tónica en su administración será el respeto a los derechos humanos. **Pág. 9**

**Ganaron los locales**

Busca en el interior de esta edición

TU MELATE GRATIS

TuLoterio.mx

www.eloccidental.com.mx


EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 10 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,746 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00**A DEUDOS****Buscan otorgar 100% de pensión**

Brindar el beneficio a familiares de policías, bomberos y elementos de Protección Civil caídos, propuesta enviada del gobernador al Congreso del Estado. **Pág. 5**

**ENRIQUE ALFARO****Avanza propuesta anticorrupción**

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el gobernador expuso su plan para exhibir algunos casos en el Poder Judicial de Jalisco. **Pág. 10**

¿FELIZ DÍA? DE LAS MADRES

Son las mamás "a prueba de fuego"

ROSARIO BAREÑO Y VÍCTOR CHÁVEZ

La mayoría tiene doble empleo, mal pagado, reciben violencia, muchos casos de feminicidios, y aun así, son poco valoradas las "reinas del hogar"

Casi un millón y medio de mujeres trabajan en Jalisco, de éstas un millón tienen doble empleo y un solo salario, puesto que además tienen que atender a sus hijos, además de que reciben menos percepciones que las que no los tienen.

Se contabilizó a un millón 459 mil 383 mujeres que trabajan en el sector público y privado, de las que 995 mil (un 68.2 por ciento) salen de laborar y llegan a realizar actividades propias del hogar, que incluye atender a sus hijos.

Hacen una doble tarea y comparten todas una coincidencia: Ganan menos que las que no tienen hijos.

En tanto, diputadas han en-



Mujeres excepcionales que saben enfrentar con profesionalismo la vida laboral y compaginarlo con su familia. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

contrado en sus familias el apoyo para realizar su trabajo. En entrevista con EL OCCIDENTAL reconocen que para las madres de Jalisco no hay nada que celebrar por la inseguridad que se registra,

feminicidios y desaparecidos. Falta la conciliación de los hombres a ingresar al trabajo doméstico y ayuda familiar.

Reconocen avances en el respeto de los derechos de las muje-

res, pero aun el Estado tiene una deuda con este sector de la población. La diputada Mirza Flores reconoce que sí hay dificultades para compaginar su rol de madre y diputada. **Pág. 12**

ESCRIBEN

Ángeles Fromow	28
Makalakesh	29
Cuellar de Dios	29

**EMBARAZO****Cuesta hasta 80 mil pesos**

Dar a luz implica invertir, comprar artículos de higiene y ropita para recibir al bebé, más las pruebas médicas. **Pág. 13**

DIPUTADAS**No hay nada que celebrar**

Lamentan legisladoras el clima de inseguridad, feminicidios y violencia intrafamiliar. **Pág. 12**

MUJER POLICÍA**Enfrentar al peligro con amor**

Sale todos los días del hogar y no saben si regresarán, señaló la oficial Paola López. **Pág. 14**

METRÓPOLIS

- Para desarrollar el Peribús, el gobierno alfarista confía en la asignación de recursos federales
- La adquisición de medicinas se transparentará en directo: licitaciones y procesos de contratación podrán seguirse a través de un portal
- Mayo, el peor de los infiernos para nuestros bosques: 14 siniestros simultáneos son combatidos

2 a 4

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 10 DE MAYO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

AMLO encarga a Pemex la construcción de Dos Bocas

El proyecto federal de abasto de gasolina tiene un traspié: empresas declaran inviabilidad de tiempos y costos

- Las firmas internacionales, alabadas por López Obrador en marzo, son dejadas de lado
- Será Rocío Nahle, la secretaria federal de Energía, quien asuma el liderazgo de la obra en Tabasco
- De la refinería de Dos Bocas depende que se logre cumplir la promesa de abasto de gasolina con producción nacional



.20 y .21



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1737, MAYO 10 AL 12 DE 2019
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

MADRES EN LA LUCHA

El 10 de mayo en México pasó de ser un día de celebración nacional a uno en el que se recuerdan a los más de 40 mil desaparecidos en el país y en el cual las madres buscadoras aprovechan para exigir al Gobierno federal justicia

12



\$10.00

NACIONAL

Morelos sin ley

Ante la falta de un plan que integre los esfuerzos de diversos sectores sociales a las estrategias de seguridad, autoridades y representantes de Morelos se unieron a la exigencia de paz y trabajo en conjunto dirigida hacia el gobernador del estado



16

INDIGONOMICS

Desencanto refinero

La construcción de la nueva refinería de Dos Bocas a cargo de Pemex y Sener genera preocupación, ya que las probabilidades de éxito son escasas y una mala ejecución pondría en riesgo la calificación de la petrolera mexicana



26

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CONFRONTADOS terminaron ayer los diputados **Bruno Blancas**, de Morena, y **Salvador Caro** de MC, en la sesión de Pleno del Congreso.

EL MOTIVO de la discordia fue la votación de una reforma para que los Ayuntamientos puedan endeudarse hasta por 20 años.

POR UN LADO, Blancas mostró su rechazo a la propuesta –pedía que sólo fueran tres años–, mientras que Caro defendió la reforma a capa y espada.

LA PRIISTA **Sofía Berenice García** se sumó a defender la postura de Blancas, mientras que **Ricardo Rodríguez** hizo lo propio con su compañero de MC. Quien no pudo aguantar la risa con el debate fue la emecista **Mirza Flores**.

AL FINAL, con los votos de Morena y el PRI en contra, se aprobó la modificación.

...

TREMENDO RESBALÓN tuvo la diputada de MC en el Congreso, **Ana Lidia Sandoval**, al presentar una iniciativa que busca extinguir la impresión del Periódico Oficial del Estado.

LA LEGISLADORA presumió su proyecto que, según dijo, daría validez oficial a las versiones digitales del Periódico, y así se dejaría de gastar en impresiones.

EL PROBLEMA surgió cuando se le preguntó a Sandoval si las versiones impresas dejarían de tener valor legal. La diputada dijo que sí, pero luego uno de sus asesores le hizo señas y ella terminó diciendo que sí pero no.

LO QUE en realidad quiso decir es que en ambas versiones el Periódico Oficial tendría validez.

...

ECHARLE LA CULPA al de atrás parece el pretexto perfecto para varios funcionarios que buscan justificar su inacción.

SI NO, basta revisar la respuesta que dio el Presidente de Tlajomulco, **Salvador Zamora**, al ser cuestionado por la falta de infraestructura y equipamiento que padece la Comisaría del Municipio.

SIN MÁS, el Alcalde acusó que la anterior Administración no le entregó las mejores condiciones.

PERO MIENTRAS son peras o manzanas, Zamora ya cumplió medio año en el Gobierno y nomás no se ven resultados en seguridad: la nueva Comisaría sigue sin terminarse, la percepción de inseguridad aumenta y los policías patrullan hasta en vehículos propios o prestados.

...

NO ES por poner en duda la concienzuda planeación estratégica –¡me canso ganso!– del Gobierno federal, pero... ¿cómo le ha ido a Pemex como empresa constructora? En realidad su experiencia no es la mejor.

AHORA QUE se anunció que la refinería de Me Aferro, perdón, de Dos Bocas será construida por la petrolera, algunos memoriosos recordaron que fue precisamente una filial de Pemex, la empresa Triple I Servicios, la que estuvo a cargo de erigir ¡la Estela de Luz! en el sexenio de **Felipe Calderón**.

Y YA se sabe cómo acabó ese otro capricho presidencial: convertido en un monumento a la corrupción, subcontratado con Gutsa y cuyo costo se triplicó hasta llegar a mil 312 millones de pesos (¡por la 'suavicrema!').

AHORA QUE cuatro de las principales empresas constructoras del mundo, especializadas precisamente en refinerías, ya le dijeron al Gobierno mexicano que es imposible hacer Dos Bocas en el tiempo y al precio que quiere, el Presidente decidió entonces que la haga Pemex. No, pos sí.

LA TREMENDA CORTE

Dos temas importantes tienen preparados el gobierno estatal para este fin de semana. El primero es la presentación de la iniciativa de ley para reformar el sistema de elección de magistrados y jueces en Jalisco. El documento será anunciado hoy por el gobernador Enrique Alfaro en Casa Jalisco, y presentado de manera simultánea (o casi) en el Congreso del estado. El segundo tema será la presentación el sábado de las cifras mensuales de seguridad pública. Todo indica a que se darán a conocer mejoras en muchos delitos; lo que no está claro es el resultado en el tema de los homicidios dolosos, el coco tanto del gobierno estatal, como del federal. Hay quienes dicen que en ese renglón las cosas no pintan bien.

El caso de los tres italianos desaparecidos en Tecalitlán en 2018 podría dar un giro el próximo lunes, cuando se realice una audiencia intermedia sobre el juicio que se sigue sobre la carpeta de investigación 12320 en Ciudad Guzmán. De acuerdo con quienes han seguido el tema, hay posibilidades de que la Fiscalía estatal sufra un revés, pues se acreditarían pruebas contradictorias e incluso declaraciones obtenidas ilegalmente a los cuatro policías involucrados. Habrá que estar pendientes.

Todo listo para recibir el domingo por la tarde en Puerto Vallarta al presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario federal, acompañado de Enrique Alfaro, anunciará apoyos para las zonas más marginadas del municipio, pero del otro lado estarán habitantes de Mismaloya que planean recriminar al mandatario un desalojo en su contra, y colonos de Boca de Tomatlán que se oponen a la construcción de una estación hidroeléctrica en la zona donde viven. El personaje que habrá que seguir de cerca es Arturo Dávalos, quien hace unos días consideró injusto que dinero federal para el municipio terminara en la bolsa para la Línea 3 del Tren Ligero, de Guadalajara. ¿Traerá López Obrador buenas noticias?

Ya sabemos por qué Hugo Luna, quien es uno de los responsables del nuevo sistema de licitaciones para medicinas y servicios de salud en Jalisco, no estuvo presente en la sesión informativa de ayer sobre el tema. Estaba en la Ciudad de México acompañando al gobernador.



Rocío Nahle, la "project manager".

Había dos formas de asegurar que la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, se convirtiera en uno de los fracasos del sexenio.

La primera consistía en nombrar a Rocío Nahle como secretaria de Energía. Y la segunda: encargarle a ella directamente el proyecto. La única diferencia entre ambas es la rapidez con que ocurrirá el colapso.

Andrés Manuel López Obrador eligió ambas. No es que tengamos nada en contra de la secretaria, pero incluso tirios y troyanos coinciden en que es uno de los perfiles menos preparado del gabinete.

Y precisamente a ella le encargaron el proyecto del sexenio luego de que AMLO anunció que se declaró desierto la licitación.

La secretaria Nahle, la misma que reconoció un "error de logística" en la distribución de combustible tras cerrar los ductos durante el combate al huachicoleo, la que escribió que Dos Bocas tendría un "project manager" (sic), esa misma es la que ejecutará el sueño más ambicioso del Presidente.

Suerte.

Creíamos que Alberto Uribe —ex alcalde de Tlajomulco para aquellos que no lo recuerdan— andaba feliz sellando pasaportes, pero nos equivocamos.

Después del desorden administrativo que heredó según la nueva gestión municipal, el neo-morenista Uribe reapareció como ponente en el México Business Forum de la Ciudad de México.

Ofreció una "lección" sobre Inversión Extranjera Directa (IED) en la que por cierto nuestro país cayó ocho lugares a nivel mundial según la consultora AT Kearney.

Seguro que Marcelo Ebrard tiene al ex alcalde como consejero económico y comercial pues en su gestión municipal una vez se reunió con varios chinos para captar inversión del gigante asiático —de la que nadie supo más—.

Anflopo

PICA... PORTE

*Luz verde a los municipios
han dado los diputados
para que, si lo deciden,
continúen más
endeudados.*

*Para pedir más préstamos
estarán en libertad...
todo de acuerdo,
sin duda,
con el plan de austeridad.*

*Que se endeuden sin
problema,
más droga podrá sumar,
ya después se irá viendo
cómo hacer para pagar.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Lo de los incendios forestales en Jalisco se puso del cocol (El Tata *dixit*). La Secretaría de Educación Jalisco decidió suspender actividades escolares en los dos turnos de planteles de Zapotlán el Grande y Zapotiltic luego de que las llamas han generado tal contaminación que la **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial** (Semadet) activó la emergencia. Pararon actividades 229 escuelas de educación básica y media superior con 38 mil alumnos y mil 814 profes.

En el caso de Zapotlán el Grande, vecinos señalan que detrás de los incendios estarían intereses de sembradores de aguacates que arrasan para abrir espacios a sus cultivos. En tanto, el gobierno estatal señala que se combaten 14 incendios forestales en Jalisco, uno de ellos controlado. Como la cosa está del cocol, reiteramos, la emergencia atmosférica se extendió a San Gabriel y a Ahualulco de Mercado. En Talpa de Allende y en Sayula, también. En cuanto a Talpa, recordemos que ahí está el único, preciado y hermoso bosque de arce y maple, que corre el riesgo de incendiarse. ¡Uf!



Continúa el desabasto de medicamentos en clínicas, hospitales y unidades de salud pública en Jalisco. “Si ustedes le preguntan al paciente, va a decir: ‘No, pues, uno de cuatro no me lo surtieron’, o sea, (hay) 75 por ciento (de abasto). Pero si hablamos a las regiones sanitarias, en cuanto a lo que nos piden, lo que se les surte es como de 90 por ciento”, señaló el titular de la SSJ, **Fernando Petersen Aranguren**.

El asunto tiene que ver con el desastre que dejó a su paso por la SSJ **Antonio Cruces Mada**, contra quien ya se presentaron recursos ante la Contraloría y la fiscalía anticorrupción, instancias en las que dicen seguir con las investigaciones. Pero a la crisis se sumó el veto desde Presidencia a tres firmas presuntamente involucradas en irregularidades. Y para colmo el negocio farmacéutico de las patentes les pegó duro a los enfermos con cáncer, situación que los trae apurados buscando resolverla.



Cuenta el gobierno estatal que ayer se reunió en la Ciudad de México el gobernador **Enrique Alfaro** con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, y con el consejero jurídico de la Presidencia de la República, **Julio Scherer**. Les presentó su propuesta para exponer casos de corrupción en el Poder Judicial de Jalisco, y un método para erradicar las transas en el sistema judicial de la entidad “que podría ser de utilidad para otros estados”.

Que Alfaro puso sobre la mesa “muchos casos” que ponen en evidencia una “muy compleja red de corrupción” en el Poder Judicial de Jalisco. Que su propuesta fue bien recibida por Zaldívar y Scherer, aunque por ahora no se darán detalles de cómo sugiere Alfaro desbaratar esas redes. Mientras agarra o no color su propuesta, hoy dará a conocer en Casa Jalisco su iniciativa para designar magistrados y jueces. La duda: ¿mete o no mano en ese proceso?



Hoy, Día de las Madres, marcharán en por lo menos 14 ciudades del país las mamás que buscan a sus hijos e hijas. Triste día para miles de jefecitas de Jalisco y el resto de la República que no tienen nada que festejar.



Incrédulos de esta vecindad pegaron el grito cuando leían el comunicado en el que el gobierno del estado anuncia “máxima exposición y transparencia en licitación de...” ¡A Toda Máquina!... ¿eh? No, no, no, perdón... corrección, corrección... es en la licitación de medicamentos... ¡Aaaaaah!

REDES DE PODER



El riesgo para Nahle

La encomienda a la secretaria de **Energía** para encabezar la construcción de la **Refinería Dos Bocas** en Paraíso Tabasco -tras declararse desierto la licitación de la obra- confirma el papel preponderante que tiene la originaria de Zacatecas para el

proyecto sexenal y la cercanía con el presidente **López Obrador**. Sin embargo, a pesar de sentirse honrada, la funcionaria también debería estar preocupada, porque así como podría ser reconocida por el éxito del encargo, también sería la primera señalada en caso de que el

proyecto fracase. Y no es ningún secreto que tanto Nahle como el director de **Pemex Octavio Romero Oropeza** tienen un gran número de detractores, incluso al interior del gabinete federal, quienes consideran que carecen de las credenciales para impulsar el sector energético del país.

No hay Guardia para todos

Así como durante el inicio del sexenio de **Enrique Peña Nieto**, la gran mayoría de mandatarios estatales pidieron el envío de elementos de la Gendarmería, algo similar sucede ahora con la **Guardia Nacional**, un cuerpo

en formación, pero cuya presencia ya es requerida por gobernadores que enfrentan problemas de violencia en sus entidades. Sin embargo, el proceso de reclutamiento para la conformación de la Guardia llevará tiempo, por lo que los elementos no alcanzarán para todos los solicitantes. Uno que ya recibió la negativa fue el mandatario de Morelos **Cuahtémoc Blanco**, al que ni siquiera le sirvió la alianza con el partido del presidente. Morelos, nos comentan, no es prioritario para el despliegue de la Guardia. ¿Habrán motivaciones políticas?

¿Quién tiene el control en la UNAM?

Es más que preocupante que últimamente las noticias relacionadas con la **Universidad Nacional Autónoma de México** estén más relacionadas con hechos de violencia que con logros académicos. La situación ya se le salió de las manos al rector **Enrique Graue**, rebasado por los grupos delictivos que operan abiertamente en los campus de la máxima casa de estudios y secuestrado por grupos con intereses muy ajenos a la **UNAM**. ¿Quién manda realmente?



A que Chente

EL CUERVO BLANCO

Explicable aunque por ningún motivo justificable la postura homofóbica manifestada por el gran artista de la canción vernácula e ídolo indiscutible de multitudes durante largos años Vicente Fernández. En una entrevista hecha para un canal televisivo lanzó al aire declaraciones que dejaron ver la opinión que guarda el artista respecto a la "comunidad gay".

Vicente se hizo ídolo a fuerza de constancia y lucha en un medio de por sí conflictivo: el artístico; de origen humilde y de raíces campiranas, la cultura de la discriminación hacia este colectivo era practicada por el grueso de la población, Vicente representaba exactamente lo opuesto: el mal entendido y dañino machismo, ese del mucho tequila, de mucho pleito y de muchas mujeres. Jorge Negrete, Pedro Infante, Javier Solís, seguro hubieran tomado la misma postura y por el contrario se les hubiera aplaudido. Lo positivo de este desliz es que se puede apreciar que en el tema de la inclusión se avanza. Que siga siendo ídolo Vicente, que siga ganando espacio el colectivo "gay".

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El Peje ¿por Dos Bocas muere?

Cuando un jugador está obsesionado apuesta todo a la siguiente carta. El gran dilema del jugador es saber en qué momento se levanta de la mesa y se hace cargo de sus pérdidas. Esta es la tercera carta mala que le sale a López Obrador en el proyecto de la refinería de Dos Bocas: La primera fue la llamada de atención de los expertos que señalaron que poner una refinería en la cuenca del Golfo de México, que es donde más refinerías hay en el mundo, no es un buen negocio; el Presidente los desoyó. La segunda fue de su subsecretario de egresos, Arturo Herrera, quien dijo que lo mejor sería retrasar la construcción de la refine-

ría e inyectarle dinero a la petrolera mexicana; el Presidente lo contradujo. La tercera fueron las cuatro empresas internacionales, expertas en construcción de refinerías, que le dijeron, en la licitación por invitación, que la obra costaría más de los 160 mil millones de pesos y que requería más tiempo del programado; el Presidente los desinvitó.

Lo más grave no es que López Obrador desoiga o ignore las señales de alerta, sino que ha decidido jugarse el resto de su capital político con un par de doses: su secretaria de Energía, Rocío Nalhe y el director de Pemex, Octavio Romero. Ambos han dado repetidas muestras de su ignorancia en el tema energético. Sus virtudes en todo caso están en otro lado, principalmente en la lealtad, pero el trabajo que el Presidente les ha echado sobre sus hombros es de la mayor especialización y los rebasa ampliamente. No dudo que en México exista la capacidad técnica para diseñar y construir una refinería, lo que no hay es una empresa organizada y especializada para hacerlo con eficiencia y eficacia. El riesgo de hacerlo de manera improvisada es que salga más caro y en mayor tiempo del que advierten las empresas, no por falta de voluntad o falta de supervisión, sino de conocimiento. Dicho de otra manera,

esto no se revuelve con una visita presidencial cada mes, sino con experiencia y procesos bien definidos y probados a lo largo de los años.

López Obrador se está jugando su sexenio en un proyecto de altísimo riesgo. Dos Bocas puede comprometer seriamente la viabilidad financiera de Pemex y éste la calificación de riesgo del país con la cascada de consecuencias que ello tiene para la economía nacional. Desoír la crítica, sentirse diferente, es uno de los primeros síntomas del mareo de poder de todos los presidentes, gobernadores y políticos. A todos, tarde o temprano les cae el balde de agua fría llamado realidad. Calderón tuvo que echar reversa en un proyecto emblemático de su sexenio, que era la ampliación de la refinería de Tula y Peña Nieto el suyo, el tren bala a Querétaro, por incosteable.

Ojalá, por el bien de todos, que en esta ocasión el Presidente realmente tenga otros datos, que sepa algo que nadie más sabe, que conozca cuál es la siguiente carta que le repartirá la suerte, porque de otra manera éste podría ser el punto de quiebre no solo del Gobierno sino de la esperanza que millones de mexicanos depositaron en él.

Por increíble que parezca, El Peje parece estar dispuesto a morir por Dos Bocas.

**GONZALO
OLIVEROS**

goliveros@me.com



Desacuerdo

En la semana, los distintos partidos políticos y sus simpatizantes tuvieron desencuentros que hablan no solo de diferencias sino de resquicios de moderación.

En Movimiento Ciudadano, Pablo Lemus reclama el descuido de su gerente de redes sociales por una confusión, un error que podría convertirse en un delito electoral. La explicación es sencilla: Indatcom tiene distintos clientes que van desde gobiernos hasta legisladores incluidos, por supuesto, candidatos.

La elección de Puebla se ha convertido en un punto de conflicto entre Morena y el gobierno de Jalisco, alcaldías dentro. El encontrar que un mensaje del candidato naranja se incorporara -como fuera, de forma accidental o intencional- en los mensajes de un alcalde se volvía en un elemento explosivo que dañaba dos factores: el proceso electoral poblano y la credibilidad del edil. Lemus actuó con astucia política al distanciarse -de forma real o concertada- de Indatcom. Poner tierra de por medio evidencia el error -y evita mayores conflictos electorales- y legitima al alcalde.

Jorge Álvarez Máynez no entendió la jugada y recriminó la denuncia. Acostumbrado a la polémica, la continuó con simpatizantes y detractores de su partido. El conflicto nubló la estrategia.

Los priístas tuvieron su enfrentamiento por el método de elección interna. Con y sin el INE, los miembros del tricolor pierden perspectiva sobre cómo el proceso interno pasa a un segundo término ante el descrédito que enfrenta socialmente.

Partidos políticos y
sus simpatizantes
tuvieron
desencuentros que
hablan no solo de
diferencias sino
de resquicios de
moderación

Al final, los simpatizantes de la 4T. Ayer en la mañana, el presidente López Obrador declaró desierto la licitación de la Refinería de Dos Bocas y anunció que sería la propia Pemex quien coordinaría la construcción.

-Una aclaración: lo que se consideró desierto es la licitación del plan maestro, es decir la empresa que coordinaría todos los engranes de construcción. Habrá otras seis licitaciones más y ahí se verá quienes serán los postores-.

Hubo simpatizantes del presidente que cuestionaron la decisión, la respuesta a su crítica fue desde irónica hasta insultante. Algunos de ellos se transformaron en fifis a partir de un tweet.

El desacuerdo entre miembros de una filiación no es fractura sino todo lo contrario. Encontrar en esas diferencias caminos para tender puentes más allá de los acérrimos creyentes puede ser la salida para evitar ser engullidos por un solo discurso.

Salida más que necesaria en estos tiempos. —



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



¿Polígrafo para la depuración de jueces y magistrados?

Muy saludable y oportuno para seguir abriendo puertas y ventanas del Poder Judicial en Jalisco para que entre luz y aire fresco que contrarresten la opacidad y discrecionalidad con la que siempre ha funcionado y que ha propiciado niveles de corrupción que han podrido su credibilidad, y de impunidad que han agravado el problema de inseguridad y violencia en Jalisco, será la iniciativa que enviará hoy el gobernador Enrique Alfaro al Congreso.

En ella se recogen por primera vez planteamientos hechos por organizaciones de la sociedad civil y expertos en temas de justicia durante muchos años, para modificar los métodos de elección de jueces y magistrados que hoy se rige con la lógica de los "cuates" y las "cuotas".

La propuesta de que una instancia como el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción sea un filtro para medir reputaciones, trayectorias y capacidades de los futuros magistrados y jueces, es sin duda un procedimiento clave para pasar a un esquema de méritos y desterrar al manoseo partidista, la compra venta de estos espacios y el influyentismo para nombrar improvisados e impresentables que pervierten la impartición de justicia.

Este método de selección nos podría dar una depuración del Poder Judicial a mediano y largo plazo, pero lo que puede catalizar esta limpia es la aplicación de las pruebas de control y confianza a jueces y magistrados en activo que igual incluye la iniciativa de Alfaro al hacer suya también una vieja exigencia social que expuso recientemente el presidente de la Cámara de Comercio, Xavier Orendáin, al llamar en marzo pasado a la construcción de un Pacto por la Integridad y por el Bien Ser de Jalisco.

Si bien es cierto que estos instrumentos que se empezaron a aplicar hace una década a funcionarios de las áreas de seguridad y a mandos y elementos policiales de todos los niveles de Gobierno están lejos de haber ayudado a lograr la depuración policial que se pretendía, su aplicación en el Poder Judicial puede servir para revisar y hacer los ajustes necesarios para mejorar estos procedimientos.

Como se sabe los exámenes de control y confianza consisten en la aplicación de maratónicas pruebas en el polígrafo, y test que en teoría revisan aspectos psicológicos, socioeconómicos, de entorno y de salud.

El principal cuestionamiento de funcionarios y mandos policiales es que en estos años se ha comprobado que muchos buenos policías han reprobado el polígrafo y se han tenido que ir de las corporaciones, mientras que malos elementos lo han aprobado y se quedan.

Sin duda habrá que atender esos reclamos y revalorar el peso que se da a cada una de las pruebas. Con jueces y magistrados bien se puede empezar dando poco valor a la prueba del polígrafo, y mucho más peso a la revisión socioeconómica de estos servidores públicos para ver si lo que perciben puede cubrir sus pertenencias, hábitos y estilos de vida.

Así los primeros en irse serán los que han sucumbido al poder corruptor de las mafias, y eso sería un gran paso, que pronto se reflejaría en menos corrupción e impunidad y por ello en un mejor Poder Judicial. Por eso esta iniciativa debe ser aprobada cuanto antes por las y los diputados.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Del dicho al hecho...

Que, finalmente, la traída y llevada Reforma Educativa haya pasado la aduana de las cámaras, a tiros y tirones, no es motivo suficiente, por sí mismo, ni para lanzar cohetes... ni para desgarrarse las vestiduras. Ni garantiza que la educación en México vaya a dar, en el mediano plazo, un salto cualitativo que se traduzca en una mayor capacidad de los educandos no sólo para el ejercicio de una profesión sino, en general, para la vida, ni condena a las nuevas generaciones a contagiarse de la mediocridad e insuficiencia profesional que caracteriza a un porcentaje significativo de sus mentores y —por ende— hipotéticos modelos.

-II-

Que entre los cambios aprobados al Artículo 3º. de la Constitución se contemple la inclusión de materias y disciplinas tales como matemáticas, lectoescritura, literacidad ("conjunto de competencias que hacen hábil a una persona para recibir y analizar información en determinado contexto por medio de la lectura y poder transformarla en conocimiento posteriormente para ser consignado gracias a la escritura") y educación sexual y reproductiva, no necesariamente significa —¡brincos diéramos...!— que vaya a mejorarse significativamente, a la voz de ya, en esas materias. Ni puede interpretarse, tampoco, como ominoso indicio de que la educación en México seguirá siendo por mucho tiempo todavía, una de las más rezagadas del mundo, según parámetros como la Prueba Enlace o las evaluaciones de la OCDE.

Que se comprometa al Poder Ejecutivo Federal a implementar una Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales (así, con mayúsculas) y un esquema que propicie una mejora continua de la capacidad de los mentores, tampoco asegura la disposición de los dirigentes de las secciones más combativas del gremio magisterial a sacrificar las "conquistas sindicales" en aras de la calidad intrínseca de la educación.

III

-III-

El interés superior de la Reforma Educativa debería ser la capacitación de los educandos para insertarse, con razonables perspectivas de éxito, en un mundo cada vez más competitivo; no mantener, a cualquier precio —y mucho menos al amparo de un Gobierno, el de la cacareada Cuarta Transformación, que ha hecho de la declarada guerra contra la corrupción una de sus banderas—, las prebendas y canonjías de un sindicato (el más poderoso del país) que en México ha sido, desde hace generaciones, mero instrumento para ganar elecciones... y propiciar, en consecuencia, la institucionalización de aparatos gubernamentales de los que ha sido beneficiario, valedor y cómplice.

Moraleja de la historia: "Del dicho al hecho...".

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ

jch@ntrguadalajara.com

Grupo alfarista: ¿fractura?

¿Dónde está aquel grupo compacto de jóvenes políticos que en 2005 dejó las filas del PRI en busca de nuevas aventuras que los llevó no sólo a sumar a varios partidos en torno suyo –Convergencia y PRD–, sino a apropiarse de la franquicia del primero, que renació bajo el nombre de Movimiento Ciudadano y que los llevó a sumar éxitos electorales en Tlajomulco, primero, y Guadalajara, después?

¿Dónde está ese grupo compacto que abrió espacios a otros políticos frustrados, decepcionados o enojados porque en los partidos donde tenían larga militancia no les dieron la oportunidad o luego de disfrutar las mieles de la gloria huyeron cuando vieron que se hundían y buscaban seguir *mamando* del presupuesto público?

Este grupo compacto, de la mano del Grupo Universidad y su jefe, Raúl Padilla López, y del brazo del PRD llegó al poder cinco años después –en 2010– cuando obtuvo la alcaldía de Tlajomulco con Enrique Alfaro a la cabeza, para desde ahí comenzar un proyecto que hoy los tiene con el gobierno del estado, las alcaldías de la zona metropolitana y de varios municipios más, gracias al empuje que les dio en su momento el gobernador panista Emilio González Márquez, con quien hasta hoy mantienen una férrea alianza que se evidencia en la gran cantidad de cargos que los emilistas tienen en el gobierno alfarista.

Hoy, aunque digan lo contrario, este otrora grupo compacto está fracturado, sin rumbo claro, desconcertado, con los aliados de ayer deslindándose hoy o, incluso, traicionándolos, en busca de ser ellos quienes ahora jueguen para sus intereses y desconociendo el apoyo recibido. Y es que cuando la cabeza anda mal, lo demás sobra decir cómo está.

Sin una figura como la de Alberto Uribe que jugó un papel clave en el andar del grupo los primeros años y que decidió romper con él por fuertes y hondas diferencias con el jefe político en la antesala de saborear las mieles de obtener la gubernatura, el resto parece que decidió dirigir la mirada hacia sus propias responsabilidades que tampoco saben cómo enfrentar con éxito.

El augurio del ex alfarista Esteban Garaiz, de que las elecciones de 2021 serán la antesala para que en 2024 el partido Movimiento Ciudadano pierda el registro nacional, tiene hoy el contexto para que sea una realidad cuando los escándalos han marcado el inicio de la gestión de Alfaro Ramírez al frente del Ejecutivo estatal, y sus aliados hoy en las alcaldías no encuentran la salida.

La ausencia de una figura como la del senador Clemente Castañeda, dedicado a sacar adelante a su partido MC como dirigente nacional, también se resiente en el grupo, pues poco puede hacer Ismael del Toro si su primera obligación es atender la alcaldía de Guadalajara que recibió prácticamente sin recursos económicos, y tratar de poner orden al interior de su estructura municipal, al tiempo de sostener una ruptura total con el coordinador de los diputados alfaristas, Salvador Caro, quien ha decidido aliarse con el municipio zapoteco Jesús Pablo Lemus, quien enfrenta situaciones internas turbulentas por sus propias torpezas reflejadas en los cargos millonarios que le ha impuesto la Auditoría Superior, por culpa de su jefe de Gabinete, Juan José Frangie, y por los “graves errores” de la empresa Indatcom, amén de que es de los aliados de Alfaro que han comenzado a marcar su distancia y enfilarse hacia la libre.

Y la cereza del pastel la puso el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, quien culpó a los gobiernos municipales que le antecedieron de haberle dejado una corporación policiaca destrozada, sólo que sus antecesores fueron Alberto Uribe, Ismael del Toro y Enrique Alfaro, todos ellos del partido Movimiento Ciudadano al que él también pertenece.

¿De veras será que el grupo compacto alfarista comienza hoy a hacer agua?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

ESPEJO

MIREYA ESPINOSA

mem@ntrguadalajara.com

La (In)justicia

La conclusión es tajante: ninguno de los 32 poderes judiciales del país alcanza ni la mitad de la puntuación deseada en materia de transparencia; todos resultaron reprobados en el estudio *(In)justicia abierta. Ranking de opacidad judicial en México*, un ejercicio que durante dos años realizó la organización Equis: Justicia para las Mujeres, a través de solicitudes de información.

Con todo y que en el sector público aprendieron a desarrollar obstáculos para la transparencia, ésta es la única vía para garantizar que los Poderes de la Unión están haciendo su trabajo adecuadamente.

Sin embargo, aquél que es el encargado de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos, aquél que debe ser el modelo, irónica o cínicamente, no cumple con su deber, es omiso y sin voluntad para dejar de serlo.

¿Quién juzga a quienes juzgan?, es el cuestionamiento clave en la valoración de Equis: Justicia para las Mujeres, pero también es el cuestionamiento legítimo desde hace tiempo en la sociedad mexicana.

La organización hace hincapié en que sin transparencia no hay rendición de cuentas y sin rendición de cuentas no hay garantía de acceso a la justicia.

El estudio parte de datos como éste: México ocupa el primer lugar en impunidad de América Latina. Es un país con una cifra negra de 92 por ciento de delitos no denunciados, es decir, que sólo uno de cada 10 ilícitos se lleva ante la justicia. En

Acerca de las mujeres, 43 de cada 100 son víctimas de algún tipo de violencia, pero sólo ocho denuncian porque lo primero que encuentran es discriminación

el caso de las mujeres, 43 de cada 100 son víctimas de algún tipo de violencia, pero sólo ocho denuncian porque lo primero que encuentran es discriminación.

Ese bajo nivel de denuncia tiene que ver con la poca eficiencia de las instituciones para investigar delitos y administrar justicia, pero también con la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones de procuración e impartición de justicia.

El ranking de opacidad judicial sustenta tal desconfianza al señalar, por ejemplo, que jueces emiten resoluciones que nunca se publican y, por lo tanto, no pueden ser monitoreadas fuera del propio Poder Judicial. Lo más grave del asunto es que se trata de sentencias a menudo injustas, con graves discriminaciones y prejuicios de género y de etnia, sentencias que omiten proteger a quien corre riesgo, que no reparan el daño e, incluso, pueden no

contemplar lo necesario para que la sentencia se cumpla adecuadamente.

También destaca que todo el funcionamiento del Poder Judicial en México es un camino abierto a la discriminación, a la violencia, a la arbitrariedad, a la corrupción y al abuso de poder.

Pese a todo eso, nadie fiscaliza que esté haciendo realmente su trabajo y garantizando el acceso a la justicia a toda la ciudadanía. El Poder Judicial está cobijado por la impunidad y el resultado de tan mala práctica no puede ser otro más que un sistema injusto, con el que la ciudadanía no conoce sus derechos ni los mecanismos o procesos para hacerlos exigibles. Un poder al que la ciudadanía más que tenerle respeto, le tiene temor por constantes y sonados casos de injusticias.

Equis: Justicia para las Mujeres describe así su aspiración: la justicia abierta, con transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en su impartición. En otras palabras, se trata de realizar un ejercicio democrático de participación ciudadana en y con los poderes judiciales locales. Un ejercicio que permitiría evaluar y monitorear los procesos judiciales, evitar actos de corrupción, detectar problemas y mejorar el sistema para garantizar el acceso a la justicia.

Esa aspiración debe ser la de todos porque si al Poder Judicial le acompaña tan mala reputación, ¿quién garantiza el derecho a la justicia? Si el Poder Judicial es un camino abierto a la injusticia, ¿en manos de quién quedamos?

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com



La 4T en perspectiva

Cada sexenio presidencial ha tenido su sello distintivo. Cada inquilino del otrora recinto presidencial de Los Pinos albergaba un mandatario con personalidad muy peculiar, que marcaba un estilo personal de gobernar. El actual residente de Palacio Nacional no es la excepción. En apenas cuatro meses y medio (aunque en realidad su ejercicio inició desde el momento en que recibió la constancia de mayoría por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en agosto de 2018) ha imprimido su muy particular sello al llevar las riendas del país.

El distintivo de su propuesta política para el país es la llamada cuarta transformación (a la que sus opositores llaman *transformación de cuarta*) y que desde antes de tomar posesión ya se hacía sentir con decisiones tomadas en el Senado y la Cámara de Diputados, que culminó con el alarido destemplado de los legisladores morenistas, “Es un honor estar con Obrador” en su toma de protesta.

Una de las características de esta nueva época es la imposibilidad de separar la 4T de AMLO. Me explico: no es una ideología ni una doctrina o filosofía de un segmento de la población o de un grupo; aunque sí es todo ello en la postura personal de AMLO, algo que a algunos de los funcionarios de su gabinete les resulta difícil de seguir el ritmo y sufren en las conferencias mañaneras

porque desconocen en qué embrollo los meterá con sus ocurrencias y ocasionales desinformaciones.

Es loable su intención de hacer transparente el ejercicio de gobierno con sus conferencias matutinas, pero corre el riesgo que le suceda lo que a una melodía de éxito: de tanto oírlo en todos los medios, termina por hastiar. Aparentemente estas apariciones tempraneras sirven para marcar la agenda, pero el país (el mundo) es tan diverso y heterogéneo que en un santiamén las cosas cambian. Además, los argumentos ya se le están agotando y se están volviendo reiterativos: insultar a opositores (conservadores y neoliberales), desacreditar a la prensa (fifi), repartir culpas de pasados sexenios (“nos dejaron un cochinito”), entre otras.

BBVA Bancomer, FMI, SHCP, Cepal reducen las expectativas de crecimiento de la economía mexicana, aunado a las evaluaciones negativas de las calificadoras (Fitch, Moody's, Standard & Poor's), pero todos los días reitera la misma frase: “Vamos bien”, y desacredita a quienes no tienen los mismos datos que él, que se reducen a “una cachetadita” (México pasó del lugar 17 al 25 en el Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa).

A pesar de que se desaconsejó construir la refinería en Dos Bocas y haber sido declarado desierto el concurso para su construcción, ahora será Pemex la instancia indicada para lle-

var a cabo el proyecto; sin embargo, es muy probable que las finanzas públicas se vean afectadas a largo plazo y, otra vez, se provocaría la baja de la calificación crediticia de México.

En días pasados la OCDE criticó tanto la construcción de Dos Bocas como el tren maya (ninguno de los dos, ni el aeropuerto en Santa Lucía, tienen estudios de impacto ambiental). Y fueron criticados: “Apostar por los combustibles fósiles es ir contra el planeta”, Gurría *dixit*. Tanto Dos Bocas como el tren maya terminarán costando mucho más de los que se tiene presupuestado, de acuerdo con las calificadoras.

En estos cuatro meses y medio sí se configura un nuevo país con la 4T: se regala dinero (como un botín de guerra), se cancelan programas y obras sin prever consecuencias, la austeridad republicana recorta presupuesto en sectores prioritarios (salud, educación, ciencia y tecnología) y se privilegian otros (el militar); las hechuras de las políticas públicas se han desfasado de sus ciclos prescritos, la gobernanza (redes de colaboración gobierno-empresa-sociedad civil) no aparece en el Plan Nacional de Desarrollo, se es indiferente ante Venezuela, pero diligente para la reforma laboral ante la exigencia de Trump; se dan oscuras negociaciones con la CNTE (que seguro será beneficiada en las leyes secundarias). En fin, ya se siente la 4T.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



Solas en 10 de mayo

Hace un año se me salieron las lágrimas escuchando a una madre de familia cuya hija estaba desaparecida. Fue un momento triste y de impotencia. La señora narró cómo su hija había ido a trabajar a Puerto Vallarta, y nunca más supo de ella. Ires y venires a dependencias y oficinas habían resultado infructuosas. La voz quebrada de la mujer llamó al final de su relato y, tras un dra-

mático segundo de silencio, una multitud de jóvenes coreó: "No estás sola... No estás sola...".

El momento que describo ocurrió durante una marcha en Guadalajara para exigir la aparición de hombres y mujeres de todas las edades cuyos familiares han perdido contacto absoluto con ellos. Eran los días de la efervescencia por la desaparición de los tres estudiantes del CAAV, que presuntamente fueron asesinados.

No supe si el caso de la joven desaparecida se resolvió. Tal vez, por desgracia seguramente, la joven sigue ilocalizable y esa madre de familia aún vive con angustia.

Y no es el único caso así. Hoy que es 10 de Mayo, Día de las Madres, colectivos que apoyan a madres de familia, o que están formados por madres que buscan a sus hijos, intentarán visibilizar al menos una vez más los casos tan terribles que viven.

Las movilizaciones serán de diferente corte. En algunas ciudades habrá

marchas; en otras, como Guadalajara, habrá una concentración a las 17:00 horas frente a Palacio de Gobierno.

El lema de las manifestaciones es Un Sólo Corazón, Un Sólo Camino. Para las redes sociales utilizan el hashtag #HastaEncontrarles.

Es hoy un día de fiesta para muchos, pero incompleto mientras haya madres de familia buscando a sus hijos. La tragedia que pende sobre miles de fami-

lias opaca la alegría de quienes tenemos a nuestros seres queridos al alcance.

Hoy es un día de fiesta, insisto, pero vale la pena tomar

Vale la pena reflexionar sobre el dolor que viven las madres a quienes les faltan sus hijos

un momento para reflexionar sobre el dolor que viven las madres de familia a quienes les falta estar completas. Reflexionar y actuar, sobre todo. Y si se puede, si se hace un esfuerzo, valdría la pena estar presentes hoy a las 17:00 horas frente a Palacio de Gobierno de Jalisco para acompañar, aunque sea un momento, a estas mujeres golpeadas por la violencia y el desprecio. ■

HÉCTOR ROMERO FIERRO

@hectorromeroj2



Respeto a los Poderes

Me parece que será un error del Gobernador Enrique Alfaro la -aún no presentada- iniciativa que pretende modificar la Constitución local, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la Ley Orgánica del Ejecutivo, ya que le permitiría interferir en forma grave en la vida institucional del Poder Judicial y el Tribunal de Justicia Administrativa, especialmente en el nombramiento nuevos Magistrados.

Reitero, como lo hice en columnas anteriores, que la participación del titular del Ejecutivo en la convocatoria, pero sobre todo en la formulación de la terna para designar Magistrados es una facultad discrecional que daña la independencia del Poder Judicial. Si bien es cierto, de acuerdo al proyecto de iniciativa, la elección definitiva corresponderá al Legislativo, pero no será difícil para el Gobernador que las ternas estén integradas por perfiles afines a sus intereses.

Un aspecto relevante de la propuesta es establecer como requisito que los integrantes de la judicatura aprueben exámenes de control y confianza, pero para cumplir con el principio de equidad y ya encarrerado el ratón, también sería

buena idea que se sometan a éstos controles a los integrantes del gabinete estatal. Creo que judicialmente esta será una de las cuestiones más controvertidas, sobre todo entre los integrantes del Poder Judicial que ya fueron designados previamente, pues exigirán que no se aplique dicha medida de manera retroactiva.

Como antecedente debemos recordar la experiencia que se ha tenido entre las fuerzas policíacas, donde se depuró a muchos elementos que resultaban perjudiciales para el servicio, sin embargo, en algunos supuestos, los controles no resultaron infalibles y ocasionaron el cese injustificado de buenos policías. Por ello, esperemos que no sea utilizado como garrote político y, en caso de aprobarse, exista la suficiente transparencia para asegurar que los resultados sean confiables.

Además, hay otros aspectos muy rescatables, como la aplicación de exámenes de oposición y la intervención del Comité de Participación Social. Lamentablemente omite atender aspectos fundamentales en el debate por una "refundación" del judicial, como los procesos para designación de jueces, acciones afirmativas para garantizar la paridad de género y la carrera judicial.

Esta iniciativa se sumaría a las presentadas por las fracciones del PRI, PRD, Morena y el diputado Salvador Caro, así como la recomendación emitida por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción para la designación de Jueces y Magistrados, por lo que no puede analizarse y votarse "al vapor", sino que la relevancia de la problemática exige forzosamente un profundo estudio y análisis.

Es una gran oportunidad para el Centro de Investigaciones Legislativas del Congreso, encabezado por el Doctor Ruiz Moreno. Dicho órgano fue creado específicamente para

situaciones como la que nos ocupa, donde es necesaria la intervención expertos que gozan de autonomía técnica por ley, en razón de lo cual podrán estudiar las propuestas, así como la tendencia en el derecho comparado de forma imparcial.

Este no se trata del único reto pendiente para la transformación del Poder Judicial, pero sí es un gran paso. Por ello, deberá ser tomada en consideración la opinión de los integrantes de los colegios de abogados de la ciudad (al menos los que reúnen la mayor cantidad de agremiados, como ANADE, BMA e INCAM).

Un importante indicador de los retos que se enfrentan en la materia es el Ranking de opacidad judicial en México "(In)Justicia Abierta", elaborado por el colectivo Equis, en el cual Jalisco se ubicó en el espacio 22 a nivel nacional, después del estado de Tlaxcala.

En otro tema, debemos aplaudir la iniciativa que presentaron en conjunto

los diputados Héctor Pizano, Quirino Velázquez, Salvador Caro y Enrique Velázquez sobre la imprescriptibilidad de los delitos relacionados con hechos de corrupción. La misma tiene como antecedente reformas a la Constitución Nacional de Argentina, así como diversos fallos dictados por los tribunales del país del sur.

Las repercusiones negativas que ha tenido la corrupción en contra del Estado son inmensurables, sobre todo ante el índice tan alto de impunidad, pero la percepción generalizada de insostenibilidad del Estado de derecho nos da un atisbo de ello, por lo que podemos afirmar que la institucionalidad está en una severa crisis en México, por lo cual la iniciativa planteada no podía ser más oportuna, aunque, también será interesante el análisis de la constitucionalidad de la propuesta. ■

No es el único reto pendiente para la transformación del Poder Judicial, pero sí es un gran paso

Y justo a las puertas del Senado de la República:

la resor tera



UN CASO GRAVE PARA DERECHOS HUMANOS:



Paco Navarrete - Twitter: @paconavarre7e



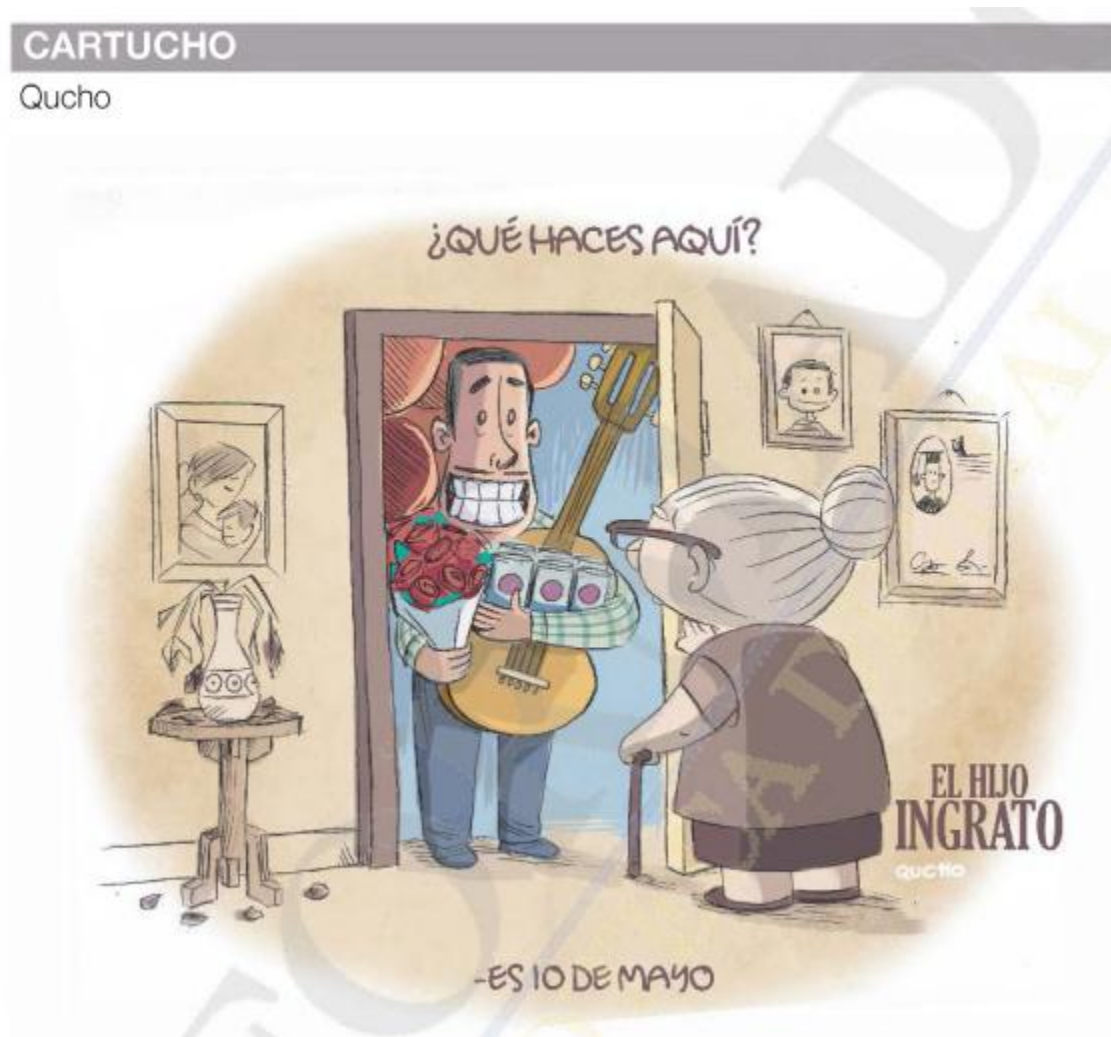
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CEREBROS EN VÍAS DE EXTINCIÓN



Sergio Mayer, diputado de Morena comprometido con el ambiente completo

CARTUCHO

Qucho

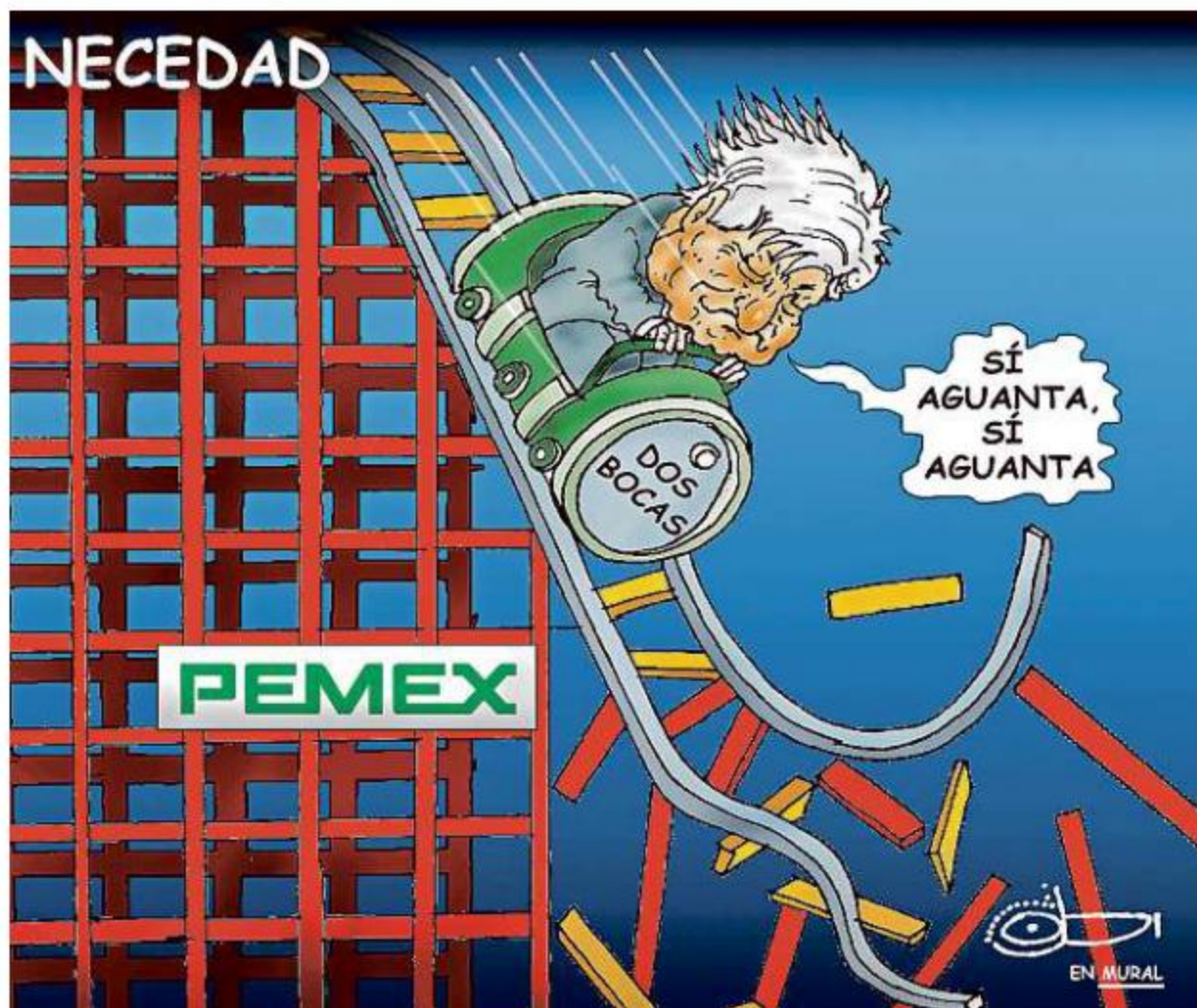


Mejor zafarse a tiempo /yo



Barbosa al ataque /yo





Revela Alfaro lazos de jueces y criminales; no los hace públicos

Exhibe en Judicial red de corrupción

Presentará iniciativa hoy el Ejecutivo para designación de magistrados

ZEDRYK RAZIEL
Y FRANCISCO DE ANDA

En el proceso para terminar con la corrupción en el Poder Judicial de los Estados, el Gobernador Enrique Alfaro empezó exhibiendo el caso de Jalisco.

Ayer, el Mandatario estatal mostró al presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, y al Consejero Jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer, un mapa de las redes de corrupción entre jueces estatales y políticos, abogados y criminales.

Aunque no lo hizo público, Alfaro propuso replicar ese mapeo como metodología para indagar casos de corrupción en otras entidades, una labor que le encargó encabezar el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

/// Va a haber resultados seguramente pronto, va a ir habiendo ajustes en el camino, pero creo que el objetivo se cumplió.

“Lo que se construyó en el terreno del Poder Judicial, particularmente del Tribunal de Justicia Administrativa, en todos los espacios de todas las materias, penal, mercantil, laboral, no es nada más un asunto de corrupción: es el cinismo más absoluto y la impunidad total”, dijo el Gobernador durante una reunión en la CDMX.

“Es una descomposición brutal del sistema de impartición de justicia, y lo que hay es una red de complicidades (...); ha generado ingresos importantísimos (...), se ha convertido en un impedimento estructural para que la política de seguridad pueda funcionar”.

Explicó que la metodología consiste en establecer las

relaciones corruptas de los jueces, aclarar cómo operan los grupos detrás de los partidarios de justicia y revisar caso por caso las resoluciones que están fuera de la normalidad jurídica.

Alfaro planteó a Zaldívar y Scherer que, una vez que se conocen las redes de corrupción en el Judicial de los Estados, será fundamental la labor de la Consejería Jurídica de la Presidencia y de la FGR para que se aplique justicia a los infractores de la ley.

En tanto, en Jalisco el presidente del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Freddy Mariñez, se pronunció a favor de la iniciativa del Ejecutivo para modificar el me-

canismo de designación de jueces y magistrados

De acuerdo con una versión que circuló en días pasados, ésta contempla la aplicación de exámenes de control de confianza a los aspirantes.

“Hay dos cosas positivas (...). Una, que se remite a la recomendación del año pasado que hizo el Comité Coordinador (del SAE) para la designación de los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA)”, indicó.

“Lo otro es que el sistema de control de confianza es un elemento incorporado ahí que vale la pena”.

Destacó, además, la inclusión del CPS en la revisión de los perfiles técnicos de los aspirantes a formar parte del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del TJA.

Alfaro presentará hoy su iniciativa para modificar el mecanismo de designación de jueces y magistrados.

Dan a reforma su respaldo
PÁG. 2

Aprueban expertos iniciativa del Ejecutivo

Dan a reforma su respaldo

Destacan proceso abierto que habría en designaciones del Poder Judicial

JONATHAN COMPTON

Un primer paso podría darse para que el Poder Judicial gane mayor credibilidad.

Ante la iniciativa que el Gobernador Enrique Alfaro presentaría hoy ante el Congreso local para modificar los mecanismos de designación de jueces y magistrados, cuatro expertos en derecho y políticas públicas concluyeron que habría un avance.

Esto, porque se reduciría la repartición de cuotas y se garantizaría la idoneidad de quienes sean elegidos, lo que ayudará ante la crisis de legitimidad que enfrenta.

El planteamiento prevé una evaluación a los sustentantes por parte de universidades, y la opinión técnica del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) de sus perfiles y trayectoria.

Con ello, el Mandatario formulará una terna y el ganador deberá tener mayoría calificada; si no se alcanza el consenso, se determinará por medio de insaculación.

Augusto Chacón, direc-

La balanza

Según los expertos, estos son algunos aspectos a considerar de la propuesta del Ejecutivo para cambios en el Judicial.

PROS

- Evaluación técnica por medio de instituciones educativas
- Inclusión del Comité de Participación Social
- Insaculación para evitar reparto de cuotas en Congreso
- Pondera experiencia y carrera judicial del candidato
- Acreditación del ganador (control de confianza)

CONTRAS

- Convocatoria con antelación
- Falta de acción afirmativa para promover equidad de género en el STJ
- El Gobernador no tiene que justificar las ternas enviadas
- No toca presupuesto autónomo del Poder Judicial
- No plantea mecanismos concretos de vigilancia a funcionarios

tor del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, consideró que históricamente el Supremo Tribunal de Justicia se ha caracterizado por su opacidad y la falta de rendición de cuentas, por lo que resulta positivo en primera instancia que sea un proceso abierto con participación social.

Guillermo Gatt, presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados Capítulo Jalisco, destacó la aplicación de un examen a candidatos como primer filtro.

“Es una mejoría sustancial en comparación con lo que hoy tenemos. Sabemos que la enorme mayoría res-

ponden a una lógica de cuotas partidistas”, expuso.

En el mismo sentido, Jesús Ibarra Cárdenas, académico en Derecho del ITESO, y Javier Soto Morales, profesor de la Universidad Panamericana, resaltaron que reduce los factores políticos para que lleguen al máximo órgano de justicia de Jalisco personas afines al Ejecutivo.

Los especialistas también coincidieron en que hacen falta cambios más profundos en el Poder Judicial, desde hacer más pública su función, la aplicación de herramientas tecnológicas, así como sistemas de evaluación constante.

Alfaro presenta propuesta anticorrupción en el Poder Judicial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez sostuvo una reunión ayer con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer, a quienes presentó su propuesta para exponer casos de corrupción en el Poder Judicial de Jalisco.

Durante el encuentro, celebrado en la Ciudad de México, el mandatario estatal también compartió la metodología que propone con la finalidad de erradicar esta problemática en el sistema de justicia local y que podría ser de utilidad para otros estados.

El gobernador expuso proyecto ante la SCJN y el gobierno federal

“En una reunión muy importante para poder analizar el tema del Poder Judicial de Jalisco, para poner sobre la mesa muchos casos que han puesto en evidencia una muy compleja red de corrupción, de complejidades, logramos explicar con detalle la manera cómo funcionan estas redes”, informó Alfaro Ramírez a través de un comunicado de prensa.

En el documento, el manda-

tario estatal añadió que “puede platicar con detalle sobre la metodología que me comprometí a proponer con el Consejero Jurídico de la Presidencia, con el Licenciado Julio Scherer, le presentamos una propuesta que le pareció adecuada, expusimos el enfoque con el que podemos analizar, si fuera el caso, cada estado, pero muy en específico pudimos poner sobre la mesa el caso de Jalisco”.

Respecto a la propuesta que presentó a las autoridades federales, el titular del Ejecutivo estatal informó que no se darán detalles puntuales por el momento, sin embargo, enfatizó que “la corrupción que tanto ha lastimado a nuestro estado en este poder, va a llegar a su fin”.

Y ADEMÁS

Van por transparencia en licitaciones

La mañana de ayer, la Secretaría de Salud Jalisco anunció la puesta en marcha de una plataforma cibernética donde se harán públicas todas las licitaciones y adjudicaciones. El gobierno del estado optó por transparentar los contratos tras la cancelación de una licitación en la que participaron dos empresas que presentaban anomalías.

El secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, detalló que el micro sitio “permitirá ir subiendo todos los documentos producto de las di-

ferentes etapas del proceso de licitación y también videos”. Agregó que “este modelo de máxima exposición pública, lo que busca es publicitar, transparentar y rendir cuentas de todos los procesos de licitación en materia de salud en Gobierno del Estado”.

La supervisión de la plataforma será tarea de las cámaras de comercio y asociaciones interesadas en el tema. El resultado de la licitación será público en el mismo sitio de internet a libre consulta de cualquier ciudadano.



ACUSACIÓN.
El Poder Judicial de Jalisco es señalado por el Ejecutivo de "muchos casos" de corrupción.

Expone Alfaro en SCJN "corrupción" del Judicial

PLANTEAN ELIMINAR EL HABER DE RETIRO

El gobernador de Jalisco comenta que presentó ante el presidente de la Corte diversos casos que evidencian "una compleja red" de malas prácticas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
JESSICA PILAR PÉREZ

Para exponer presuntos casos de corrupción en el Poder Judicial de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se reunió ayer en la Ciudad de México con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

El encuentro fue "para poner sobre la mesa muchos casos que han puesto en evidencia una muy compleja red de corrupción, de complicidades", comentó Alfaro en un video publicado en su cuenta de Twitter.

"Se trata de que venga un proceso de gran profundidad para mandar un mensaje muy claro de que la corrupción que tanto ha lastimado a nuestro estado en este poder va a llegar a su fin", indicó desde la capital del país.

Con el titular de la SCJN "logramos explicar con detalle la manera cómo funcionan estas redes. Me dio mucho gusto ver la receptividad del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que nos explicó con detalle también las medidas y acciones que está tomando el Poder Judicial de la Federación para enfrentar este enorme reto, este desafío que tenemos como nación".

El mandatario agregó que la autonomía de los poderes no exime al

Judicial de rendir cuentas ni es un cheque en blanco, por lo que llamó a no tolerar la corrupción.

En cuanto a la reciente encomienda del presidente Andrés Manuel López Obrador, para que sea el gobernador jalisciense quien encabece a nivel nacional la mesa de trabajo contra la corrupción en el Poder Judicial, Enrique Alfaro indicó que se reunió con el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, para presentarle la propuesta metodológica para atender el tema en cada estado del país.

En redes sociales, el mandatario estatal agregó que en su gira por la Ciudad de México se reunió con el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, "para construir una agenda de trabajo en materia energética". El encuentro incluyó a representantes de dependencia encargadas de seguridad, infraestructura y educación.

PROPONE QUITAR HABER DE RETIRO

Por otra parte, quitar el pago de un haber de retiro y crear un comité de evaluación para magistrados y jueces formado por ellos mismos, es parte de la propuesta de reforma al Poder Judicial de la bancada parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

La iniciativa coincide en la eliminación del haber de retiro con la que presentó el coordinador legis-

lativo de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, y la que próximamente dará a conocer el mandatario Enrique Alfaro.

La propuesta también "establece que el secretario general de la Judicatura deberá cumplir con los mismos requisitos que un magistrado y será electo por dos terceras partes del Congreso", detalló la diputada María Esther López Chávez.

Aclaró que con la propuesta, que es la segunda en la materia —ya habían presentado otra el 30 de abril— quieren abrir el debate y la discusión.

En cuanto al comité de evaluación para el Poder Judicial, los morenistas detallaron que aplicaría exámenes teóricos y prácticos a magistrados y jueces. También se les harían pruebas antidoping cada tres años y de honestidad.

Este ente estaría integrado por cinco personas: el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), dos magistrados —del área civil y penal—, un consejero de la Judicatura y un secretario de juzgado.

Los morenistas también proponen un observatorio judicial civil con cargos honoríficos, el cual realzaría diagnósticos y propuestas para mejorar el cumplimiento de los valores de la función judicial.

Esta iniciativa se suma a otras presentadas por diputados; hoy hará lo propio el Ejecutivo estatal.

3
Se trata de que venga un proceso de gran profundidad para mandar un mensaje muy claro de que la corrupción que tanto ha lastimado a nuestro estado en este poder va a llegar a su fin"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

AVANZA AGENDA

Unidad contra la corrupción

ELSA ARENAS

El Gobernador presenta a la Suprema Corte de Justicia el plan de trabajo para desterrar la red de complicidades

CUADRAD DE MÉXICO (OEM-Informex).- Todos los poderes públicos deben estar comprometidos en la lucha contra la corrupción, enfatizó en su mensaje mediante redes sociales el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, luego de la reunión que mantuvo la mañana de este jueves en la Ciudad de México con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

"Analizar el tema del Poder Judicial de Jalisco, poner sobre la mesa muchos casos que ponen en evidencia una muy compleja red de corrupción y complicidades, logramos explicar con detalle la manera como funcionan estas redes", dijo y cómo la SCJN atacará estos casos.

En su gira de trabajo también expuso ante el consejero jurídico de la presidencia, Julio Scherer, la metodología que se comprometió Alfaro a presentar para que cada entidad federativa analice la situación de su Poder Judicial e iniciar un proceso de "gran profundidad contra la corrupción".

Alfaro Ramírez como coordinador de la Mesa de Trabajo contra la Corrupción en el Poder Judicial, enfatizó que respeta la au-



Mensaje de Enrique Alfaro desde la Ciudad de México.

tonomía de los poderes, pero todos los poderes públicos tienen la enorme responsabilidad de limpiarse de la corrupción.

Calificó el gobernador de Jalisco muy positiva la reunión, "salgo muy satisfecho, estamos avanzando, habrá resultados" dijo la próxima semana seguirán los ajustes sobre el tema.

Esto luego de haber participado el pasa-

do miércoles en la firma de integración del estado de Jalisco como parte del grupo de la Región Centro Occidente del país, que buscará potenciar la economía de esta zona con otras regiones del mundo.

En su visita a la capital del país, dijo que también se reunió con personal de la CFE, abordó temas con autoridades de infraestructura educativa y seguridad.

Dice dejar Indatcom; no avisa a autoridad

FRANCISCO DE ANDA

Indatcom, una de las tres empresas favoritas de gobiernos de Movimiento Ciudadano, informó ayer que uno de sus dos socios se separó del negocio en 2015.

Se trata de Mario Roberto Arauz Abarca, quien actualmente es Coordinador General de Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado, como publicó MURAL.

En el acta protocolizada 31 mil 764 de octubre de 2015, que la empresa hizo llegar a esta redacción, se da cuenta de dicha separación, aunque no se hizo del conocimiento de la autoridad.

Indatcom aclaró que no se reportó ante el Registro Público del Comercio en virtud de que la fracción séptima del Artículo 21 del Código de Comercio establece ese paso como opcional.

“No se cuenta con boleta de registro, pero es importante aclarar lo siguiente: La escritura es un documento público, con fecha cierta. Esa escritura evidencia que el 14 de septiembre de 2015 los accionistas de la empresa celebraron una asamblea extraordinaria en la que se hizo constar la compraventa de acciones”, indicó la firma.

“A partir de esa fecha, Mario Arauz dejó de participar de cualquier forma en la empresa, además de dejar de ser socio”.

El artículo aludido por Indatcom, sin embargo, sólo hace referencia a poderes y nombramientos de funcionarios, no directamente a los socios.

“Existirá un folio electrónico por cada comerciante o sociedad, en el que se anotarán: Para efectos del comercio y consulta electrónicos, opcionalmente, los poderes y nombramientos de funcionarios, así como sus renunciaciones o revocaciones”, señala la legislación.

El Gobierno estatal aclaró que no tiene contratos con el proveedor.

NO QUISIERON. El Ipejal negó información sobre los aumentos a un peticionario.



HUMBERTO MUÑOZ

Debe Ipejal justificar aumentos salariales

PIDE ITEI DATOS SOBRE PATRULLAS TAPATÍAS

El instituto de transparencia determina que Pensiones del Estado debe explicar incrementos salariales de hasta 76 por ciento



ISSUU
ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) deberá transparentar el documento que justifique los incrementos salariales que se han otorgado a diversos servidores públicos de la institución después de que Iván Argüelles Sánchez tomara sus riendas.

Lo anterior después de que un trabajador del instituto solicitara vía transparencia los criterios y argumentaciones técnicas de dichos incrementos que, según publicó la revista *Proceso* el 22 de abril, para puestos como el de la Jefatura de Atención a Jubilados alcanzaron hasta un 76 por ciento, aumentando el gasto en nómina en 17 millones de pesos mensuales.

En una respuesta inicial, el Ipejal negó la entrega del acta al peticionario, situación que, según resolvió ayer el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) mediante el recurso de revisión 1092/2019, no se justifica.

3 El Ipejal negó la entrega del acta argumentando que todavía no está firmada. Lo que estamos señalando es que no existe ningún fundamento, ni lo hizo valer el instituto, por el cual tengan el derecho de durar determinado plazo firmando un acta"

SALVADOR ROMERO ESPINOSA
COMISIONADO DEL ITEI

"El Ipejal negó la entrega del acta argumentando que todavía no está firmada. Lo que estamos señalando es que no existe ningún fundamento, ni lo hizo valer el instituto, por el cual tengan el derecho de durar determinado plazo firmando un acta. Consideramos que ésta ya debería de existir porque ya está aplicándose el aumento salarial", expuso el comisionado Salvador Romero Espinosa.

En otra resolución, relativa al recurso de revisión 312/2019, se determinó que el Ayuntamiento de Guadalajara deberá entregar información relativa a las patrullas con las que se cuenta para la vigilancia ciudadana.

"En el recurso se entregó dos puntos que se piden: la cantidad de vehículos operativos con los que cuenta la comisaría de Policía y lo relacionado a cuántos dieron de baja, pero reservan la información



ESPECIAL

sobre tipo, marca y modelo por considerar que el darla a conocer afecta las estrategias del Municipio (...). Pero estamos determinando que el revelar el estado de fuerza sería el dar a conocer información como si las patrullas están blindadas, con qué tipo de blindaje o si tuvieran algún dispositivo especial, y esa información no se está pidiendo", explicó Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Instituto.

En otros temas, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) deberá transparentar información que decidió reservar sobre auditorías hechas al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; mientras que al Ayuntamiento de Sayula se le ordenó informar por qué se surtió de agua a la residencia particular de un regidor durante un corte del servicio que sufrió la población en general.

NO HAY RAZÓN PARA OCULTARLA. El acta referida por Pensiones de Jalisco ya debe existir, expone Salvador Romero.

Rechazan las cuentas de Ipejal y de Salud

FRANCISCO DE ANDA

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) rechazó en lo particular las Cuentas Públicas 2017 del Ipejal y del OPD Servicios de Salud, por lo que entre ambos organismos deberán reintegrar a la hacienda pública estatal más de 700 millones de pesos.

Al Ipejal le correspondería reintegrar 495.8 millones de pesos, mientras que al OPD Servicios de Salud 230.1 millones por concepto de auditoría administrativa financiera, erogaciones no justificadas y omisión en el ejercicio de acciones de cobro, de acuerdo con los informes finales publicados ayer por la Auditoría.

El órgano fiscalizador también rechazó en lo particular las Cuentas Públicas

2017 de la UdeG, que deberá regresar 28.2 millones de pesos; la Filarmónica de Jalisco, 27.5 mdp; el Instituto Tecnológico Mario Molina, 19.4 mdp; el Instituto Jalisciense de la Juventud, 16.1 mdp; la Comisión Estatal del Agua, 11.9 mdp y el Poder Ejecutivo, 7.8 mdp.

Por otra parte, la ASEJ propuso al Congreso local que, a través de la Comisión de Vigilancia, determine un crédito fiscal por 334 mil pesos por la probable afectación al erario y/o patrimonio público a la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) y por 1.8 millones de pesos al Patronato de las Fiestas de Octubre.



610972000320

Compra SSJ 175 mdp en medicina y servicio

RUTH ÁLVAREZ

Con una inversión de 175 millones de pesos, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) inició con la compra directa de medicamentos.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la dependencia, subrayó ayer que el organismo público descentralizado hasta el momento cuenta con 10 adjudicaciones, de las cuales, tres se enfocan en fármacos y siete, para cubrir servicios hospitalarios.

“También (se encuentra) lo de ropa y lavandería, seguridad, limpieza de alto nivel y desinfección, seguro

de responsabilidades profesionales”, señaló.

Aunque no especificó nombres de los medicamentos que han sido solicitados, Petersen Aranguren explicó que se le ha dado prioridad a los oncológicos en los que han presentado un retraso.

Expuso que en las regiones sanitarias han alcanzado un 90 por ciento de surtimiento general.

Esteban Petersen, también anunció un nuevo modelo de licitación, que dará acceso a documentos de cada etapa y videos de las sesiones de los comités de adquisiciones.

Operará plataforma para seguir licitaciones en Jalisco

- Esteban Petersen Cortés hizo la presentación de los micrositos
- Al momento, en Jalisco, el abasto de medicamentos en las 13 regiones sanitarias se encuentra al 90 por ciento

RICARDO GÓMEZ

Para que los jaliscienses conozcan de principio a fin el proceso de compra en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), dentro de 15 días estará operando una nueva plataforma en la que se podrá dar seguimiento en todo momento a las licitaciones que se abran e incluso se podrá consultar en video las sesiones del Comité de Adquisiciones de manera directa y en archivo.

Esto responde a la petición que hizo el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, luego de pedir la suspensión de todos los procesos de licitación en la SSJ hasta hacer la revisión de las empresas que estaban participando, el pasado 11 de abril, a casi un mes de este anuncio, el secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés, hizo la presentación de los micrositos.

“Este modelo como fue anunciado en su momento, implica que todas las cámaras, asociaciones, académicos, profesionistas, puedan incidir en los procesos para lograr el mejor esquema de compra para el Estado. Se irán subiendo todos los documentos producto de todas las etapas de la licitación, y también de los videos producto de las sesiones del Comité de Adquisiciones, para que haya pronta claridad y transparencia en todas las etapas de la licitación”, explicó Petersen Cortés.

Esta plataforma, que fue encomendada al Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco Hugo Luna, tiene como objetivo llegar al modelo de máxima exposición, según indicó el secretario de Administración, para que todos los jaliscienses conozcan qué está sucediendo, qué se está comprando y bajo qué términos se realizan las compras.

“La plataforma está lista, activada, no tuvo ningún costo, fue generada por los equipos informáticos de las distintas dependencias, el modelo ya está implementado. En los próximos 15 días iniciarán formalmente los procesos de licitación, falta que comiencen las licitaciones como establece la propia ley”, aseguró.

En la presentación de esta plataforma estuvo presente el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, quien explicó que al momento en Jalisco el abasto de medicamentos en las 13 regiones sanitarias se encuentra al 90 por ciento, pero en lo que corresponde al pedido que hace cada región, ya que en lo referente al surtido de recetas a pacientes, se alcanza solo el 75 por ciento, para lograr este porcentaje se tuvo que hacer adjudicaciones directas, pues no había otro proveedor que completara los requerimientos.

“Tenemos ahorita suficiencia, lo que estamos haciendo es adjudicaciones directas de los fármacos que nos están faltando, se van a seguir haciendo. Son 10 adjudicaciones que están haciendo en la OPD Servicios de Salud Jalisco, porque se está haciendo lo de ropa de lavandería, seguridad, limpieza de alto nivel y desinfección, seguro de responsabilidad profesionales, esas áreas son las que están siendo adjudicadas porque no podemos suspender”,

refirió el Petersen Aranguren.

De las 13 Regiones Sanitarias en las que se divide Jalisco, la 4 que corresponde a La Barca-Ocotlán, es la que presenta un menor grado de surtimiento de medicamento, explicó el secretario de Salud.

Agregó que cada mes en Jalisco la SSJ hace el gasto aproximado de 35 millones de pesos para la compra de medicamentos, por lo que hasta el momento, en cinco meses de gestión, se han invertido cerca de 200 millones de pesos.

El mismo Alfaro Ramírez ha hecho hincapié en la falta de políticas públicas de la federación en lo referente al tema de salud, pues desde el mismo Gobierno de México se hizo el veto a empresas proveedoras de medicamentos, de ahí la decisión de parar en el Estado los procesos de compra, sin embargo, ante la falta de acciones de la federación y de proveedores, se han tenido que hacer excepciones.



Desde el gobierno se hizo el veto a empresas proveedoras de medicamentos, de ahí la decisión de parar en la entidad los procesos de compra.



Cada mes en Jalisco la SSJ hace el gasto aproximado de 35 millones de pesos para la compra de medicamentos.

❖ **TRANSPARENTARÁN COMPRAS DE MEDICAMENTOS CON PLATAFORMA**

Con la promesa de una “máxima transparencia” en las licitaciones para compra de medicamentos y otros insumos de salud, se presentó la nueva plataforma estatal donde se subirá toda la información de estas compras gubernamentales. “Los resultados de las licitaciones y los fallos de adjudicación serán públicos y se subirán al micrositio”, comentó Esteban Petersen Cortés, secretario de Administración estatal.



EN BREVE

Arrancan licitaciones de medicamentos

Ya están listas las plataformas para en quince días iniciar los nuevos procesos de licitación ampliamente transparentes en procesos de salud del estado, informó el secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés.

Anunció que se publicitará y rendirá cuentas de todos los procesos de licitación en el tema de salud, por lo que podrán participar cámaras, asociaciones, colegios y se tiene ya la información necesaria de precios de medicamentos de los últimos años, así como la revisión de procesos de licitación anteriores. **ELSA ARENAS INDA**

EN JALISCO

Detonará el turismo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Reducirá tiempos de traslado la rehabilitación de carreteras.

El diputado Luis Ernesto Munguía, de Movimiento Ciudadano indicó que con la rehabilitación y construcción de nuevas carreteras que forman parte del plan maestro del estado se detonará los desarrollos turísticos como Chalacatepec, el turismo religioso en la zona de Talpa de Allende y se mejorarán los tiempos de traslado hasta una hora y media por ejemplo de Guadalajara a Chalacatepec.

Lamentó los tramos carreteros en pésimas condiciones que con el plan multianual con garantía de 2 años se construirán tramos carreteros y se rehabilitarán las carpetas asfálticas.

Inician en mayo y concluirán en el 2020, indicó. El legislador emecista citó la construcción de la carretera que conectará el municipio de Autlán de Navarro con Villa Purificación, que si bien no es un tramo largo, ayudará mucho a la conectividad en la Costa sur del Estado, ya que da toda la vuelta al municipio de Casimiro Castillo, La Huerta y atraviesa la Sierra Occidental. No es un mejoramiento menor, ya que habrá accio-



nes como dinamitar algunos tramos, instalar la señalética y el balizamiento, "no es mejoramiento por encima de un bacheo".

También habló del triángulo de desarrollo turístico de la costa Norte y Sierra Occidental que conectará Talpa de Allende con el turismo religioso que tiene con la comunidad de la Huesca, Llano Grande en Tomatlán. la inversión aquí es de mil millones de pesos. es un trazo diagonal que reducirá tiempos de llegada.

Por ejemplo, agregó Munguía de Guadalajara a Chalacatepec que actualmente se hacen 6 horas, se disminuirá a 4 horas y media.

En la carretera 200 que es Puerto Vallarta a Melaque y está a cargo de la SCT que se comprometió a terminarla

Los tramos carreteros en pésimas condiciones que con el plan multianual con garantía de 2 años se construirán tramos carreteros y se rehabilitarán las carpetas asfálticas.

en este año.

También está Costalegre con Puerto vallarta hacia lo que llaman la ruta panorámica o ecoturística que pasa por los pueblos mágicos de san sebastián del oeste, Mascota y talpa de allende.

Y la carretera estatal 544 que comprende Mascota-Puerto vallarta que tiene contemplado inversión de 197 millones de pesos.

Confía gobierno que le asignen 650 mdp para proyecto de "Peribús"

IGNACIO PÉREZ VEGA

El gobierno de Jalisco confía en que el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) que depende de la Secretaría de Hacienda federal, le asigne \$650 millones para poner en marcha el proyecto de transporte articulado "Peribús", a lo largo de 41.5 kilómetros del Periférico.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, señaló que el gobierno de Jalisco aportará \$1,200 millones para continuar con la repavimentación del Periférico, como paso previo a la operación del corredor de transporte masivo. Los recursos saldrán del crédito por \$5 mil 200 millones que aprobó el Congreso local, a petición del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.



"La gestión con el Fonadin ha sido muy rápida, desde que el Presidente de la República dio el visto bueno, se han agilizado más las cosas. Ya estamos firmando convenios de colaboración y ya en este mes de mayo se hará la aprobación formal en la mesa del Fonadin, creemos que será en la tercera semana de mayo, pero digamos que ya tiene una aprobación y tiene nada más que pasar por la formalización, creo que la sesión del Consejo Técnico del Fonadin es el 20 o 21 de mayo", relató el funcionario estatal.

Una vez autorizado el proyecto del Peribús, lo que sigue es la planeación del fondeo entre la Secretaría de Hacienda de Jalisco y el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras).

Una vez que se apruebe el proyecto del Peribús en el gobierno federal y con el dinero local y a "etiquetado", los trabajos comenzarán con la reposición del pavimento del Periférico.

Se calcula que en 18 meses (diciembre de 2020) pueda arrancar la operación del Peribús.

"Ya con estas dos inversiones, el próximo año —a estas alturas— ya vamos a estar viendo obra por concluir. Y lo que tenemos previsto es que en un año y medio pueda estar y a empezando la operación", aseveró.

Según Diego Monraz, el sistema de transporte articulado Peribús será el corredor más importante de Jalisco, dada la cantidad de viajes de personas que realizará y la extensión a lo largo del Periférico.

El Peribús podría transportar 354 mil viajes diarios, lo que superaría los 135 mil viajes diarios que



realizan los camiones articulados del Macrobus, a lo largo del corredor de calzada Independencia-Gobernador Curiel.

Se calcula que la obra total del Peribús costaría alrededor de \$3 mil 700 millones.

Ante la petición que hizo el alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, para que el corredor del Peribús pase por la zona centro de Tonalá, Diego Monraz respondió que "eso es imposible", ya que el Periférico al llegar a la avenida Tonaltecas, reduce el ancho de la calle e impide el paso de los camiones doblemente articulados.

Autoridades revisan puntos conflictivos de movilidad

Seguridad. La Secretaría del Transporte identifica problemas que ponen en riesgo a peatones en la Glorieta del Tránsito

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Mario, Refugio y José Luis casi se conocen ayer en su camino a la Secretaría del Transporte (Setran), ubicada en Circunvalación y Alcalde, pero su llegada al inmueble fue complicada debido a la deficiente señalización y cruces peatonales.

“Desde el diseño de la vialidad hay varios elementos que ponen en riesgo al ciudadano y lo orillan a buscar una mejor solución para cruzar las avenidas, tal y como se ve en esta Glorieta (del Tránsito), por eso estamos realizando éste ejercicio”, informó Saúl Alveano Aguerrebere, director general de Seguridad Vial de la Setran, mientras realizaba un recorrido de supervisión en los alrededores del edificio central de la dependencia.

Y es que, a tan solo unos cuantos metros del edificio fueron encontrados algunos elementos inseguros, como el diseño de la infraestructura de movilidad que provocan accidentes.

“En este cruce, donde pasan los autos hay carriles que se abren y cierran sobre Circunva-



Inspeccionan cruces peatonales. MILENIO

lación principalmente. Al dar la vuelta a la Glorieta son entre tres y cuatro carriles, luego se abren a siete y después se vuelven a cerrar. Si un peatón cruza por ahí sería mortal para él”, indicó.

Los tiempos de los semáforos tampoco son óptimos para el cruce de personas de la tercera edad, y discapacitados: “No existen las condiciones para que este tipo de personas alcancen a tener tiempo para cruzar los siete carriles; también hay banquetas deplorables, señalamiento con poca visibilidad, ya sea por mobiliario urbano o arbolado”, reconoció.

Este tipo de inspecciones, dijo el funcionario, también se lle-

varán a cabo en los cruces de riesgo detectados dentro del historial de siniestralidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y contemplar las soluciones en los trabajos de infraestructura vial de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Finalmente, Mario entró a ofrecer sus productos; Refugio Limón a sacar placas nuevas para su camioneta, y José Luis Soto, a reclamar una infracción no reconocida por él.

La semana del 6 al 12 de mayo, fue nombrada como la Semana Mundial de la Seguridad Vial, por parte de las Naciones Unidas. ■



■ Saúl Alveano, director de Seguridad Vial de la Secretaría de Transporte.

Secretaría con malas vialidades

FERNANDA CARAPIA

En casa de herrero, azadón de palo. Ni siquiera las inmediaciones de la Secretaría de Transporte (SeTrans) son seguras para los peatones.

La Dirección de Seguridad Vial de la dependencia, encabezada por Saúl Alveano, realizó ayer un recorrido y detectó que hay errores de diseño en las vialidades, así como carencia de infraestructura que pone en riesgo a los vianantes.

“Hicimos un recorrido y nos dimos cuenta de varios elementos de cuestión de diseño de la infraestructura que pudieran darse accidentes y en algunos casos fatales”, dijo.

Entre ellos es la variación en el número de carriles, los ingresos a los negocios, la falta de semáforos peatonales y poco tiempo en éstos, giros a la derecha a alta velocidad y la carencia de infraestructura de accesibilidad universal.

También se hará un análisis estadístico para saber qué tipo de accidentes ocurren en la zona y la siniestralidad.

INSEGURIDAD VIAL

Accidentes por las calles descuidadas

ELSA ARENAS

Encuentran falta de balizamiento, señalización y descontrol total en ingreso a predios

Siempre se habla sobre la solución de la seguridad vial a partir de la educación del peatón, conductor o usuario; pero, desde el diseño de la vialidad hay varios elementos que ponen en riesgo al ciudadano y lo orillan a buscar una mejor solución para su movilidad; un ejemplo es la glorieta de Tránsito, justo frente a la Secretaría del Transporte, donde hay varios elementos inseguros.

El director general de seguridad vial, Saúl Alveano Aguerrebere, realizó un recorrido en los alrededores de la de-

pendencia y a tan sólo unos pasos encontró elementos en el diseño de la infraestructura de movilidad que provocan accidentes.

Carriles que se abren y cierran sobre Circunvalación, lo que genera entrecruzamientos; falta de balizamiento; descontrol total en los ingresos a predios y comercios alrededor de la Glorieta, por ejemplo en la gasolinera nunca acaba la vialidad, no hay división entre el arroyo vehicular y el paso para el peatón.

"Los giros a la derecha en la Glorieta se identificaron se dan a alta velocidad, estuvimos a punto de presenciar un atropellamiento justamente porque el giro lo permite, al no respetar los señalamientos de parte de usuarios; pero al permitirse por el diseño vial genera estos conflictos puedan suceder y resultar en un accidente trágico" expresó Alveano.



Saúl Alveano realizó un recorrido por las calles. AURELIO MAGAÑA.

2017:

17,560 accidentes viales
3,642 heridos
1,294 muertos

2018:

18,834 accidentes viales
4,370 heridos
1,124 muertos

De enero al 12 de abril 2019:

3,954 accidentes viales
998 heridos
189 muertos

Tampoco existen condiciones semaforicas para que personas de la tercera edad y discapacitados tengan tiempo para cruzar los 7 ó 8 carriles de la avenida Alcalde o Circunvalación; banquetas deplorables, señalamiento con poca visibilidad por mobiliario urbano o arbolado, etc.

Esta inspección dijo se replicará en los cruces de riesgo detectados en el histórico de la ZMG, y contemplar las soluciones en los trabajos de infraestructura vial de SIOP.

ADVERTENCIA

Podría haber más socavones: CICEJ



TWITTER
@ntrguadalajara

REDACCIÓN

Luego de que el lunes se formara un socavón en Paseo Alcalde, entre Reforma y San Felipe, en la zona podrían aparecer más debido a que es un área con altos niveles de mantos freáticos, alertó el titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Armando Brenez Moreno.

El experto explicó que al no controlar los mantos freáticos, estos “ocasionan escurrimientos que originan el arrastre de los materiales finos de los estratos subsecuentes a la superficie de rodamiento, lo cual ocasiona los asentamientos que provocan los socavones”.

Ante las características de la zona, llamó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), encargada de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, a hacer una re-

MEJOR AHO-

RA. El Colegio de Ingenieros Civiles llama a realizar una revisión de avenida Alcalde tras la aparición del hoyanco.



HUMBERTO MUÑOZ

sión detallada de los procesos de construcción de la megaobra en el área del socavón (debajo está el túnel de la L3) y a lo largo de avenida Alcalde, a fin de detectar deformaciones que pudieran provocar otros socavones.

“Es necesario que se revise a lo largo de la obra, pero con equipo de georadar para detectar zonas de oquedades en el subsuelo y en caso de ser detectadas, realizar tomografía eléctrica para conocer

a detalle su ubicación y características. Técnicamente la solución sería perforar de manera directa e inyectar mortero a baja presión para rellenar y estabilizar la zona”.

Luego de la aparición del hoyanco, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco informó el martes que cerraría el área por 20 días para realizar estudios de tomografía de resistividad eléctrica.

Desabasto, hasta de 25 por ciento: SSJ

EN MEDICAMENTOS

En La Barca-Ocotlán se encuentran las principales carencias; la SSJ opta por adjudicaciones directas para hacer frente a la contingencia

POR COMPRA DIRECTA

La Secretaría de Salud estatal ha adquirido vía adjudicación directa

- Fármacos
- Servicios de limpieza de alto nivel y desinfección
- Seguros de responsabilidad profesional
- Seguros institucionales
- Ropa
- Labores de lavandería

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El desabasto de medicamentos en unidades y centros de salud públicos del estado ronda entre 10 y 25 por ciento. Pacientes con cáncer y habitantes de la Región Sanitaria 4 (La Barca-Ocotlán) son de los más afectados, reconoció el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

"Tenemos más o menos como un 75 por ciento en lo que se refiere de la región sanitaria al paciente", calculó el funcionario, quien matizó que en las entregas de la SSJ a farmacias de hospitales, centros y clínicas "están en 90 por ciento en la base de pedido-surtido".

El secretario reconoció: "Si ustedes le preguntan al paciente, van a decir: 'no, pues, uno de cuatro (medicamentos) no me lo surtieron, o sea, un 75 por ciento. Pero si hablamos a las regiones sanitarias, en cuanto a lo que nos piden, lo que se les surte es como de 90 por ciento".

Para hacer frente a la contingencia, la SSJ optó por compras vía adjudicación directa. "Hasta ahora hemos devengado 35 millones de pesos mensuales de compra de medicamentos, es decir, en estos cinco meses van cerca de 200 millones de pesos".

Además de fármacos, se adquirieron sin concurso de por medio servicios de limpieza de alto nivel y desinfección, seguros de responsabilidad profesional, seguros institucionales, ropa y lavandería, debido a la urgencia en requerimientos y a raíz del desorden heredado de la anterior administración.

Algunas medicinas continuarán adquiriéndose sin licitación de por medio, adelantó Petersen Aranguren, quien argumentó que el veto decretado desde el gobierno federal a tres empresas también repercutió en la entidad.



VÍA ADJUDICACIÓN DIRECTA. Para resarcir la falta de medicamentos, el gobierno estatal ha gastado casi 200 millones de pesos.

Van por más recursos ante la Federación

■ El gobierno de Jalisco insistirá con la Federación en la petición de poder acceder a recursos, pese a la pérdida de certificaciones en 86 por ciento de unidades médicas de la entidad.

Ya se hizo el planteamiento, pero el gobierno estatal no ha tenido respuesta, aunque no quitarán el dedo del renglón, comentó en entrevista el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

"No nos han autorizado, estuvimos con el secretario federal de Salud, le dejamos una solicitud la semana pasada y estamos a la espera", comentó. La expectativa es que a más tardar en un mes haya una resolución federal.

Durante la anterior administración estatal se perdieron

gradualmente las certificaciones ante el Seguro Popular. Aunque se ha intentado la reposición, el proceso ha tenido complicaciones debido a las nuevas reglas de operación.

Por otra parte, ayer funcionarios del gobierno estatal prometieron máxima transparencia en las compras del sector salud, en el anuncio de una plataforma en línea para publicar los procesos.

"El gran elemento que tiene este nuevo modelo es la creación de estos micrositios, donde se irán subiendo todos los documentos, producto de las diferentes etapas de la licitación y también los videos, producto de las sesiones de los comités de adquisiciones", señaló el secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés. *Martha Hernández Fuentes*

35 MILLONES DE PESOS mensuales ha destinado la SSJ a compra de medicamentos



AL ALZA. Los casos de VIH van en aumento en los Civiles.

SEGUROS

HCG, sin falta de fármacos para VIH

DARÍO PEREIRA

A pesar de que la demanda de atención en la unidad especializada en el tratamiento del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) va en constante aumento, no existe riesgo de desabasto de medicamentos antirretrovirales en la misma y se cuenta con disponibilidad para los próximos meses, aseguró el director general del nosocomio, Jaime Andrade Villanueva.

"No hemos tenido ningún problema hasta el momento en el abasto. Tengo entendido que las existencias se están agotando a nivel federal, pero afortunadamente al estado le surtieron mediante una compra emergente. El estado recibe el medicamento a través de Coesida, que no lo dispersa a nosotros y, al momento, no hemos tenido problemas", explicó.

Actualmente, detalló, la unidad atiende a 3 mil 280 pacientes; sin embargo, dijo, la cifra varía constantemente en función de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) absorban la atención de quienes se incorporan a dichos esquemas.

MÁS CASOS

Andrade Villanueva expuso que las estrategias de detección oportuna han derivado en que se incrementen los registros de jaliscienses que viven con el virus.

En la unidad del HCG, detalló, cada mes reciben a entre 40 y 45 pacientes recién diagnosticados, cuando hace cinco años el promedio rondaba las 25 personas.

Esta situación, reconoció, ha derivado en que la unidad se vea superada en su capacidad, por lo que ya se plantean nuevos esquemas de atención.

"Por día se atienden a alrededor de 60 pacientes, más los que vienen a exámenes y a recibir tratamiento. Lo que vamos a implementar es tener consulta por las tardes", expuso.

El también infectólogo expuso que, en promedio, suelen pasar entre cinco y siete años entre que un paciente adquiere la infección y se diagnostica, lo que aunado al inicio cada vez más temprano de la vida sexual, deriva en que el pico máximo de diagnósticos se dé entre los 24 y los 28 años de edad.

3 MIL 280
PACIENTES con VIH atiende el Hospital Civil de Guadalajara

Si ustedes le preguntan al paciente, van a decir: 'no, pues, uno de cuatro (medicamentos) no me lo surtieron, o sea, un 75 por ciento' **FERNANDO PETERSEN ARANGUREN** TITULAR DE LA SSJ



HACEN RECORRIDO

Reactivará Transporte los mapas de riesgo

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La Secretaría de Transporte (ST) actualizará los mapas de riesgo vial, por lo que ayer inició labores en las inmediaciones de la sede de la dependencia, aunque la información general apunta que hay puntos de riesgo también en diversos tramos de Periférico, López Mateos y en Lázaro Cárdenas.

El director general de Seguridad Vial de la ST, Saúl Alveano Aguerrebere, reconoció: "Hay

lugares donde la problemática tiene que ver con los vehículos, pero queremos atender y dar prioridad a lo referente con los peatones, que son los que están en más alto riesgo de mortalidad".

Durante el recorrido que funcionarios de la ST realizaron por los alrededores de la dependencia, en Circunvalación se encontraron diversas carencias en materia de infraestructura que ponen en riesgo la vida de



PELIGROS. La dependencia inició revisiones en inmediaciones de la dependencia.

peatones, ciclistas, motociclistas y automovilistas.

"Siempre se habla sobre la solución de la seguridad vial a partir de la educación vial del usuario, cuando en el diseño

de la vialidad existen varios elementos que hacen que el usuario prácticamente busque la mejor solución a su movilidad", indicó el funcionario.



TRANSPARENCIA**Con diplomado,
capacitarán en
clasificación de
información****DARÍO PEREIRA**

Con la participación de 150 servidores públicos pertenecientes a diversos institutos de transparencia estatales, ayer dio inicio el Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información.

“Es un diplomado que va a ser el primero de su categoría en el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) en el país y contaremos con la participación de 30 organismos garantes de todo el país, es un número bastante elevado, pues representa a 95 por ciento de todos ellos. Aunado a ellos estarán participando en el diplomado 18 comisionados de todo el país”, expuso Salvador Romero Espinosa, comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), organismo que promovió la capacitación en conjunto con la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del SNT.

El diplomado concluirá el 13 de junio, día en que Julio Cárdenas Gracia, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dictará una conferencia magistral sobre argumentación jurídica.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PERCANCES. En 2012 fueron casi 50 mil incidentes; en 2018 cerca de 19 mil.

ST

Aumenta en accidentes la proporción de muertes

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTE

Los accidentes viales bajaron en Jalisco en los seis años recientes; sin embargo, el número de muertos subió proporcionalmente, según información recabada por la Secretaría de Transporte (ST).

Aunque los percances se redujeron más de la mitad, en 2012 murieron 2.7 por ciento de los accidentados y en 2018 el porcentaje llegó a 5.9.

De 49 mil 994 percances viales en 2012, la cifra se redujo a 18 mil 834 accidentes viales en 2018. Las personas fallecidas llegaron a mil 351 en el primer periodo y el del año pasado fue de mil 124.

Lo anterior se desprende de los datos recabados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el Sistema de Captura de los Accidentes Viales (Siscav), el Centro de Comunicaciones y Videovigilancia (Cecovi) de la Policía Vial, quejas administrativas por choque y reportes de accidentes de transporte de la Dirección Jurídica de la ST.

El director general de Seguridad Vial de la ST, Saúl Alveano Aguerrebere, indicó que se deben reforzar estrategias para evitar muertes por percances viales, por lo que debe actualizarse el mapa de siniestralidad, intensificar campañas de concientización y hacer adecuaciones de infraestructura.

Destacó que el programa Salvando Vidas, también conocido como *Torito*, en el que se hacen operativos para evitar la combinación alcohol-volante, es referente internacional y en temporada de cembrina del año pasado no hubo muertos relacionados con el tema en cuestión.

En 2019, cifras preliminares actualizadas a marzo, refieren 3 mil 954 accidentes generales y 189 muertes.

El funcionario indicó que la ST trabajará en coordinación con los ayuntamientos y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para modificar el diseño de la infraestructura vial y garantizar la seguridad de la población al máximo posible.

Añadió que es prioridad reconocer puntos de riesgo para los usuarios de la vía pública, tanto peatones, ciclistas, motociclistas como automovilistas, a efecto de buscar solución o su mejoramiento.

En materia de concientización, se han impartido cursos de cultura vial en escuelas públicas y en poblaciones de algunos municipios, algunos de estos como parte de la Semana de la Seguridad Vial, pero la idea es ampliarlos todo el sexenio, finalizó.

**49 MIL
994**

PERCANCES viales se registraron en 2012

**18 MIL
834**

ACCIDENTES viales hubo en 2018

10 de Mayo

INFO FOTO

Mamás jaliscienses: situación actual

En la entidad, había 3 millones 172 mil 245 mujeres de 15 años y más en 2018.

Hijos



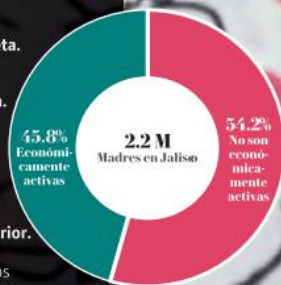
Escolaridad

15.7%
Tenían la primaria incompleta.

23.8%
había terminado la primaria.

33.7%
culminó la secundaria.

26.7%
contaba con algún grado en nivel medio superior y superior.



Fuente: ENOE del INEGI, datos al cuarto trimestre de 2018.



El 45.8% de las madres en Jalisco son económicamente activas

Análisis. El 32.6 por ciento de las mujeres con hijos perciben entre uno y dos salarios mínimos; quienes se dedican de tiempo completo a la crianza sufren estrés emocional más intenso, según experta

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En Jalisco, el 45.8 por ciento de las mamás son económicamente activas, de estas el 32.6 por ciento perciben entre uno y dos salarios mínimos y el 7.2 no reciben remuneración por su trabajo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del INEGI, al cuarto trimestre de 2018, 69.9 por ciento de las mujeres de 15 años o más son madres. De esta población, la mayoría se casaron (59 por ciento), estudiaron hasta la secundaria (33.7 por ciento), tuvieron entre 3 y 5 hijos (44.9 por ciento), y tienen más de 60 años (23.22 por ciento).

Son tiempos en los que la mayor parte de las mujeres sale a trabajar. Muchas por necesidad, algunas por gusto o por desarrollo profesional.

Las madres que combinan trabajo fuera de casa con la crianza de sus hijos son más proclives a conservar la salud mental que las que se dedican de tiempo completo a las labores de la casa y a los niños.

En entrevista, la doctora Norma Alicia Ruvalcaba Romero, profesora investigadora del Departamento de Clínicas de la Salud Mental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de Universidad de Guadalajara, dijo que existen infinidad de estudios que prue-

ban que las madres de tiempo completo sufren estrés emocional mucho más intenso.

"Hay niveles que tienen que ver con la motivación, incluso, en la que promueven en sus hijos. Independientemente del nivel socioeconómico, hay familias en las que necesitan que la mamá trabaje y hay familias en las que no, pero aún si no lo necesitan y, la mamá se queda en casa, de todas maneras hay este indicador de más depresión, de más ansiedad, de más desgaste emocional y, sobre todo, de más percepción de conflicto familiar", explicó.

La académica detalló que el bienestar psicológico de las madres es medular para los proce-

sos de crianza eficientes y para prevenir problemas sociales. "Los asuntos de violencia tienen mucho que ver. Hemos visto que el embarazo en niños se da mucho más cuando la comunicación con su mamá no es de tipo afectiva. Un factor de riesgo específico para que los niños varones inicien con el consumo de drogas es que la mamá esté deprimida. Porque entonces no hay quién le enseñe al niño a regular las emociones. Ahí encuentra las drogas y con ellas una forma de regular lo que siente", agregó.

La encuesta también revela que, en la entidad, hay menos casos de mujeres que tienen más de 6 hijos (12.8 por ciento),

madres de entre 15 y 19 años de edad (13.9 por ciento), solteras (10 por ciento) y que no han terminado la educación primaria (15.7 por ciento).

Para lograr el equilibrio en las madres de familia, la sociedad tiene que ser la parte moderadora: "Una parte importante es el soporte social que puede tener esta mujer que está criando y además está desarrollándose en un ámbito laboral o en su carrera profesional", puntualizó.

"Mientras más soporte social tengan, esos indicadores se van a afectar menos y, por ende, su crianza va a ser mejor. Las mamás que están en casa, pero que están deprimidas, están con ni-



Y ADEMÁS

Piden tener cuidado en visita a panteones

Para este Día de las Madres, se espera que alrededor de 160 mil personas visiten los cinco cementerios municipales en Guadalajara, por lo que las autoridades piden a los asistentes respetar las áreas restringidas y acordonadas, evitar sentarse en las tapas de las tumbas, así como no acercarse a las áreas de riesgo que presenten algún hundimiento. También se recomienda asistir con ropa y calzado cómodos; a las personas con algún padecimiento o enfermedad acudir con sus medicinas; y se recuerda que las sillas de ruedas para personas de la tercera edad o enfermos, pueden ser solicitadas al ingreso del panteón de forma gratuita (se requiere dejar una identificación) y estas serán prestadas por una hora como máximo. Los cementerios de Guadalajara permanecerán abiertos del 10 al 12 de mayo, en un horario de 8:00 a 18:00 horas.

veles de estrés muy altos y no tienen esos escapes, al final su crianza no es tan eficiente, aunque estén ahí en casa", señaló.

La investigadora resaltó la importancia de cuidar el estado psicológico de las madres para que puedan acceder al soporte social. Que sean apoyadas por su pareja, familia nuclear, hermanos, padres, compañeros, vecinos amigos.

Otro aspecto a tomar en cuenta es la presión social. La estudiosa segura que hay muchas mujeres que se vuelven madres por presión social, no porque realmente tengan el deseo de tener hijos.

"Tendríamos que ver por ese derecho de no tener hijos. Ahora hay muchas chicas de 20 o 25 años, una gran cantidad de jóvenes que están decidiendo no tener hijos. Va a ser una nueva forma de familia que estamos formando. Están en su derecho. Es mejor decidir 'no quiero', a hacerlo y traer a sufrir a un hijo con emociones negativas y de culpabilidad", de acuerdo con Ruvalcaba Romero.

Impulsan acciones

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social informó que impulsan políticas públicas para garantizar la igualdad en el ám-

bito laboral. El titular de la dependencia estatal, Marco Valerio Pérez Gollaz, consideró que la participación femenina es esencial para el desarrollo de la entidad, por lo que resaltó la necesidad de crear condiciones equitativas.

A través de un comunicado de prensa, la secretaria puntualizó que, con una bolsa de 130 millones de pesos, promueve la participación igualitaria en sus programas Empleo Temporal, Apoyo al Empleo, Estatal de Capacitación y Vinculación 2019 así como el Programa Estatal de Apoyo de Capacitación para la Empleabilidad y Fomento al Autoempleo.

Pérez Gollaz agregó que uno de los sectores productivos prioritarios para la entidad y en el que se trabajará en coordinación con otras instancias como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Sabemos que muchas de las trabajadoras del campo tienen hijos y no cuentan con servicios médicos, educación, guarderías y mucho menos con una vivienda digna, por esa razón nuestro esfuerzo está dedicado a hacer valer sus derechos laborales", manifestó el secretario del Trabajo y Previsión Social. ■

Exportadores de jitomate se verán afectados

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Jalisco es la cuarta entidad productora de jitomate de exportación, debido a su calidad y de acuerdo con Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, sus productores se verán afectados por el cobro que impuso el gobierno de Estados Unidos a partir de 7 de mayo.

"Más que un arancel, es una fianza que se debe dejar en efectivo y afecta a toda la industria, pero en particular a las pequeñas empresas, que podrían salir del mercado, porque no van a tener capacidad de estar dejando en efectivo una fianza del 17.5%, es una fianza en efectivo".

Dichos productores son en su mayoría de municipios como Tolimán y será complicado pensar en enviar producto a otros países, porque Estados Unidos es el principal receptor de jitomate jalisciense.

Indicó que un alto porcentaje del jitomate grande que se utiliza en rebanadas para las hamburguesas comercializadas en Estados Unidos, es mexicano, pues el producido allá es principalmente para salsas.

URGE RATIFICAR EL T-MEC

La semana pasada, Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, participó en un panel organizado en la Casa Blanca, donde platicaron sobre la urgencia de ratificar el Tratado entre México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Entre las conclusiones, está principalmente sensibilizar a los demócratas a ratificarlo, sin tomar en cuenta aspectos políticos y durante los dos próximos meses por parte del gobierno de México, de Canadá y de Estados Unidos tratarán de tenerlo listo.

"Están aprovechando el momento político para no ratificarlo, porque tie-



Miguel Ángel Landeros Volquarts.
FOTO: AGAPITO ESPINOZA

nen los votos suficientes los demócratas y si esto continúa se va a poner en riesgo el Tratado", indicó Landeros Volquarts.

Dicha reunión se realizó el 3 de mayo y a ella acudieron además diplomáticos de los tres países.

El humo invade Ciudad Guzmán

FUE UN DÍA DE SINIESTROS EN JALISCO

El sur de Jalisco padece una jornada histórica de incendios forestales; los zapotlenses acusan a aguacateros



AGUSTÍN DEL CASTILLO

El sur de Jalisco, la principal región forestal del estado, también está en llamas. Bajo los rumores insistentes de que tres grandes eventos tienen como origen la estrategia habitual de los aguacateros para expandir su frontera a costa del bosque, los habitantes de Zapotlán el Grande enfrentaron por segundo día consecutivo una emergencia ambiental, por el humocopioso que llegaba al centro urbano desde las montañas del este, en la sierra del Tigre, o del oeste, en la sierra de la Media Luna al norte, o el Parque Estatal Bosque Mesófilo Nevado de Colima, al sur.

"Hace dos días se está quemando el bosque; se rumora que son 500 hectáreas para plantar aguacate. El cambio de uso de suelo ya tiene varios años perjudicando a la población; la zona de incendio es en la montaña poniente a la población de Ciudad Guzmán, conocida popularmente como La Media Luna, zona de Atequizayán. Y en la zona oriente conocida como Los Ocotillos; todos sospechamos de las familias que tienen huertas de aguacate en esa zona", dijo a *El Diario NTR* Guadalajara una ciudadana.

Por su parte, un activista explicó que mientras el evento de La Media Luna tendría más de una semana prendido, el del Bosque Mesófilo apenas comenzó el miércoles. El tercer frente es el municipio de Gómez Farías, con el que colinda Ciudad Guzmán al este.

"Tengo más de 30 años que me vine a vivir aquí y nunca había visto tanto humo; por eso declararon la emergencia ambiental, esto es peligroso para la salud. ¿De quiénes sospechamos? Naturalmente de los aguacateros, han hecho su voluntad por años, y como la autoridad tiene miedo, porque muchos de ellos tienen ligas con criminales, pues han hecho muy poco para prevenir esto", puso en relieve.

La coincidencia entre los quejos es que las autoridades tienen años sin intervenir y el bosque está en manos de intereses particulares. El factor económico, por la alta rentabilidad de cultivos, se im-



CONTRA LAS LLAMAS. Bomberos combaten un incendio en las faldas del Nevado de Colima.

DURANTE EL JUEVES Predios con incendios activos

- El Chayote/El Fortín, en Zapotlán el Grande
- La Gatera, en Zapotlán el Grande
- Copala/Loma de Coa, en Zapotlán de Vadillo
- El Floripondio, en San Gabriel
- Mesa del Carpintero, en San Gabriel
- El Papantón, en Juanacatlán
- La Cumbre de los Arrastrados, en Talpa de Allende
- Cerro de la Vaca/Desmoronado, en Talpa de Allende
- Jocotlán, en Villa Purificación
- Predio el Pinar, en Mezquitic
- Agua del Cuervo, en Tuxpan
- La Loma, en Atemajac de Brizuela

Fuente: Centro Estatal de Prevención y Combate de Incendios

en la zona de La Media Luna), los zapotlenses han abierto campañas en redes sociales para presionar a las autoridades a evitar los cambios de uso de suelo. "Pero deberíamos pedir primero que dejen de tener miedo y vinieran a garantizar la ley en nuestros bosques", agregó el activista.

DÍA DE INCENDIOS

Ayer fue un día complicado: el viento y el clima extremadamente seco propiciaron 12 incendios forestales activos, y el despliegue de 554 brigadistas. El recuento fue de dos incendios en Zapotlán el Grande, dos en San Gabriel, dos en Talpa de Allende, uno en Tuxpan, otro en Atemajac de Brizuela, uno más en Zapotlán de Vadillo, otro en Juanacatlán, uno en Villa Purificación y otro en Mezquitic (ver listado anexo).

En consecuencia, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó emergencia atmosférica para los municipios de Zapotlán el Grande, Zapotiltic y Sayula, en el sur, San Gabriel, en el sur, y Ahualulco de Mercado, en la región Valles, se sumaron con alerta atmosférica, y prevalece el mismo estatus para el municipio de Talpa de Allende, en la sierra occidental.

pone. No hay quién haga cumplir la Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable respecto a cancelar cambios de uso de suelo en predios quemados. Peor aún: desde 2011 no se otorga un solo permiso de cambio de uso de suelo, pero unas 13 mil hectáreas incorporadas al aguacate desde entonces, no han necesitado el trámite (ver NTR, 26 de enero de 2019).

Sea cierto o no el origen "aguacatero" del fuego en los tres casos (circulan videos de un incendiario



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



Defiende a bosques

FERNANDA CARAPIA

En 2009, dos palabras llenaron su mente: “sí puedo”, y desde entonces le ha prendido “fuego” a ese muro que le impedía hacer lo que quería.

Los incendios forestales llamaron su atención. Rebeca González quería salir a combatirlos, pero incluso ella misma se puso barreras, al considerar que era un trabajo de hombres.

Sin embargo, emprendió el camino para convertirse en brigadista forestal y, con el apoyo de su familia, no descuidó a sus dos hijos. Ahora presume 10 años de labor, con experiencias combatiendo fuego en California, EU, y en Canadá.

“Dije ‘puedo hacerlo, y si para hacerlo tengo que capacitarme, tengo que invertirme tiempo y estar con ellos, lo voy a hacer’, y así fue”, recuerda.

Su determinación provocó un cambio en la dinámica familiar. Si bien su trabajo anterior la obligaba a estar fuera de casa y viajar, no la consumía tanto como ser brigadista, sobre todo en temporada de estiaje.

La primera ausencia fue la capacitación. Dos semanas de cursos intensivos sin ir a casa ni ver a sus dos hijos, quienes en ese entonces tenían 11 y 7 años.

“Conseguí el apoyo de mi familia y me apunté (...); era un gran alivio saber que mis hijos podían quedarse con mis papás”, indica.

Isaac y Javier poco a poco se hicieron el ánimo de no ver a su mamá por largos periodos y aceptando su trabajo.

Ser brigadista tiene su recompensa cada vez que liquidan un incendio y salvan un bosque, pero deja un vacío en casa, principalmente en fechas especiales.

Combaten 14 incendios forestales en Jalisco; suspenden clases

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Autoridades estatales combatían, hasta el cierre de esta edición, 14 incendios forestales, uno de los cuales se reportaba controlado. Las conflagraciones más críticas se ubican en la región Sierra Occidental, Costa y Sur.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó el pasado miércoles, alrededor de las 17:00 horas, la Emergencia Atmosférica para Zapotlán El Grande y Zapotiltic, y ayer se aplicó la Alerta Atmosférica en San Gabriel, Ahualulco de Mercado y Talpa de Allende, mientras que la Emergencia Atmosférica se extendió a Sayula.

Debido a la contaminación generada por los incendios en los parajes de La Gatera y El Chayote/El Fortín, en Zapotlán El Grande, la Secretaría de Educa-

LAS CLAVES

Situación

Los municipios de Zapotlán El Grande, Zapotiltic y Sayula se encuentran en emergencia atmosférica, mientras que Talpa de Allende, San Gabriel y Ahualulco De Mercado fueron declarados en alerta atmosférica.

ción de Jalisco informó que fueron suspendidas las actividades escolares en los planteles de Zapotlán El Grande y Zapotiltic.

A través de un comunicado, el gobierno estatal precisó que se trata de 229 escuelas de educación básica y media superior, en las que estudian 38 mil 488 alumnas y alumnos que son atendidos por mil 814 docentes. ■



Brigadistas combaten las conflagraciones. ESPECIAL

Mes crítico en incendios forestales: 14 en total

- Al menos tres regiones se han visto severamente afectadas, según los reportes oficiales
- En 10 días de mayo, las condiciones ambientales han exigido mucho de los equipos de atención especializados en bosques

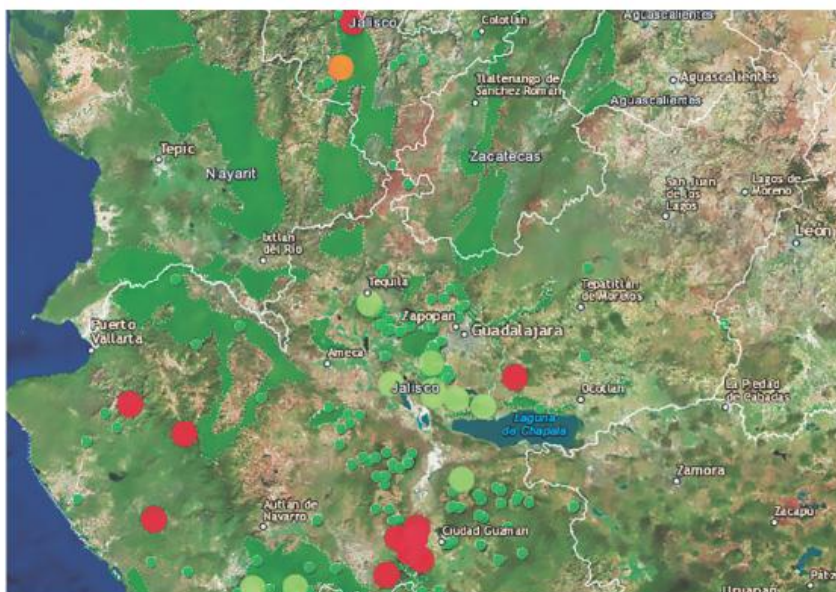


Imagen del sistema de monitoreo oficial de incendios (puntos en rojo)

NOTIMEX

Jalisco combate 14 incendios forestales en mes más crítico de estos siniestros. De esta catorcena de siniestros, uno se reporta controlado y los más fuertes se ubicaron en la Región Sierra Occidental, Costa y Sur, afirmó el gobierno del estado.

En un comunicado, la administración estatal señaló que cada año, mayo se convierte en el mes más crítico en materia de incendios forestales dentro del periodo de estiaje, debido a que es el mes más seco y en el que las temperaturas suelen llegar a sus niveles más elevados.

Subrayó que ello incrementa el número y la intensidad de los siniestros, por lo que en coordinación con la federación y municipios, a través de brigadas forestales, trabajan para dar atención a todas las conflagraciones forestales que se presentan.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó este miércoles, a las 17:00 horas, la Emergencia Atmosférica para los municipios de Zapotlán El Grande y Zapotiltic.

Ayer la emergencia se amplió a San Ga-

bríel y Ahualulco de Mercado como Alerta Atmosférica, debido al comportamiento de la pluma de humo generada por los incendios forestales en esta región.

Asimismo, se decretó para el municipio de Talpa de Allende por las mismas razones y se activará Sayula. En todos los casos, esta dependencia está dando seguimiento y compartiendo la información a la ciudadanía a través de la cuenta de Twitter: @AireySaludAMG.

El gobierno del estado dio a conocer que llevará a cabo las gestiones para no permitir cambios de uso de suelo en zonas afectadas, tanto en el Bosque La Primavera como en las zonas boscosas al interior del estado.

En el caso de las sanciones por provocar un incendio forestal, el Código Penal del Estado, Título 21 "Delitos contra el ambiente", capítulo único, artículo 294, establece que se impondrá pena de tres meses a ocho años de prisión.

Asimismo, una multa por el equivalente de mil a 12 mil días de salario mínimo, a quien sin tomar las debidas precauciones e informar previamente a las autoridades competentes, inicie o provoque un incendio que rebase los límites del terreno que posea y de lugar a un daño generalizado.

Paran clases

Incendios forestales en Jalisco "nublan" a seis Municipios.

- La Semadet activó ayer dos alertas atmosféricas, una en San Gabriel y otra en Ahualulco del Mercado, y una emergencia, en Sayula.
- Estas se suman a la alerta que vigente en Talpa de Allende, donde hay tres deflagraciones activas; y a la emergencia atmosférica en Zapotlán El Grande y Zapotiltic.
- La Secretaría de Educación Jalisco suspendió actividades en 229 escuelas de educación básica y media superior en Zapotlán y Zapotiltic.
- Afecta a un total de 38 mil 488 alumnas y alumnos.



SUR DE JALISCO

Suspenden clases en 229 escuelas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

A causa de los incendios en distintos parajes de Zapotlán El Grande la autoridad decidió cerrar instituciones

Un total de 229 escuelas de educación básica y media superior de la zona sur de Jalisco se sumaron a la suspensión de clases, esto ante la contaminación generada por varios incendios forestales en la región. Ya antes el Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara había hecho lo propio.

Fue la Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco (SE) la que hizo el respectivo anuncio.

Actualmente hay incendios en los parajes de La Gatera y El Chayote/El Fortín, que



Hay incendios en los parajes de La Gatera, El Chayote, El Fortín. CORTESÍA.

se localizan en el Municipio de Zapotlán El Grande.

Se informó que a recomendación de las autoridades de Protección Civil y de la propia Secretaría de Medio Ambien-

te y Desarrollo Territorial (SEMADET), se procedió a decretar la suspensión de las actividades escolares de ambos turnos en los planteles de Zapotlán El Grande y Zapotiltic.

RECOMENDACIONES DE SEMADET

- **Minimizar las** actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio.
- **Cerrar puertas** y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior de los inmuebles.
- **Tener especial** cuidado con menores de 5 años, adultos mayores, asmáticos y personas con problemas respiratorios crónicos.
- **Queda estrictamente** prohibido cualquier quema o fogatas a cielo abierto.
- **Tomar líquidos** en abundancia y evitar fumar.
- **Disminuir el** uso de vehículos automotores.
- **Atender las** indicaciones que emita la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ).

Se trata de 229 escuelas de educación básica y media superior, en las que estudian 38 mil 488 alumnas y alumnos que son atendidos por mil 814 docentes.

Nuevo rector de CUCEA se compromete vs acoso

Gestión. Luis Gustavo Padilla Montes aseguró que los estudiantes serán el centro de las decisiones que tome al frente del plantel de la Universidad de Guadalajara

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Luis Gustavo Padilla Montes tomó protesta ayer como rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Ante integrantes del Consejo General Universitario, Padilla Montes prometió que no tolerará los casos de acoso y violencia sexual al interior del plantel. "Se garantizará que se sientan seguras y seguros, al igual que nuestro rector general, no vamos a tolerar prácticas de ningún tipo de acoso sexual o cualquiera de sus formas. Y vamos a trabajar de la mano con el Rector para instaurar los protocolos ya desarrollados y estar sensibles a las condiciones que se están generando en la sociedad", dijo.

Padilla Montes aseguró que los estudiantes serán el centro de sus decisiones que tome como rector del CUCEA. "Es tiempo que hablen más los jóvenes. Mesumo a sus proyectos, en este centro universitario hay inquietudes, hay innovación y ganas de resolver los problemas", mencionó el ahora rector. Uno de los ejes de su agenda de trabajo, será seguir colaborando en su "formación inte-



Ayer rindió protesta como rector del centro educativo. ESPECIAL

REACCIONES

"No vamos a tolerar prácticas de ningún tipo de acoso sexual o cualquiera de sus formas"

Luis Gustavo Padilla
Rector CUCEA

gral, cultural y deportiva, artística y de emprendimiento. Formarlos como personas integrales", destacó.

Consideró que su gestión será activa, propositiva y articuladora. Es decir, "generadora de cambios para poder responder a soluciones a los problemas que afecten a nuestra sociedad como son la inclusión social, crecimiento económico, medio

ambiente y las implicaciones y efectos de la llamada cuarta revolución industrial".

El nuevo rector del CUCEA fue director general de Educación Superior Investigación y Posgrado de la Secretaría de Innovación y Tecnología del Estado de Jalisco. Es medio hermano de Raúl Padilla López, líder moral de la Universidad de Guadalajara. ■

Rechazan fallas en protección a alumna

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, aseguró que la casa de estudios nada podía hacer para evitar la licencia que solicitó Daniela para ausentarse en el presente ciclo escolar, luego de la agresión sexual, acoso y hostigamiento que ha recibido por parte de la banda de Los Tornillos, que presuntamente opera en el CUCS.

Villanueva Lomeli negó fallas en las medidas de protección y dijo que sólo se respetó la decisión que tomó la alumna: "Hemos seguido las medidas precautorias y le hemos garantizado todas las condiciones para que ella pueda continuar con sus estudios. Eso lo tiene garantizado, pero la decisión de pedir o no una licencia en este ciclo escolar, creo que si es una decisión totalmente personal".

Respecto a si habrá expulsiones tras las denuncias de Daniela y Grecia, señaló que "esa es una decisión que toma la Comisión de Responsabilidades y no una decisión que tome yo como autoridad en lo personal. Si hubo responsabilidad, tendrá que haber sanciones", advirtió.

El rector anunció que ya se diseña un nuevo plan de trabajo para que el Defensor de los Derechos Universitarios cuente con todo el apoyo a fin de fomentar una cultura de paz y cero agresiones. "Lo que cueste", afirmó. ■

Wixárikas exigen plantel propio para Bachilleres

IGNACIO PÉREZ VEGA

► El Colegio de Bachilleres que da clases a jóvenes wixárikas de la comunidad de San Sebastián Teponahuatlán, en la sierra Norte de Jalisco, se abrió hace más de 10 años. Sin embargo, no cuenta con plantel propio, se quejó Octaviano Díaz, gobernador tradicional de la localidad.

Por ello, la máxima autoridad tradicional de San Sebastián Teponahuatlán y su anexo Tuxpan de Bolaños, en el municipio de Mezquitic, solicita la intervención del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, a fin de que se construyan las aulas y talleres que se requieren.

"Ahorita lo que necesitamos es el edificio para el Cobaej en San Sebastián, porque ya tenemos más de 10 años, han salido generaciones y generaciones de alumnos y todavía no tenemos las aulas. No existe el edificio. Les dan clases en la escuela primaria, por las tardes, bajo un con venio, pero ya tienen más de 10 años así", explicó.

El Colegio de Bachilleres en San Sebastián Tepona-



huatlán tiene 140 alumnos y cada año egresan 40 estudiantes.

En la región Norte de Jalisco también hay centros de educación media superior a distancia (Emsad) en las localidades wixárikas de San Miguel Huaistita y

en San Andrés Cohamiata, pero el centro de bachillerato con mayor cantidad de alumnos es el de San Sebastián Teponahuatlán.

Durante el proceso electoral de 2018 (entre los meses de mayo, junio y julio), la comunidad de San Sebastián realizó una protesta y un bloqueo que cerró escuelas e impidió el paso al personal del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), como medida de protesta ante la falta de atención al problema agrario, así como de los deficientes servicios de educación y de salud.

Ahora, un año después, Octaviano Díaz dijo que persiste el olvido del gobierno de Jalisco a las escuelas de la región.

El gobernador tradicional de San Sebastián Teponahuatlán, dijo que ha y varias escuelas primarias sin maestros, por lo que exigen a la Secretaría de Educación que atienda el problema.

"Es que allá hace falta todo, pues. Hay todavía alumnos sin salón, hay maestros que atienden escuelas multigrado. Queremos que cada grupo tenga un maestro, que las aulas estén en buenas condiciones", expresó.

ANUNCIO

Quieren que Civil viejo sea patrimonio

DARÍO PEREIRA

Fue el 3 de mayo de 1794 cuando abrió sus puertas la actual unidad Fray Antonio Alcalde del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), entonces conocido bajo el nombre de Hospital Real de San Miguel de Belén.

A 225 años de ese hecho, el doctor Gerardo Rojas Sánchez, presidente de la Asociación Cultural del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, dio a conocer que ésta buscará que le sea reconocido su carácter patrimonial al inmueble que desde entonces se ha dedicado a la atención médica de población abierta.

“Planteamos que el edificio se proponga para que sea considerado Patrimonio Cultural de México y, posteriormente, Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO; aclarando que las actividades sustanciales del hospital, como la asistencia, la academia y la investigación, no se detengan, sino que se consoliden”, expuso.

Durante el acto conmemorativo del aniversario celebrado ayer, en el que el cronista Tomás de Híjar hizo un repaso histórico de la institución, su director, Jaime Andrade Villanueva, expuso que se calcula que el HCG atiende a cerca del 45 por ciento de la población del estado, por lo que durante su recién iniciada gestión buscará ampliar los horarios de atención y mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen.

De igual forma, añadió que se enfocará en gestionar recursos para lograr la construcción de 10 nuevos quirófanos en la unidad.

Plantean elaborar un plan piloto con el C5

Irán a bocinazos vs. delincuentes

Buscan disuadir que se cometan delitos; dicen ya se hizo en China

MARTÍN AQUINO

Para frenar la delincuencia en las zonas con más ilícitos, el método que podrían implementar las autoridades de Jalisco es con bocinazos.

El Congreso aprobó ayer solicitar al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) implementar un programa piloto que consistiría en instalar altavoces en algunos puntos donde se cuenta con cámaras de videovigilancia.

“Que (C5) considere la posibilidad de establecer un programa piloto de altavoces, como medio de inhibición de delincuencia en el polígono que conforme a estadísticas cuente con el más alto índice delictivo en el Estado”, señala el documento avalado por diputados.

El diputado emecista, Ismael Espanta, e impulsor de la iniciativa explicó que, a través de los dispositivos so-



noros, autoridades podrían lanzar advertencias cuando detecten a una persona sospechosa que pudiera cometer algún delito.

“La intención es disminuir los índices delictivos en zonas de mayor índice, la idea es hacer un proyecto piloto (...), que a la hora de

que se vaya a pretender hacer un ilícito, o que se vea a una persona (...) sospechosa, prevenir el delito”, dijo.

“(Los altavoces) se colocarían en las cámaras ya existentes, para que a la hora que estén vigilando, además de que sea una vigilancia ocular se le pueda sugerir a la per-

sona retirarse o no hacer lo indebido”, agregó.

Espanta indicó que ha tenido acercamiento con el titular del C5, Alejandro Plaza, quien estaría dispuesto a llevar a cabo el programa; hoy se prevé una reunión entre el diputado y el funcionario estatal para revisar el tema presupuestal del proyecto.

Rogelio Barba Álvarez, investigador de la UdeG ex-



■ Ismael Espanta

perto en criminología y política criminal, opinó que el programa de bocinas contra la delincuencia podría funcionar en Jalisco, pues ya se ha hecho en países como China.

Advirtió que el mensaje que se lance a probables delincuentes debe estar bien elaborado, sustentado en la legislación.

“Que se busque lo infalible, que ese proyecto que se va a realizar, que efectivamente pueda disuadir; creo que podría ser una buena medida si se hace con los pies en la tierra”, expuso.

BANOBRAS

Avalan crédito a municipios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ahora podrán reestructurar sus deudas hasta por 20 años

Con el voto en contra de la Bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), el Pleno del Congreso del estado con el voto a favor de MC, PAN, PRD, PVEM y PT se avaló modificaciones a la Ley de Ingresos del estado para liberar la Línea Global de Crédito para municipios para que tengan la posibilidad de recontratar su deuda en mejores condiciones hasta por 20 años.

El presidente de la Fracción de Morena diputado Bruno Blancas Mercado dijo que no estaba a discusión la contratación de la línea global de crédito que se contrató con BANOBRAS en 2015 que permite ir a los municipios a recontrataciones de sus deudas, sino que su fracción está en contra de que los municipios se endeuden más del 35 por ciento de las participaciones que reciben y que comprometerían hasta por 20 años "es improcedente bajo cualquier perspectiva".

Mientras el legislador morenista fijaba su postura en tribunal, el diputado de MC Salva-



Ayer se llevó a cabo la sesión del pleno en el Congreso del Estado.

dor Caro cabrera solicitó desde su curul al presidente de la Mesa Directiva Hernán Cortés Berumen preguntara al diputado Blancas si le podía hacerle una pregunta, a lo que Blancas respondió "¡no en este momento no la acepto!".

Termina de hablar y se dirige a su asiento, insistiendo Caro en preguntarle y le vuelve a responder que. Aún así el legislador de MC le cuestionó "¿como presidente de Bancada de MORENA se compromete ante este congreso de que ningún municipio gobernado por su

partido solicitará crédito más allá de su periodo?", a lo que el diputado morenista indicó que por alusiones personales le señala "nosotros como grupo siempre estamos a favor de respetar la autonomía de presidentes municipales así como exijamos a este Poder se le respete de los demás Poderes y del Gobernador en específico".

A nombre de la bancada del PRI, intervino la diputada Sofia García Mosqueda que subrayó que desde su creación en 2015 de dicha línea 41 municipios han sido beneficiados por esta línea de crédito. "La discusión no es por la pertinencia de esta línea, sino sobre la responsabilidad financiera". Ya que lo que busca, sentenció, el partido en el Gobierno (MC) es que "les extendamos un cheque en blanco para endeudar a las futuras administraciones". "Estamos hablando que la borrachera crediticia es para unos cuantos, pero se traduce una deuda para todos los ciudadanos". Hay que evitar esta cruda, apuntó.

En defensa de la línea, el diputado de MC Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, explicó que las modificaciones a la Ley de Ingresos 2019, es para que los ayuntamientos puedan acceder a un crédito ofertado por Banobras.

ANA LIDIA SANDOVAL

Van por digitalizar el periódico oficial

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Una propuesta para agilizar trámites gubernamentales y a favor del ciudadano

La diputada de Movimiento Ciudadano Ana Lidia Sandoval presentó iniciativa para que el Periódico Oficial del Estado sea en versión digital con validez legal, lo que sentará un precedente en la modernización de los trámites gubernamentales, sobre todo para beneficio de la ciudadanía y de los municipios del interior del estado con lo que se evitarán tener que viajar a la capital del Estado para adquirir el documento en físico.

Informó que además de la versión electrónica, se imprimirán dos ejemplares con idénticas características y contenido, para efectos de evidencia documental física, así como para

garantizar la publicación del Periódico Oficial en los casos en que resulte imposible por causas de fuerza mayor, acceder a su edición electrónica. Los dos ejemplares quedarán en custodia, uno en el archivo del Periódico Oficial y el otro en la Dirección del Archivo Histórico del Estado de Jalisco.

DATOS DUROS

Informó que el portal electrónico del Periódico Oficial, <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/>, recibió durante el 2018 la cantidad de 866,496 visitas, dato numérico que se contrarresta con los 27,029 tantos en físico que se adquirieron vía punto de venta con el que cuenta la Dirección de Publicaciones del Estado.

El Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" generó a las arcas del gobierno del estado la cantidad de \$16'325,151.55 pesos en el año 2018, cantidad que se desglosa en \$726,005.55 pesos recaudados por la venta



La diputada de Movimiento Ciudadano, Ana Lidia Sandoval. ROSARIO BAREÑO.

16

MILLONES DE pesos generó de ingresos al Estado el Periódico Oficial.

157%

DE AUMENTO en los gastos de operación del medio impreso.

y suscripciones de la edición impresa del Periódico Oficial y los restantes \$15'599,146.00 pesos que se generan de las publicaciones de edictos, avisos notariales, balances, estados financieros y demás publicaciones especiales.

El gasto para adquirir el material necesario para la impresión del Periódico Oficial es de \$1'144,688 que registra un aumento de 157.66% de lo que genera, situación que económicamente justifica la modificación del cuerpo normativo, la cual permitirá no solo un ahorro sustantivo para el Gobierno del Estado, sino la aplicación de una política sustentable y ambientalista, devengada del ahorro en la compra de papel utilizado para la impresión del periódico, puntualizó la diputada emecista.



Dar pensión completa a deudos de policías

Dio cuenta el Congreso del Estado de la iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro de otorgar el 100 por ciento de la pensión a deudos de policías, bomberos y elementos de protección civil caídos en el cumplimiento de su deber.

La propuesta va en el sentido de reformar la Ley de Pensiones del Estado para que esto sea una realidad.

La pensión de viudez y orfandad será cuantificada en base a la cotización que hubiere tenido en vida el afiliado fallecido.

Ex la exposición de motivos de la iniciativa y la justificación, señala que en el 2018 en el país fallecieron 345 policías de acuerdo a lo que reporta un periódico de corte nacional "El economista" que 16 corresponden a Jalisco.

Señala que el Gobierno del Estado debe atender la situación privilegiándolos beneficios para viudez y orfandad. **Rosario Bareño Domínguez**

PIDEN ARMONIZACIÓN

Rectifica postura el *tricolor* sobre matrimonio igualitario

JESSICA PILAR PÉREZ

Al dejar de ser una bancada numerosa, ahora los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) rectificaron su postura sobre el matrimonio igualitario y alientan en el pleno a su pronta aprobación.

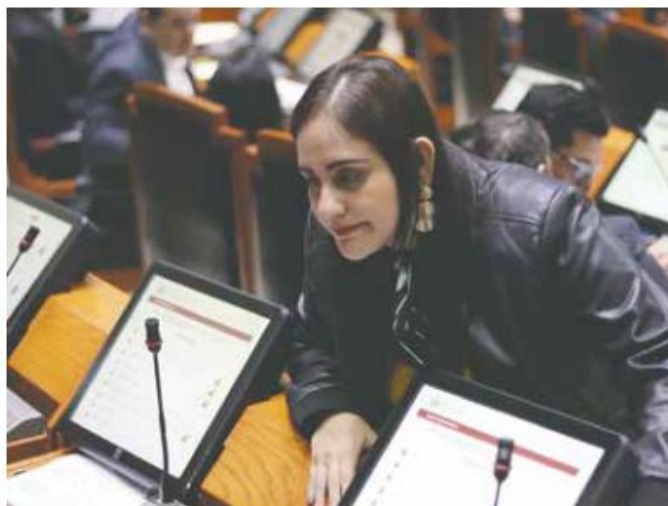
La coordinadora de los tres únicos diputados del *tricolor*, Mariana Fernández Ramírez, pidió que se retome el tema, el cual se quedó en la *congeladora* en la Comisión de Puntos Constitucionales de la anterior legislatura, presidida por el PRI.

“Va un llamado a todas las comisiones, a todas las diputadas y todos los diputados, para resolver temas como el matrimonio igualitario, los derechos a la identidad de personas trans y la eliminación de todas las for-



Va un llamado a todas las comisiones, a todas las diputadas y todos los diputados, para resolver temas como el matrimonio igualitario”

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
COORDINADORA LEGISLATIVA DEL PRI



GRISSEL PAJARITO

A FAVOR. La coordinadora *tricolor* recuerda que las uniones de parejas homosexuales también merecen ser reconocidas legalmente.

mas de discriminación contra las personas con VIH”, afirmó la diputada desde tribuna.

El 26 de enero de 2016, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que los artículos 258, 260 y 267 bis del Código Civil del Estado eran inválidos porque impedían el matrimonio entre personas del mismo sexo; sin embargo, tras dicha determinación la armonización de leyes está atorada.

La priísta señaló que las uniones de parejas homosexuales

“también merecen ser reconocidas legalmente, también deben contar con la protección del estado. Para tener una sociedad de paz, requerimos crear espacios de inclusión y diversidad”.

La legisladora remató su pronunciamiento con un exhorto a promover la hermandad entre todos los seres humanos.

Enrique Velázquez González, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la secundó y se dijo a favor de construir una sociedad más igualitaria.

CONGRESO

Corrigen plana para créditos

JESSICA PILAR PÉREZ

Sin el respaldo de los tres diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y los seis de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el pleno legislativo avaló ayer modificar la Ley de Ingresos estatal para ampliar el plazo de pago de deuda para Municipios de tres a 20 años, lo que permitiría a nuevas demarcaciones acceder a la línea de crédito global que ofrece el Ejecutivo estatal desde 2015.

Los nueve legisladores de oposición pedían que los posibles beneficiarios pidieran autorización al Congreso para acceder a un crédito que rebasaba su administración, pero el resto juzgó que esto no se podía hacer porque las reglas ya estaban aprobadas desde 2015.

Los contratos originales con Banobras marcan un plazo de pago a 20 años, pero en 2018, cuando se aprobó la ley de ingresos estatal, los diputados lo recortaron a tres años para que no rebasara los periodos de munícipes en el cargo, lo que limitó el uso de créditos.

La diputada del PRI Sofía García Mosqueda fue la primera en señalar que se extendía un cheque en blanco a los Municipios al no estar obligados a que su petición pase por la autorización del Congreso y que se viola lo estipulado en la ley de disciplina financiera vigente.

El titular de la Comisión de Hacienda, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez refutó que el aludido cheque en blanco lo otorgó el PRI desde 2015 y que no se pueden hacer modificaciones porque Banobras advirtió que no se permiten cambios a reglas ya autorizadas.

El crédito del Ejecutivo se autorizó por 3 mil millones de pesos (mdp); de la cantidad, aún quedan libres mil mdp.

PRI

Proponen descongelar iniciativa

**ROSARIO BAREÑO
DOMÍNGUEZ**

En la sesión del Pleno del Congreso del Estado, la diputada del PRI Mariana Fernández Ramírez pidió a los legisladores "descongelar" los matrimonios igualitarios, así como los derechos a la identidad de personas trans y la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con VIH.

"El amor es la fuerza más poderosa de la naturaleza y la realidad es que no fluye por un único camino. Existen tantos cauces para su energía como colores en el horizonte", manifestó en tribuna la legisladora del tricolor.

En las curules de los diputados, pusieron pancartas con la leyenda "construyamos juntxs Jalisco más igualitario", con excepción de los panistas que no lo permitieron.

El único que secundó en tribuna con esta propuesta fue el diputado del PORD Enrique Velázquez que desde que fue legislador en la 60 Legislatura impulsó el matrimonio igualitario. El PRI en las pasadas legislaturas fue de los que tenían "congelada" la iniciativa, al igual que el PAN.

En el Congreso del Estado "tenemos mucho trabajo por delante. Hay iniciativas que están congeladas en las comisiones, hay también iniciativas que debemos trabajar y presentar", aseveró. Respetar sus distintas manifestaciones, aceptar que todos y todas "tenemos los mismos derechos y convivir desde la tolerancia, fortalece a las comunidades y las llena de vida".

Plantean prueba de honestidad

Impulsa Morena proyecto de ley que dignificaría a la Judicatura

MARTÍN AQUINO

En la búsqueda de mejoras para el Poder Judicial, también los diputados locales de Morena aportaron lo suyo.

Ayer presentaron ante el Legislativo una iniciativa de nueva Ley Orgánica que, dijeron, dignificaría a la Judicatura.

El proyecto, que será analizado por Comisiones antes de ser votado en el Pleno, establecería que jueces y magistrados se sometan a una evaluación permanente, se extingue el beneficio del ha-

María Esther López *Diputada local*

/// El Consejo de la Judicatura realizará un acuerdo debidamente fundado y motivado, en el cual se deje sin efecto la lista de reserva de jueces aprobada el 12 de marzo del 2015".

ber de retiro, y se establece la figura de indemnización para quienes después de ser sentenciados se reconozca su inocencia.

"Se fortalece la carrera judicial estableciendo con mayor claridad el ingreso y ascenso a la misma; se crean los exámenes de honestidad e integridad, que cuidan los aspectos que fueron declarados inconstitucionales por la Corte en lo relativo a los de control de confianza", dijo la mo-

renista María Esther López.

"Nace la Comisión de Evaluación, encargada de evaluar de manera permanente a magistrados y jueces; estará integrada por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, por un Magistrado en materia civil, por un Magistrado en materia penal, por un consejero de la Judicatura, y por un secretario de Juzgado".

Asimismo, explicó, se otorgaría autonomía presu-

puental al Poder Judicial, y se crearía un fondo auxiliar para la administración de justicia, lo que fortalecería a la Judicatura.

"Se elimina el haber de retiro. Se establecen elementos objetivos para la evaluación permanente de jueces por parte del Consejo de la Judicatura; se establece la obligación de digitalizar todos los expedientes dentro de los juzgados para que sean más sencillos de consultar por las partes".

López agregó que, de prosperar el proyecto legislativo, la Judicatura estaría obligada a elaborar un diagnóstico sobre la cantidad de juzgados y jueces en el Estado, y si son insuficientes se buscaría subir el número.

No generalizar por la fuga de reos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Debe revisarse a fondo la seguridad de los Centros Integrales de Justicia Regional (CEINJURES) a raíz de la fuga de dos reos del CEINJURE de Ciudad Guzmán, indicaron los diputados Gustavo Macías Zambrano del PAN y Enrique Velázquez del PRD, quien solicitó no generalizar.

Velázquez dijo que tiene que haber más recursos para los CEINJURES que están abandonados "esta parte si debemos de atenderla, lo que pasa en uno, no quiere decir que pasa en todos, si debe investigarse y deslindar responsabilidades (fuga)".

El panistas, manifestó que es un llamado de atención que debe tomar la autoridad correspondiente, porque debe revisarse como está la seguridad en los penales "hoy traemos problemas de inseguridad afuera y si esto se traslada a los penales va a ser mucho más grave los temas que se viven hoy en temas de seguridad".

El tema va más hacia los CEINJURES que están fuera de la zona metropolitana, ya que recientemente visitaron los penales en la Zona Metropolitana de Guadalajara y encontraron "relativa calma" tanto en el femenino como en el varonil.



Enrique Velázquez pide revisar el caso a profundidad.

Avalan la reforma educativa; va a los congresos locales

Aprobada con 97 votos.

Eliminar la "evaluación punitiva" y reconocer la autonomía universitaria, algunos de los ajustes

A. MERCADO Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

En la última oportunidad para ser aprobada o irse a la congeladora un año, el Senado aprobó con mayoría calificada de 97 votos a favor, 20 en contra y tres abstenciones la reforma educativa que elimina la llamada "evaluación punitiva", garantiza la educación gratuita hasta el nivel superior, reconoce la autonomía universitaria y define que prevalecerá la rectoría del Estado en la promoción de las plazas magisteriales, entre otros.

Aunque un día antes el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, dudó en lograr la mayoría, la bancada guinda estalló en aplausos, rostros llenos de júbilo y gritos de ¡reforma!, ¡reforma...! cuando en el tablero aparecieron siete votos más de los necesarios.

Al presidente del Senado, Martí Batres, le cambió el rostro adusto de la semana pasada para cantar con una gran sonrisa el resultado y hacer la declaratoria, antes de remitir a los congresos locales el decreto que modifica los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución, con los que según Morena se tira "la mal llamada reforma educativa" del pasado sexenio.

El perredista Miguel Ángel Mancera, el ecologista Eduardo Murat y los emecistas Samuel García y Verónica Delgadillo celebraron que no se haya aprobado la semana pasada, porque este decreto contiene las reservas hechas en esa ocasión, por lo que festejaron su aprobación.

Dos extraordinarios

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado, confirmó la celebración de dos periodos extraordinarios de sesiones para aprobar las leyes secundarias de la Guardia Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. El legislador afirmó que está previsto que comiencen el 22 o 23 de mayo en el Palacio de San Lázaro.

Liberan cuentas de nómina

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Adolfo Pontigo, informó que ayer fueron liberadas tres de las cinco cuentas principales con las que se cubren las nóminas, por lo cual se está en posibilidad de pagar a los trabajadores sus sueldos.

Tras reunirse con el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Zoé Robledo, dijo que es una "extraordinaria señal" que se hayan liberado cuentas que "nunca debieron ser bloqueadas. No hay un solo peso que sea de origen ilícito o que esté a nombre de un particular".

Proponen reconstruir los senos gratis

MARTÍN AQUINO

Pronto podría haber una buena noticia para los pacientes que han perdido los senos a causa del cáncer.

Érika Pérez García, diputada de Morena, presentó ante el Congreso estatal una iniciativa que busca reformar la Ley de Salud de Jalisco para que la reconstrucción de senos sea una obligación del Gobierno de Jalisco y se ofrezca gratuitamente.

“Es fundamental que el Sector Salud establezca entre sus obligaciones la reconstrucción de mamas de las pacientes de cáncer cuando sea viable. Como Gobierno, como institución de salud sensible, estamos obligados a regresar la felicidad al rostro a las mujeres valientes que sobreviven al cáncer”, dijo.

“Sabemos que la reconstrucción mamaria trae consigo un costo, mismo que no puede ser evaluado en este momento; sin embargo (...), el derecho a la vida y a la salud deben estar por encima de un costo monetario cuando se trata de enfermedades que atacan de manera agresiva principalmente a las mujeres”.

Pérez refirió que, si el Pleno la aprueba, la reforma establecería que las personas beneficiarias tendrían que someterse a un estudio socioeconómico.

“Se busca establecer como servicio básico de salud el tratamiento de reconstrucción mamaria, esto con la finalidad de que tengan el acceso a dicha operación las mujeres sobrevivientes de cáncer, que fueron afectadas por una mastectomía, y que no cuenten con los recursos necesarios para realizarlo en un hospital privado”, agregó.

Jueces cobran hasta 4.4 MDP de "bono" por retiro

En seis años, 14 juzgadores del Estado recibieron 20.7 millones de pesos por terminar su periodo en el cargo

Gozar de una prestación de ley que les permite cobrar un "bono" al jubilarse ha propiciado casos como el del juez José Luis López Santoscoy, quien tras dejar el cargo recibió 4.4 millones de pesos.

A través de una solicitud de transparencia, la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Estado informó que, en los últimos seis años, 14 jueces han accedido al llamado haber de retiro, lo que implicó el desembolso de 22 millones de pesos. Los bonos entregados van desde los 857 mil hasta los cuatro millones de pesos.

El haber de retiro consiste en entregar el monto equivalente al sueldo de un año, más 14 días de salario por cada año de trabajo. De acuerdo con el reporte de la Judicatura, está pendiente pagar el haber a los jueces retirados Francisco Torres Pérez, Arnulfo Pérez Chavarín, Marco Antonio Madrigal Sánchez, José Avalos Pelayo, María Marina Bugarín López, Juan José Arévalo Vega, Fernando Rodríguez Castañeda y Rodolfo Aguirre Hernández.

Este medio documentó que, en el caso de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), de 2016 a la fecha se pagaron 30 millones 405 mil pesos en "bonos"

La Corrupción en el Judicial tendrá fin: Enrique Alfaro

Para exponer las "redes de corrupción" en el Poder Judicial del Estado, el gobernador Enrique Alfaro se reunió con el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar. El mandatario estatal informó que el ministro manifestó apertura para trabajar el tema. "Vamos a trabajar en conjunto para ponerle un alto a esa historia de corrupción y complicidades".

por retiro a nueve ex magistrados. Debido a que no se autorizaron recursos en el presupuesto anual, está pendiente entregárselo a otros 13 juzgadores que dejaron el cargo.

La iniciativa de reformas al Poder Judicial que presentará el gobernador, Enrique Alfaro, implicaría suprimir este "bono". La propuesta de la bancada de Morena también promueve que se elimine. El magistrado presidente del STJE, Ricardo Suro Esteves, ha defendido en reiteradas ocasiones la legitimidad del pago.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la entrega del estímulo millonario a los juzgadores, en una resolución a la controversia constitucional que presentó en 2011 el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

CONGRESO DEL ESTADO JUECES COBRAN HASTA 4.4 MDP DE "BONO" POR RETIRO

Van por *antidoping* y examen de honestidad en el Judicial estatal

La bancada de Morena busca integrar un observatorio ciudadano y aplicar pruebas de honestidad

Iniciativa de nueva Ley Orgánica contempla valorar buena conducta y analizar crecimiento patrimonial



PERISCOPIO

Con planteamientos como devolver al Poder Judicial del Estado el control de sus ingresos, aplicar exámenes de honestidad e integrar un observatorio ciudadano, la fracción del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso local presentó la iniciativa de una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

En la propuesta se detalla la aplicación de exámenes de honestidad e integridad a los servidores públicos del Poder Judicial. También se incluye aplicar pruebas de antidoping para detectar abuso de bebidas alcohólicas y estupefactivos. Estas se realizarían al menos cada tres años y se valoraría la buena conducta, además de que se analizaría el crecimiento patrimonial.

Según el planteamiento morenista, se integraría un fondo auxiliar para la administración de justicia con el que se devolvería al Poder Judicial el control de los recursos que genere por garantías económicas, valores depositados ante instancias judiciales por cualquier motivo y pagos por reparación de daño, entre otros. También crearían una bolsa para indemnizar a personas que pudieran resultar afectadas por una sentencia errónea.

El proyecto de Morena coincide con el planteamiento del gobernador, Enrique Alfaro, de eliminar el pago de haber de retiro a jueces y magistrados. Por otra parte, pide dejar sin efecto la lista de reserva de jueces aprobada en 2015, impulsa elaborar un diagnóstico sobre calidad de juzgados y jueces del Estado, para luego emitir una nueva convocatoria de selección de jueces mediante examen de oposición e insaculación.

Sobre la designación de magistrados, considera la intervención del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción a través de una evaluación técnica. El Congreso estatal aplicaría exámenes teóricos y prácticos a los aspirantes.



CLAMOR NACIONAL. La corrupción en el Poder Judicial ya es un debate que se desarrolla en todo el país.

SE UNEN CONTRA EL HABER DE RETIRO

El haber de retiro es una bolsa equivalente al sueldo de un año de los juzgadores, más 14 días de salario por cada año de trabajo. Y en los últimos seis años, 14 jueces han accedido a esta prestación. En suma recibieron 22 millones de pesos y éste es el listado:

José Luis López Santoscoy	4,433,591
José Salinas Murillo	1,962,731
José Antonio López Rodríguez	1,614,856
Sergio Martínez Ceja	1,583,519
José Gabriel Rodríguez Rodríguez	1,562,250
José de Jesús Sánchez Sánchez	1,504,546
Antonio Preciado Vázquez	1,403,434
Eduwiges González González	1,349,452
Guillermo Rentería Gil	1,338,914
María Mercedes Espinoza Castillo	1,338,914
María del Carmen Mejía Tostado	1,267,673
Guadalupe Lomeli González	906,517
José Alberto Andrade Herrera	881,629
Roberto Orozco Gutiérrez	857,109
TOTAL	22,005,135

MÁS VOCES

Hoy se formaliza

La iniciativa de la bancada de Morena en el Congreso local se suma a las que ya han presentado las fracciones parlamentarias del PRI y Movimiento Ciudadano para reformar al Poder Judicial en la Entidad. Se espera que sea hoy cuando el gobernador formalice su propuesta de reformas sobre el tema.

Para realizar diagnósticos y propuestas de mejora se conformaría el "Observatorio Judicial del Pueblo", que estaría integrado por representantes de universidades, investiga-

dores, sector empresarial, sector social y obrero, padres de familia, jóvenes, colegios de profesionistas, representantes de comisarías de Seguridad Pública y de la Fiscalía del Estado.

ANÁLISIS DE EXPERTA

Transparentar sentencias, clave en la reforma

Rendir cuentas y transparentar sentencias son elementos básicos que debe tener la reforma al Poder Judicial del Estado, subrayó la doctora Azul América Aguiar, investigadora del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), quien apuntó que la rendición de cuentas es la base para aspirar a tener un poder independiente con una mejor impartición de justicia.

"La reforma al Poder Judicial no puede ir separada de la rendición de cuentas y la transparencia. No se puede pretender que un poder sea independiente y autónomo y no se le vigile. Los ciudadanos deben tener control sobre ese poder y la manera de hacer es a través de mecanismos como la publicación de sentencias, la transparencia, la comunicación de las sentencias, su análisis y difusión para conocer el impacto que tiene una resolución", explicó.

Luego de que Jalisco se ubicó en el lugar 23 del informe "(In)Justicia Abierta. Ranking de opacidad judicial en México", la investigadora comentó que, además de hacer públicas las sentencias, se debe apoyar a las personas a interpretarlas, pues están redactadas en términos que sólo comprenden abogados, jueces o expertos en derecho.

"No se puede monitorear cómo se protegen los derechos si no tienes una sentencia en la mano, si no hay un mecanismo que te haga entender, ati como ciudadano, esa sentencia".

La especialista añadió que, para valorar si los jueces hacen un buen trabajo, sus sentencias deben estar accesibles pues todas son de interés público.

LA CIFRA

8

Jueces en la Entidad están pendientes de recibir su pago por haber de retiro.

GUÍA

¿Cómo facilitar el acceso a sentencias?

- Publicar todas las sentencias en la página de internet del Consejo de la Judicatura del Estado e incluir el archivo que permita conocerlas que se han emitido en los últimos años.
- Generar un mecanismo de interpretación para entender las sentencias, pues no todas las personas entienden los términos de abogados o expertos en derecho. La mayoría se escribe en un lenguaje incomprensible para el común de los ciudadanos.
- Hacer un trabajo de traducción de sentencias a las lenguas originarias, para que también los integrantes de comunidades indígenas puedan acceder a las sentencias.

Exámenes de honestidad a jueces y magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Presentó la fracción de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) la iniciativa de Reforma al Poder Judicial que incluye aplicar exámenes de honestidad e integridad a magistrados y jueces; eliminar el haber del retiro para magistrados y que el Consejo de la Judicatura deje sin efecto la lista de reserva de jueces aprobado el pasado 12 de marzo.

En rueda de prensa la Bancada de Morena, la diputada María Esther López Chávez dio a conocer el contenido de la iniciativa en donde plantea la creación de la Comisión de Evaluación que será la responsable de evaluar de forma permanente a magistrados y jueces que integrará el presidente del Supremo Tribunal de Justi-



Diputados de Morena en Jalisco. AGAPITO ESPINOZA.

cia; un magistrado en materia civil y penal, un consejero de la Judicatura y un secretario de juzgado.

Hizo hincapié la legisladora en la salud mental y de salud de los jueces y magistrados y que haya ausencia de alcohol y estupefacientes.



**ESTHER LÓPEZ
CHÁVEZ**
DIPUTADA

"Lo decimos fuerte y claro Jalisco no aguanta más feminicidios y desaparecidos".

OBSERVATORIO JUDICIAL

Destacó que se creará un Observatorio Judicial del Pueblo integrado por representantes del pueblo y del Gobierno, que realizarán diagnóstico y propuestas para mejorar el cumplimiento de los valores que rigen la función judicial.

También, se establece la obligación de digitalizar todos los expedientes dentro de los juzgados para que sean más sencillos de consultar por las partes.

MADRES JALISCIENSES

Trabajan más y ganan menos



Madres de edad avanzada celebran trabajando. FOTO: AURELIO MAGANA

1
MILLÓN 459 mil 383
mujeres trabajan en el
sector público y privado.

995
MIL SALEN de laborar y
llegan a realizar
actividades propias del
hogar.

16
MIL 125 que tienen entre
15 y 20 años de edad, ya
están trabajando.

ROSARIO BAREÑO Y VÍCTOR CHÁVEZ

Parece que tener hijos es una desventaja; la violencia en el estado opaca la celebración

Casi un millón y medio de mujeres trabajan en Jalisco, de éstas un millón tienen doble empleo y un solo salario, puesto que además tienen que atender a sus hijos, además de que reciben menos percepciones que las que no los tienen.

Lo anterior se desprende del análisis estadístico que realizó el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del IV trimestre del 2018.

Se contabilizó a un millón 459 mil 383 mujeres que trabajan en el sector público y privado, de las que 995 mil (un 68.2 por ciento) salen de laborar y llegan a realizar actividades propias del hogar, que incluye atender a sus hijos.

Hacen una doble tarea y comparten todas una coincidencia: Ganan menos que las que no tienen hijos.

Entre mamás de 36 y 45 años son las que más laboran, suman 326 mil 730, pe-



Estamos tristes al recordar un estado de violencia, mujeres con hijos desaparecidos, madres violentadas, asesinadas y desaparecidas".

Mujeres cuidan a sus hijos, ante la ola de inseguridad. FOTO: AURELIO MAGANA

ro, aunque usted no lo crea, muchas no dejan de trabajar toda la vida y hay varias que tienen más de 60 años -también madres de familia- y siguen activas, estas son unas 80 mil 554.

Y eso que empiezan a laborar a edades tempranas, ya con hijos. Se reportan laborando a unas 16 mil 125 que tienen entre 15 y 20 años de edad.



Un ramo de flores para la mamá, el detalle es lo que cuenta. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

NADA QUE CELEBRAR

Es difícil y un retro compaginar su rol de madre como de diputadas, sin embargo han encontrado en sus familias el apoyo para realizar su trabajo. En entrevista con EL OCCIDENTAL reconocen que para las madres de Jalisco no hay nada que celebrar por la inseguridad que se registra, feminicidios y desaparecidos. Falta la conciliación de los hombres a ingresar al trabajo doméstico y ayuda familiar.

Reconocen avances en el respeto de los derechos de las mujeres, pero aun el Estado tiene una deuda con este sector de la población.

TRABAJADORAS

MAMÁS DE entre 36 y 45 años son las que más laboran, suman 326 mil 730, pero, aunque usted no lo crea, muchas no dejan de trabajar toda la vida y hay varias que tienen más de 60 años.

La diputada Mirza Flores Gómez de Movimiento Ciudadano (MC), madre de una joven estudiante de Universidad, reconoce que si hay dificultades para compaginar su rol de madre y diputada porque no son compatibles con los horarios de familia y personales con el de legisladora, sabes a que hora llegas pero no a que hora sales. Lamentó que esto ha hecho que las mujeres preponderen estar con su familia a ingresar a la política. Hace falta mucho el apoyo de los hombres al interior de las familias.

"No tenemos mucho que celebrar, lo que tenemos que hacer es honrar a las

madres, como Estado nos falta mucho por celebrar. Cuando se crea la fecha 10 de mayo, se hace por invisibilizar lo que las mujeres pedían del derecho a votar. Se les ocurre a un grupo de expertos, pensadores, políticos cómo hacerle porque se nos está haciendo una revuelta que quieren participar en política y señalaron 10 de mayo para celebrar a las madres".

La diputada Érika Pérez, de Morena madre de 2 niñas de 11 y 7 años, expresó que trata de hacer una balanza de lo que es su casa y su trabajo, es difícil, agregó porque sus hijas estaban acostumbradas a verlas y ahora se nota más su ausencia, pero admite están orgullosas de ella. Señala que esta fecha con feminicidios y violencia en muchos hogares no habrá festejos.

La diputada Norma Valenzuela de Morena, madre y abuela de tres hijos de

26, 25 y 16 años y 3 nietos "en verdad no hay algo que festejar, en mi caso me lo pensé, y más es un no que un sí, porque estamos viviendo las mujeres tanta violencia en contra de nosotras feminicidios, niños sin madre, es un problema que nos atañe a todos, no solo la mujer es la que enseña, el hombre también está en casa, es más bien darle valores a niños y niñas que sepan valorar su persona".

La diputada Irma Verónica González del PAN, madre de una niña de 11 años y un niño de 8, admitió "No es rol fácil, es un reto, pero para asumir retos y afrontarlos. Todos los que tenemos mamás hay que celebrar la vida. Hay muchos retos en cuestión de seguridad, en protección a la mujer, pero estamos en el camino".

La diputada Claudia Torres Murguía del PAN, madre de un niño de 3 años, dijo que puede compaginar sus papeles por la estructura familiar que tiene a su alrededor. Jalisco, agregó "tiene una deuda grande con las mujeres, aunque ha habido avances en respeto a los derechos de las mujeres".

La diputada Elizabeth Arcaraz de MC madre de 2 hijos de 28 y 16 años, manifestó que el 10 de mayo es "una una celebración muy propia de la familia, es algo que lo hemos considerado como publico pero está en el seno familiar. En inseguridad y feminicidios y desapariciones han afectado, sobre todo es un dolor muy grande para las madres que no tienen a sus hijos o las madres que son violentadas".

La diputada Patricia Meza de Morena, madre de 3 hijos de 38,36 y 31 años, resalta que sus hijos la apoyan, la felicitan y se sienten orgullosos de su trabajo. "Estamos tristes, al recordar un estado de violencia, mujeres con hijos desaparecidos, mujeres que son madres violentadas, asesinadas y desaparecidas y a quienes tienen hijos desaparecidos, para ellas son difíciles estas fechas".

La diputada Rosa Angélica Fregoso del PVEM, madre de 2 hijos de 21 y 15 años, expresó que para unos sí es de celebrarse, pero para otros no, "por hechos lamentables en cuestión de maltrato y feminicidios. Sin embargo las mamás merecen siempre ser festejadas y no debe ser un día sino siempre por el trabajo que implica".



Tienen dos trabajos, su oficio y ser mamá. FOTO: AURELIO MAGAÑA



❖ EL PRI BUSCA REVIVIR LA DISCUSIÓN POR EL MATRIMONIO IGUALITARIO

La fracción del PRI en el Congreso local solicitó descongelar la reforma para establecer que el matrimonio es entre dos personas, sin especificar el género. Mariana Fernández, del PRI, recordó que desde 2016 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó los artículos de la legislación que especifican que el matrimonio es la unión de un hombre y una mujer.

EnCorto



URGEN DEFINIR BODAS GAYS

En Jalisco, las parejas del mismo sexo pueden casarse gracias a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero ese derecho no está claro en la legislación. Mariana Fernández, diputada local del PRI, urgió a destrabar iniciativas para corregir esa deficiencia. **Martín Aquino**

QUE HAGAN INFORME DE 'GUARURAS'

El Congreso local aprobó ayer solicitar un informe al Ejecutivo sobre cuántos elementos de seguridad pagados por el erario están a cargo de la protección de funcionarios y ex servidores públicos. El objetivo es medir resultados, dijo el diputado emecista Salvador Caro. **Martín Aquino**



PIDEN PLAN CONTRA ACOSO

Ayer se aprobó una iniciativa de la diputada local emecista Mirza Flores que pide al Ejecutivo considerar en el reglamento de la Ley de Educación que, para su incorporación al sistema educativo, prepas y universidades privadas cuenten con protocolo contra el acoso sexual. **Martín Aquino**



Responderán a deudos de Jonathan

Señala Alcalde que si causa de muerte fue una alcantarilla, deben dar atención

JULIO CÁRDENAS

El dolor que se vive en el fraccionamiento Chulavista será atendido, aseguró el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora.

Luego de que MURAL publicó ayer que por una alcantarilla dañada Jonathan Alejandro Hernández Ocegueda tuvo una caída que le provocó la muerte, al circular sin casco por Bulevar Chulavista el pasado 14 de abril, el Primer Edil afirmó que se acercarán a la familia.

“No tenía conocimiento, pero en este momento me pongo a investigar sobre el asunto y ver las consecuencias del hecho. (...) Tendríamos la obligación de apoyar-



■ Jonathan Hernández murió el martes pasado, luego de accidentarse al pasar una alcantarilla en Bulevar Chulavista.

los si fue por causa de una alcantarilla”, reconoció.

“Lamentable situación. Que (la madre) se acerque con nosotros, nosotros a través de nuestra Coordinación General de Participación Ciudadana le estaremos dando atención”.

Vecinos señalaron que la

alcantarilla fue reparada hace unos días, después de que el caso se ventiló en redes sociales.

Según el colectivo Poder Anti Gandalla Tlajomulco, la infraestructura dañada se reportó desde octubre del 2017 por el peligro que representaba.

La Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios establece el derecho a la indemnización a quienes sufran daños como consecuencia de una actividad administrativa irregular.

Aunque el joven no llevara la debida protección y circulara a exceso de velocidad, no exime al Municipio de su responsabilidad, aseguró Luis Antonio Rocha, profesor de la UdeG.

“No traer casco es una infracción administrativa a la Ley de Movilidad y al reglamento, pero si hay un vínculo entre el mal estado de la alcantarilla y la causa del accidente, entonces sí la familia tiene el derecho a hacer una reclamación”, explicó.

“Lo del casco es una protección, pero es probable que si la alcantarilla hubiese estado en buen estado, no hubiera sucedido el accidente”.

Tapan casas vacías

JULIO CÁRDENAS

El Gobierno de Tlajomulco anunció la segunda etapa de su política de vivienda que consiste en un plan de protección a casas abandonadas en estado crítico, denominado "Vivienda Protegida".

La primera etapa considera una inversión de 1 millón de pesos, con atención a 113 viviendas ubicadas en el Fraccionamiento Santa Fe.

"Lo que buscamos es conservar estos bienes inmuebles de forma segura, que ya no se permita que ingresen delincuentes, que no sea un foco de infección y de basura", expresó el Alcalde Salvador Zamora.

El proceso es identificar las viviendas en estado crítico, evaluar la situación jurídica, hacer una limpieza del interior y exterior y cubrir puertas y ventanas.

Sin embargo, el Artículo 820 del Código Civil del Estado establece que sin consentimiento del dueño, nadie puede aprovecharse de una propiedad. Únicamente se le permite a la autoridad cuando ésta agota el procedimiento de expropiación.

Al respecto, Zamora respondió que el plan está fundamentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución de Jalisco así como en reglamentos municipales, pero no especificó los apartados.

Preveían estaría en diciembre sede en Tlajomulco

Retrasan entrega de la Comisaría

Comenzó la obra en julio pasado con inversión de 19.5 mdp

JULIO CÁRDENAS

Ni la decadencia que atraviesa la Policía de Tlajomulco acelera la construcción de la nueva Comisaría del Municipio.

La obra que inició el 31 de julio del 2018 con una inversión de 19.5 millones de pesos, estaba proyectada a entregarse en enero de este año, según el ex Alcalde Alberto Uribe, pero sigue inconclusa, constató ayer MURAL al realizar una visita.

El edificio que se ubica en un terreno de mil 400 metros cuadrados, por el Circuito Metropolitano Sur, tiene una parte en obra negra.

El área que se ve más avanzada ya está en servicio pero sigue siendo detallada y recibiendo mobiliario.

Ayer MURAL buscó entrevista con el Comisario Municipal, José Alfredo Oli-



■ Una sección de la Comisaría de Tlajomulco aún se encuentra en obra negra.

vas Molina, a las 15:00 horas, pero agentes respondieron que el funcionario no se encontraba y que atendería la solicitud el lunes.

Señalaron que ese día sería inaugurada la Comisaría y que se realizaría la entrega de patrullas como camionetas y motocicletas, que ayer estaban detenidas en el área de estacionamiento.

MURAL publicó el martes que policías han tenido que recurrir a vehículos propios y prestados para cumplir

con su labor de salvaguardar a la población, ante la falta de equipamiento del Gobierno Municipal.

El miércoles, Salvador Zamora, Alcalde de Tlajomulco, atribuyó ese tipo de carencias a la Administración anterior al afirmar que no le entregaron las mejores condiciones y defendió que ya estaba lista la nueva Comisaría.

“Estamos prácticamente en condiciones de inaugurar, me acaban de entregar a la nueva Comisaría de Tlajo-

mulco, una gestión que hicimos desde el año 2015 para Presupuesto de Egresos de la Federación del 2016, cuando yo era diputado local, logramos conseguir 80 millones de pesos para dos edificios importantes”, dijo Zamora ese día.

La Comisaría está pensada en dos etapas y la primera consiste en área de celdas, recepción, archivo, bodega, juzgados, sanitarios, enfermería, sala de espera, armero, estacionamiento, entre otras.

COMISARÍA, YA MERITO

Aunque debió entregarse en enero, la nueva Comisaría de Tlajomulco no termina de construirse. Las obras van a marchas forzadas para inaugurar el lunes. **PÁG. 3**



SOCIEDAD CIUDADANOS SE UNEN



CAMBIO. Con la intervención se busca frenar que las casas sean invadidas y usadas para fines ilícitos.

Tlajomulco rescata fincas en abandono

Hartos de la inseguridad que hay en las viviendas abandonadas de Tlajomulco, ciudadanos y Gobierno se unieron y comenzaron a rehabilitar las zonas del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe que han sido afectadas por saqueos, suciedad y actividades ilegales.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento informó que arrancó un plan de protección de vivienda que bautizó "Vivienda Protegida", y que en su primera etapa contempla un millón de pesos para atender 113 viviendas "en estado crítico".

"Buscamos conservar estos bienes inmuebles de forma segura, que ya no se permita que ingresen delincuentes, que no sea un foco de infección y de basura, mejorar la imagen urbana y, sobre todo, salvaguardar el patrimonio de quienes son los dueños", detalló el presidente municipal, Salvador Zamora.

En el arranque se intervinieron dos fincas abandonadas en el Clúster 37 del Fraccionamiento Santa Fe. "El proceso es identificar las viviendas en estado crítico, cumplir con los procesos legales administrativos, limpiar la vivienda interior y exterior, para luego proseguir con el tapiado (cubrir puertas y ventanas), así como señalar con pintura a las viviendas protegidas", informó el Ayuntamiento.

Ven baja en huachicol

Señala delegado de la FGR que disminuyó robo de combustible

ENRIQUE OSORIO

El delegado estatal de la Fiscalía General de la República (FGR), Jaime Rodríguez Aguilar, aseguró que en los últimos meses ha disminuido el robo de combustible en Jalisco.

Aunque no dio estadísticas precisas oficiales, Rodríguez Aguilar estimó que en la anterior Administración tenían que integrar carpetas hasta por 20 tomas clandestinas por semana y que actualmente el promedio es de unas 5.

“Ha disminuido, ustedes saben que empezamos con el huachicol con estas tomas que nos traían realmente azorados, pero yo creo que en los diversos operativos que se han estado haciendo han inhibido de forma muy importante precisamente en el Estado lo de las tomas”, dijo el delegado.

Afirmó que esta baja en las perforaciones de ductos de PEMEX se debe a que afinaron los operativos coordinados con el personal de la petrolera y de los diversos niveles de Gobierno, si bien es



■ Durante el mes de febrero, en Tlajomulco fueron cerradas varias tomas clandestinas de combustible.

Jaime Rodríguez Aguilar Delegado de la FGR

■ Ha disminuido, ustedes saben que empezamos con el huachicol con estas tomas que nos traían realmente azorados, pero yo creo que en los diversos operativos que se han estado haciendo han inhibido (...) las tomas”.

Tlajomulco de Zúñiga aún el Municipio con más reportes.

“Ha sido el esfuerzo de todos los operativos, realmente se tiene una vigilancia constante, el Ejército está realmente trabajando mucho, ustedes saben que está trabajando por sectores”, afirmó el delegado.

El punto crítico en el robo de combustible se alcanzó durante el 2018, y justamente

Tlajomulco estuvo entre los 40 Municipios más golpeados por este crimen federal, pues en todo el año, solo ahí se registraron 340 tomas.

Al inicio de año, la estrategia del Gobierno Federal consistió en el cierre de ductos para cortar las perforaciones ilegales de los ductos, pero esto trajo como consecuencia un desabasto y múltiples críticas a esta decisión.

TLAQUEPAQUE

Presentan programa vial Uno y Uno

ÉDGAR FLORES

Con el objetivo de garantizar una mejor movilidad y de velocidad moderada, el Ayuntamiento de Tlaquepaque anunció ayer el programa Uno y Uno.

El plan busca que la circulación en los principales cruceros del Centro Histórico del municipio, catalogado como Pueblo Mágico, sea en la modalidad de uno y uno, la cual se usa desde hace tiempo en otros municipios del estado.

La estrategia obedece a los requerimientos y exigencias que tiene el Centro de Tlaquepaque, por lo que contempla la modificación de 75 cruceros de la zona, así como la colocación de bollas y señalización que avise a los automovilistas sobre la modalidad de circulación.

Según el director de Movilidad y Transporte de Tlaquepaque, Walberto Figueroa Larios, del total de cruceros contemplados, ya se han intervenido 25. El resto se adherirá al programa en poco menos de un mes, ya que se contempla que a principios de junio los cruces ya cuenten con los topes y señalización adecuada.

En el anuncio del programa se afirmó que se emprende una campaña de socialización para vecinos y automovilistas, a fin de que el programa se cumpla.



HUMBERTO MUÑOZ

CENTRO. La estrategia municipal aplicará en el primer cuadro de la Villa Alfarera.

Tiene GDL inflación más alta en 16 meses

Alza en perecederos, combustibles y gasto en transporte influye para el incremento

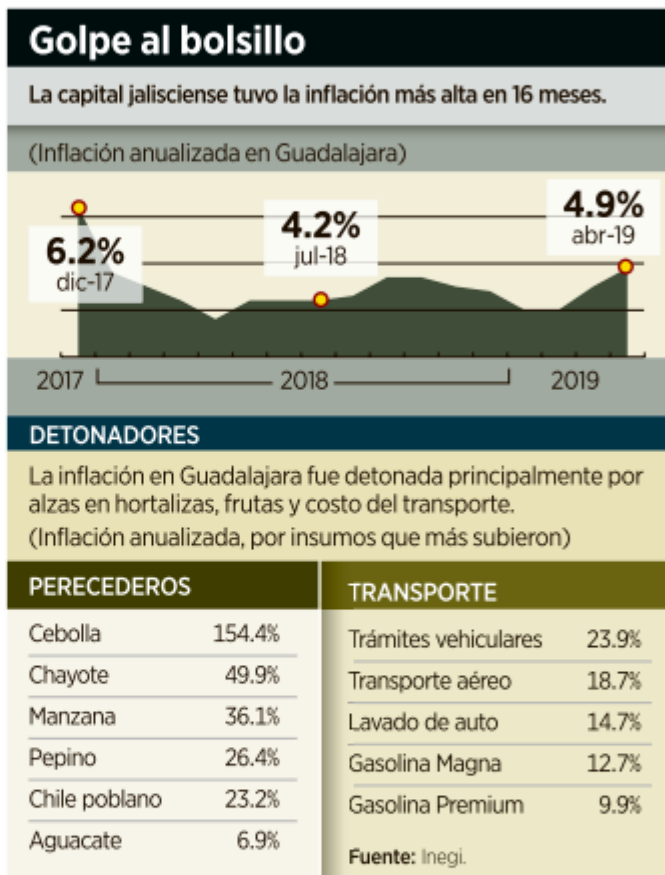
ESTEPHANY DE LA CRUZ

El encarecimiento de algunas frutas y hortalizas, así como el de los combustibles y gastos de los automovilistas llevaron la inflación en Guadalajara a su nivel más alto en los últimos 16 meses.

Según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del Inegi, Guadalajara tuvo en abril una inflación anualizada de 4.9 por ciento, la más alta desde diciembre de 2017, cuando por el gasolinazo fue de 6.2 por ciento.

“Hay un fenómeno de estacionalidad porque la Semana Santa en esta ocasión cae en abril y entonces eso genera menor producción de bienes y servicios, pero también genera mayor consumo de cierto tipo, es el caso de todos los servicios turísticos, que son los que efectivamente a nivel nacional suben de precio, y en el caso de las frutas y verduras están asociadas al consumo”, expresó Israel Macías, Académico de la UP.

El incremento se dio principalmente por aumentos en perecederos como la cebolla, que acumuló un alza anual de 154.4 por ciento; el



chayote, con 49.9; la manzana, con 36.1 y el pepino, con 26.4 por ciento.

“La inflación no está en el rango que anda buscando el Banco de México y por lo tanto, entonces es muy probable que el Banco de México se vea presionado a no bajar la tasa de interés o incluso a subirla”, dijo Macías.

Pero los costos de tener automóvil también influye-

ron. Sólo los trámites vehiculares en Guadalajara aumentaron 23.9 por ciento en el último año. En el caso del costo de la licencia de conducir, pasó de 558 a 575 pesos, y el refrendo de 507 a 522 pesos.

Otro factor fue el alza en combustibles.

A nivel nacional, la inflación anualizada a abril fue de 4.4 por ciento.

ACABAN CON 194 EQUIPOS; TODOS FUERON ASEGURADOS EN GUADALAJARA

DESTRUCCION Y DISPOSICION FINAL DE MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

EL INFORMADOR • E. BARBERA



Errata de FGR enmarca destrucción de máquinas tragamonedas

Se realizaron operativos exitosos en más de 10 colonias de Guadalajara. En ellos, la Fiscalía General de la República (FGR) y el área de Inspección y Vigilancia de Guadalajara lo-

graron asegurar 194 máquinas tragamonedas... y las destruyeron en una ceremonia que la FGR enmarcó con una lona en la que se cometió una errata evidente: "Destrucción

y disposición (sic) final de máquinas tragamonedas". Los dispositivos fueron destruidos en las instalaciones de la Base 3 de Bomberos, recientemente rehabilitadas.

ZONA DE LAS MESAS MODELO DE SEGURIDAD COLOMBIANO

Zapopan habilita su tercera “Colmena”

Como parte de su estrategia para prevenir el delito con la reconstrucción del tejido social y apropiarse del espacio público, el Ayuntamiento de Zapopan inauguró un Centro Comunitario La Colmena, ahora en la Colonia Villa de Guadalupe, en la zona de Las Mesas, con lo que ya suman tres espacios de este tipo instalados en los lugares más conflictivos del municipio.

“Algunos piensan que es con más patrullas y más poli-

cías en la calle como vamos a recuperar la tranquilidad. Nosotros creemos lo contrario: ir a la raíz a recuperar esos principios y valores que nos describieron durante mucho tiempo en México”, dijo Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.

En La Colmena se imparten cursos y talleres de salud, deportes, ecología y artes como danza y música, entre otros. También se imparten talleres de oficio para reintegrar a las personas a la vida

productiva, cursos para erradicar la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar y talleres para evitar las adicciones.

El modelo se basa en los Parques Biblioteca, implementados en Medellín, Colombia, tras la muerte del narcotraficante Pablo Escobar. El fin es el mismo: reconstruir el tejido social y recuperar la paz entre las comunidades más afectadas en esa época.



INVERSIÓN. La Colmena beneficiará a 46 mil personas; en ella se invirtieron 20.8 millones de pesos.

HABRÁ TALLERES

Abre Zapopan tercera colmena en Las Mesas



VIOLETA MELÉNDEZ

Con miras a fomentar la integración social y reducir los índices delictivos, el alcalde Pablo Lemus presentó el tercer Centro Comunitario Colmena, los cuales se priorizan en zonas con mayores problemas de marginación y violencia, por lo que en este caso se construyó en la colonia Villas de Guadalupe, conocida también como Las Mesas.

Se trata de un predio con 900 metros cuadrados construidos y equipados con aulas y salones de usos específicos para talleres de computación, atención psicológica, actividades colectivas, entre otras. Tuvo un costo de 20.8 millones de pesos.

“Debemos de ir a la raíz de nuestra sociedad a recuperar esos principios y esos valores que nos describieron durante mucho

EL DINERO. En el espacio se invirtieron 20.8 millones de pesos.



ESPECIAL

tiempo en México (...) el modelo de la colmena, que sin duda alguna va a ayudar a recuperar esta tranquilidad, está trabajando ya en los puntos más conflictivos de Zapopan y en las colonias con más desigualdad”, dijo el alcalde durante la apertura.

Aunque se trata de una finca con capacidad limitada, Lemus Navarro planteó que podrá atender y dar servicio a las más de 45 mil personas que viven en los alrededores, que estén interesadas en

aprender un oficio o integrarse a talleres para hombres y mujeres, donde podrán aprender actividades productivas que además construyan redes de comunidad.

Los otros centros colmena están en Miramar y San Juan de Ocotán. El de Villas de Guadalupe está en calle Miguel Sandoval 87. Se trata de una de las principales estrategias del gobierno municipal para reducir la desigualdad y la delincuencia.

Siente complicado atender las ‘Mesas’

JONATHAN BAÑUELOS

Debido a los procesos de la regularización de la tierra y conflictos legales que existen entre particulares, es “extraordinariamente complicado” para el Ayuntamiento de Zapopan, dotar de infraestructura a la conocida como la zona de las “Mesas”.

Así lo reconoció el Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro, al explicar que esta parte, al norte del Municipio, está caracterizada por tener asentamientos irregulares que complica, jurídica-

mente, su intervención.

Sin embargo, afirmó que, entre su primera Administración y la actual, el Ayuntamiento ha dotado al triple de servicios básicos a las “Mesas”, en comparación a lo que sus antecesores hicieron en una década.

Este jueves, el Edil inauguró un Centro Comunitario Colmena en la Colonia Villas de Guadalupe, complejo en medio de calles de terracería; buscan que impacte también a la Mesa Colorada, Mesas de los Ocotes, Agua Fría, entre otras.

116
mdp

costaría la obra de rehabilitación.

160
mdp

será la inversión total en el recinto.

Se dispara en 37 por ciento costo de obra

Presupuesto de fantasía

La remodelación del zoológico tendrá un costo total de 160 millones de pesos.

Villa Fantasía tiene una superficie de 16 mil 903 m2 y se ubica en Zapopan

JONATHAN BAÑUELOS

La recuperación de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Villa Fantasía, en Zapopan, costará 44 millones de pesos más de lo planeado.

El 28 de septiembre de 2018, el Alcalde, Pablo Lemus Navarro, inauguró la primera etapa de recuperación de este espacio que tiene una superficie de 16 mil 903 metros cuadrados.

Ese día, se informó que la rehabilitación y remodelación total del zoológico se realizaría en tres etapas y tendría una inversión de 116.6 millones de pesos.

Sin embargo, de acuerdo con el director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, el proyecto ascenderá a los 160 millones de pe-

Descartan intromisión en Puebla

JONATHAN BAÑUELOS

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró como improcedente una solicitud que hizo Morena para que se dictaran medidas cautelares contra el candidato del PAN, PRD y MC, Enrique Cárdenas, tras la difusión de un acto de campaña desde el Facebook del Gobierno de Zapopan.

El organismo determinó

que la publicidad denunciada no se está difundiendo actualmente desde las Redes de la Ex Villa Maicera, por lo que consideró que se encontraban frente a un acto consumado.

"No se cuentan con elementos que permitan suponer que el Gobierno de Zapopan, tenga planeado volver a insertar dicha imagen en la multitudinaria red social", señaló el INE.

sos, ya que se realizarán otros trabajos divididos en dos etapas adicionales.

Explicó que las etapas cuatro y cinco de estas obras, comenzarían en el último trimestre de este año, y contemplan la intervención de muros de confinamiento, mallas y rejas para dotar de mayor seguridad al parque.

"Las etapas cuatro y cinco las trabajaríamos en con-

junto, que viene siendo el resto de hábitats, la zona de uso administrativo y la parte operativa de Villa Fantasía", añadió.

En ese sentido, afirmó que, dependiendo de cómo vayan fluyendo los recursos para las obras, la recuperación total de este zoológico estaría lista durante el primer semestre del próximo año.

Jáuregui Castañeda

mencionó que actualmente se están ultimando detalles de la tercera etapa, por lo que habría condiciones de entregarse dentro de un mes.

De esta forma, además de la zona infantil, los visitantes podrían acceder a algunos de los hábitats de los animales y observar a un mono araña, un puma, un jaguar, un oso, mapaches, pecaríes, aves y cocodrilos.

Agregó que el entorno del parque también mejoraría, con la puesta en marcha de la remodelación del camellón y la reparación de la avenida Aurelio Ortega en las colonias Seattle, Maestros y Tepeyac.

La rehabilitación del UMA Villa Fantasía ha ido incrementando su costeo.

En un principio se habían contemplado tan sólo 18 millones de pesos para tales fines; desde octubre de 2017, durante la primera Administración del Alcalde Pablo Lemus Navarro, comenzó su intervención.

Jonathan Bañuelos

#MedioAmbiente

JALISCO

EN LLAMAS

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathang

En los últimos meses los bosques de Jalisco han sido presa de decenas de incendios ocasionando graves afectaciones a las áreas naturales de la entidad y a la salud de la población. Lejos de detenerse, las llamas siguen consumiendo los pulmones naturales del estado.

De acuerdo con las últimas cifras de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), tan sólo entre enero y abril de este año se han registrado cerca de dos mil 97 incendios forestales en 29 estados de la República, causando afectaciones en 43 mil 88 hectáreas de bosque.

En ese sentido Jalisco se ha convertido en el sexto estado con el mayor número de incendios y el cuarto en cuanto a la superficie que se ha visto afectada por este tipo de siniestros.

Según el informe del primer trimestre del 2019 de CONAFOR, 152 incendios azotaron a Jalisco, posicionado a la entidad solamente

Los incendios forestales, gran parte de ellos provocados, han afectado de forma importante a la entidad en los últimos meses, posicionándola en los primeros lugares a nivel nacional como una de las más damnificadas

por debajo del Estado de México, Michoacán, Ciudad de México, Tlaxcala y Puebla.

Entre la ola de incendios que afectaron a Jalisco, los que más impacto ocasionaron y llamaron más la atención de la población del Área Metropolitana de Guadalajara, fueron los ocurridos de forma consecutiva en las últimas semanas en el Bosque de La Primavera, principal pulmón de la ciudad. El siniestro causó afectaciones en el ecosistema metropolitano y dañó el oxígeno de la ciudad ocasionando varios días de contingencia ambiental.

El daño ya está hecho y lejos de terminar, los incendios siguen ocurriendo en la zona, el pasado miércoles la organización ciudadana Anillo Primavera, informó que comenzó el siniestro número 57 en lo que va del año en el Bosque de la Primavera.

Hasta el momento, ni las autoridades federales, estatales o municipales han planteado políticas concretas para mitigar los daños y frenar el paso de las llamas.

“Sin duda las autoridades están priorizando las actividades recreativas sobre la conservación del ecosistema. ¿Hasta cuando se

van a tomar medidas decididas, coordinadas y efectivas?”, cuestionó la organización Anillo Primavera.

A pesar de que la zona se conserva como área natural protegida, existen polígonos que han sido afectados, en algunos de ellos por la demanda de construcción inmobiliaria.

“Una mínima parte de estos daños se deben a causas naturales; es el descuido humano, o en el peor de los casos las intenciones aviesas, los que causan los fuegos que, debido a la sequía y a los vientos de la temporada son fácilmente propagables”, señaló

el arquitecto Juan Palomar en una de sus columnas.

Las afectaciones

La zona del Bosque de la Primavera, que se encuentra al poniente de Guadalajara, abarca tres municipios: Tala, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan. Pero el más afectado por los incendios es este último, según datos obtenidos por Reporte Indigo a través de transparencia.

Por su parte, Tlajomulco negó tener graves afectaciones por incendios en su zona.

El resto de los municipios



152
incendios

han ocurrido en Jalisco en lo que va del año según la CONAFOR

34
por ciento

de los incendios en Jalisco han sido provocados según información de la SEMADET

incendios forestales registrados tuvieron causas intencionales.

Uno de los incendios más recientes en Zapopan fue el ocurrido en La Cima, al norte del municipio, según el Comité en defensa del Bosque Nixticuili, el siniestro afectó a más de tres hectáreas de bosque de pino y fue provocado.

El comité denunció que algunos medios de comunicación, autoridades de Protección Civil y Bomberos habían informado que la afectación era en la maleza y que había ocurrido en zona forestal. Pero aclararon que el incendio ocurrió en una parte del corredor biológico del Nixticuili.

También es importante señalar que esta zona ha sido destruida paulatinamente por los desarrolladores de los fraccionamientos mencionados. De manera fundamental por La Cima de Zapopan, de los García Arce, dueño del corporativo de refrescos AGA y socios del alcalde Pablo Lemus Navarro (y su suegro Hugo Villa Manzo) en la empresa Multiva", señaló la organización.

Otros siniestros recientes se han dado al interior del estado, en municipios como Zapotlán, Talpa de Allende y Zapotilic, de cuyas afectaciones la SEMADET ya declaró emergencia atmosférica, debido a la contaminación generada en dos incendios en dos parajes conocidos como La Gatera y El Chayote/El Fortín.

Esta emergencia atmosférica fue declarada apenas este jueves, pues los incendios continúan a pesar de los trabajos de mitigación de brigadistas de la SEMADET, la CONAFOR y autoridades municipales de Protección Civil y Bomberos. Por lo que aún no se han determinado las causas de estos incendios.

Zapopan es uno de los municipios más golpeados por los incendios forestales, entre 2017 y 2018 registró 366 siniestros

dijo no tener información sobre incendios en sus zonas boscosas, pero Zapopan lleva un registro completo de las condiciones que los provocan, según lo reportado por Protección Civil y Bomberos del municipio.

Entre 2017 y 2018 este municipio registró 366 incendios forestales. Del año pasado solo se tiene el registro hasta el mes de junio, es decir, la cuenta abarca un año y medio y no contempla las cifras del 2019. En 2017 Zapopan registró 228 incendios, y tan solo en medio año del 2018 se contabilizaron 138.



Los incendios en el Bosque de la Primavera ocasionaron varios días de contingencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

No obstante estos datos han evidenciado que un porcentaje importante de estos siniestros en el municipio han sido provocados. De acuerdo con los reportes de cada incendio entre 2017 y 2019 se reveló que entre el 36 y el 37 por ciento de estos han sido intencionales.

Esta cifra coincide con las apreciaciones oficiales sobre el número de incendios provocados en la entidad. De acuerdo con lo declarado por Sergio Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), el 34 por ciento de los

FOTO: NOTIMEX

FOTOGRAFÍA: EL HUIZACHIL



A Claudia Benavides Lara le apasiona su trabajo, pero también ser mamá.

Combina su amor entre hijos y labor

TANIA CASILLAS

Cada minuto que puede aprovechar Claudia Benavides Lara con sus hijos, lo hace al máximo, pues su trabajo como paramédico de la Cruz Verde Guadalupe a veces le exige más tiempo.

"No quisiera dejar una de las cosas (ser mamá y paramédico), obviamente ser mamá está en primer lugar pero el trabajo me encanta, me encanta lo que hago y soy feliz con esto combinado", explicó.

Ella tiene una hija de 12 años, gemelos de 3 años y un niño de año y medio; empezó a atender las urgencias de la Ciudad cuando su primogénita tenía 5 años.

"Lo difícil es dejarlos, la tristeza, pero existe la satisfacción de ayudar a la gente que necesita de tu ayuda", abundó.

Su truco para cumplir

con los dos roles es tratar de que concuerden sus horarios de trabajo con el tiempo en que los niños están en la escuela, aunque a veces hay guardias inesperadas.

"El tiempo que yo pueda estar con ellos lo aprovechamos al máximo y trato de ser lo mejor posible como mamá, para ellos, para que no resientan el tiempo que yo los dejo."

"El apoyo familiar es como la base de todo (...), yo creo que si no tuviera el apoyo realmente ya no podría", reconoció Claudia.

Además, su profesión le ha ayudado a ser más consciente en el cuidado de los menores.

"Si tengo muchos cuidados con ellos, por lo mismo pues cosas, tienes más precaución".

Sus hijos la admiran, aunque ninguno de ellos ha expresado su deseo de atender emergencias.

Festejan a las policías

Con un desayuno en el Parque Agua Azul, la Comisaría de Guadalajara celebró ayer a las policías de su corporación que son mamás, a quienes el Presidente Municipal, Ismael del Toro, prometió gestionar en cabildo la creación de guarderías para que cuiden a sus hijos.



Enrique Osorio

JUSTICIA

VIERNES 10 / MAY / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si requiere de servicios de emergencias puede llamar al 911; para reportes anónimos, puede marcar al 089.

Indagan a director de cárcel y 3 custodios

Ven omisiones en fuga de reos

Estaban en prisión de Cd. Guzmán, uno por robo calificado y el otro por homicidio

ENRIQUE OSORIO

Una serie de omisiones o complicidades se dieron para que pudieran escapar dos reos del Centro Integral de Justicia Regional (Cejire) en Ciudad Guzmán.

Es por ello que mientras la Fiscalía investiga y determina el tipo de responsabilidad en el caso, tres custodios y el director del centro fueron removidos de su cargo y sometidos a investigación.

Fueron el director de Reinserción Social, Antonio Pérez Juárez, y el Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez, quienes dieron detalles de los internos fugados.

Uno de ellos es Luis Miguel Neri Pineda, de 34 años, todavía sujeto a proceso por homicidio simple; y Francisco Javier Arias Ramos, de 40, acusado de robo calificado.

Según los videos de seguridad, que se integrarán a la carpeta de investigación, la fuga se dio entre la 130 y las 200 horas de ayer, y en ellos se observa el momento en el que los presos inician



Luis Miguel Neri Pineda

Francisco Arias Ramos

su fuga, cuando estaban en una zona conocida como de Observación, Clasificación y Segregación.

La primera irregularidad se da cuando los dos comienzan a abrir un boquete en una ventana metálica, detalló Pérez Juárez.

"El monitorista no lo advierte o es omiso, me reservo juzgar, no advierte cuatro minutos antes que ya se había iniciado este procedimiento", explicó el director.

Tras salir de esa área, los sospechosos llegaron a otra zona, restringida, que en teoría tiene la vigilancia de un custodio en una torre, quien debió actuar conforme a su protocolo: disparar al aire para disuadir la fuga y alertar a sus compañeros.



Rescatan a conductor

El conductor de una Hyundai H100 se salió del camino y volcó en la Carretera Santa Rosa-La Barca, en la Colonia Infonavit Romerito, en Poncitlán. El hombre quedó prensado, pero lo liberaron bomberos y tuvo heridas regulares.

Matan a 2 en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Los cadáveres de dos hombres fueron encontrados la mañana de ayer en puntos distintos de Tlajomulco; a una persona la golpearon y a otra la mataron a balazos.

El primer hallazgo se registró cerca de las 10:00 horas de ayer en la Carretera a La Capilla, cerca del cruce con Carretera a Chapala. En una brecha, policías del Estado encontraron el cuerpo con las manos atadas y marcas de golpes.

En el lugar no se encontraron testigos y la víctima fue llevada sin identificar a la morgue.

El segundo crimen se descubrió cerca de la misma hora en Avenida Adolfo Horn, a la altura de una em-

presa que se encuentra antes de llegar al Fraccionamiento Arvento.

A un costado del camino, junto a una pila de escombros y sobre un montón de maleza, policías de Tlajomulco encontraron el cadáver del hombre de alrededor de 30 años de edad.

El sujeto vestía una playera blanca, una chamarrá roja y un pantalón de mezclilla que tenía a la altura de los tobillos.

La víctima tenía impactos de bala y no ha sido identificada.

Según un conteo periódico, desde que empezó el año hasta ayer se han registrado 975 víctimas de homicidio en Jalisco, de las cuales al menos 127 se describieron en Tlajomulco de Zúñiga.

Echa culpa al sistema

Para Macedonio Tamez, el Sistema Penal Acusatorio hace difícil la justicia.



- "El nuevo sistema torpemente dificulta el sometimiento a la justicia de muchos delincuentes", dijo.
- Aseguró que los jueces quieren a policías redactores.
- Dijo que los requisitos que piden jueces de control rayan en lo excesivo.
- El Sistema Penal Acusatorio entró en vigor por completo el 30 de mayo de 2016.
- Las fallas en la redacción y argumentación ante un juez son los principales problemas.

EnCorto

MAQUINAS TRAGAL



DESTRUYEN MAQUINITAS

En una acción conjunta entre la FGR y el Ayuntamiento de Guadalajara, ayer en la Base 3 de Bomberos del Municipio destruyeron 194 máquinas tragamonedas, cuyo uso alerta contra la Ley Federal de Juegos y Sorteos; estas fueron aseguradas principalmente al oriente del Municipio. Staff



FALLECE PRENSADO

Un hombre de 45 años que reparaba un vehículo dentro de una empresa de aerosoles falleció luego de que un camión le llegó por atrás y lo prensó ayer, en Avenida López Mateos Sur, casi al cruce con la Calle Agua Marina, en la Colonia El Campanario, en el Municipio de Zapopan. Staff

SENTENCIAN A 4 PERSONAS

La FGR obtuvo sentencia condenatoria de 4 años de prisión en contra de Luis Alberto "G", Edgar "O", José Luis "P" y María Guadalupe "O". Son responsables de la comisión del posesión de marihuana, clorhidrato de cocaína y clorhidrato de metanfetamina. Staff

Se acoplan a Guardia

Gobierno busca que Policía Metropolitana vaya de la mano con proyecto federal

ENRIQUE OSORIO

El motivo por el que el Gobierno del Estado busca a un militar retirado para encabezar a la Policía Metropolitana es para armonizar con la Guardia Nacional.

De acuerdo con Macedonio Tamez Guajardo, quien es el coordinador estatal de Seguridad, hubo un acuerdo entre el Gobierno del Estado y la Presidencia de la República, con el fin de contratar a militares retirados para en-

cabezar el proyecto.

"Siendo el compromiso de estar incorporados al esquema de Guardia Nacional, se pensó que militares en retiro o eventualmente activos con licencia puedan estar incorporados, coexistiendo con policías de origen civil, es la idea que tenemos", dijo Tamez Guajardo.

Cuestionado sobre los plazos para que el proyecto metropolitano conjunto entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos finalmente arranque, Tamez expuso que sería este año, tentativamente en el último trimestre.

La Policía Metropolitana es una propuesta que el gobernador Enrique Alfaro ha

intentado poner en marcha desde su administración como Presidente Municipal de Guadalajara.

Al mando de la Guardia Nacional fue elegido el General en proceso de retiro, Luis Rodríguez Bucio, decisión que generó polémica por tratarse de una institución de carácter civil.

Por otro lado, Tamez Guajardo expuso que aún no tienen fecha definida para que la dirección de Reinserción Social se transforme en un organismo independiente que dé atención integral a los reclusos, pues aún no terminan el proyecto para que sea discutido en el Congreso local.

CIUDAD GUZMÁN

Fuga del Penal

ROMÁN ORTEGA

Dos reos se escaparon, hay tres custodios detenidos

Macedonio Tamez confirmó el hecho.

El coordinador del gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, confirmó que la madrugada del jueves se fugaron dos reos del Centro Integral de Justicia Regional de Ciudad Guzmán, motivo por el cual fueron detenidos tres custodios del centro penitenciario.

Los presos evadidos son: Luis Miguel Neri

Pineda de 34 años, bajo proceso por homicidio, y Francisco Javier Arias Ramos, de 40 años, también bajo proceso, pero por robo calificado desde junio del 2017.

Macedonio Tamez Guajardo detalló que tras hacer una revisión a los videos de las cámaras de seguridad del centro penitenciario, pusieron a disposición del Ministerio Público a tres custodios para que sean investigados.

"Que debieron haber visto movimientos y no los vieron, que debieron haber oído ruido, y no escucharon, de tal manera que estos tres custodios están detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público. Acabo de hablar con el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, que ya está integrando una carpeta de inves-



El director del centro del CEINJURE fue separado de su cargo, dijo Macedonio Tamez.

tigación por el delito de evasión de reos. Uno estaba dormido lo vimos en las cámaras. Otro estaba en el lugar por donde pasaron los reos, sin verlos. Entonces eso permite presumir una eventual complicidad", apuntó Tamez Guajardo.

Agregó que hay otros dos custodios que están presentados como testigos que estaban en la torre. Además de que separaron del cargo al director del CEINJURE para investigarlo.

El director de reclusorios del Estado, José Antonio Pérez Juárez, detalló que ambos reos se encontraba en un área de clasificación y observación, a unos 40 metros de la aduana, que es el ingreso directo al penal. Dicho espacio es utilizado para segregar a los presos por alguna indisciplina.

De acuerdo a las investigaciones, ambos sujetos tardaron cinco minutos en llegar hasta la última barda de seis metros, que brincaron

La Fiscalía y la policía estatal realizaron operativos en Ciudad Guzmán, Autlán de Navarro y Zacoalco de Torres, estos dos últimos dos municipios de origen de los reos evadidos.

para salir hacia la carretera.

"En nuestras cámaras se ve que antes de que el monitorista diera conocimiento de esta evasión ya habían transcurrido cinco minutos en que se observan los movimientos. Entre el punto de donde ellos salieron al exterior, que esa la parte frontal hacia la carretera Ciudad Guzmán-El Grullo, no son más de 40 metros pero eran suficientes como para haber impedido", indicó.



Hallan hombre en canal de riego

ROMÁN ORTEGA

El cadáver de un hombre fue localizado en un canal de riego del municipio de Tomatlán.

Personal de la Policía municipal informó que el hallazgo se dio en el interior de un canal de riego localizado dentro del ejido El Gargantillo, en el municipio costero.

Las autoridades locales indicaron que un hombre había sido arrastrado por el canal localizado a un costado del restaurante El Chino, ubicado en el cruce a la Presa Cajón de Peñas.

Al llegar al sitio, los patrulleros municipales se dieron cuenta de que a un kilómetro del restaurante en mención, se encontraba el cuerpo sin vida de una persona, atorado en la compuerta del cauce, por lo que dieron aviso al personal de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense para que se hicieran cargo del levantamiento del cuerpo.

A petición del personal de la Fiscalía, solicitaron al personal encargado los canales del ejido El Gargantillo que bajaran la



El macabro hallazgo ocurrió en Tomatlán.

presión del agua para que los elementos de Protección Civil Municipal realizaran las maniobras necesarias para extraer el cuerpo.

Las autoridades indicaron que el hombre aparentaba de 40 a 45 años de edad; vestía pantalón de mezclilla y una playera en color azul, enredada entre la cabeza y

los brazos. El hombre calzaba bota tipo establo en color negro y traía un cinturón de cuero en color blanco.

El cadáver fue llevado al Servicio Médico Forense para que se le practique la autopsia de ley y determinar su causa de muerte.

Será militar mando de Policía Metropolitana

ROMÁN ORTEGA

La Policía Metropolitana, propuesta por el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez desde el inicio de la administración, tendrá un mando militar una vez que entre en operaciones, así lo confirmó el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo.

El funcionario estatal dijo que dicha determinación es parte de un acuerdo con el Gobierno Federal para armonizar este proyecto con el de la Guardia Nacional, una vez que ambas corporaciones comiencen a funcionar.

"De tal manera que estando en marcha la integración plena de la Agencia Metropolitana de Seguridad y el eventual nacimiento de la Policía Metropolitana, siendo el compromiso de estar incorporados al esquema de Guardia Nacional, se pensó que militares en retiro o eventualmente activos con licencia, puedan estar incorporados coexistiendo con policías de origen civil, es la idea que tenemos", apuntó Tamez Guajardo.

CASI 200 MÁQUINAS

Destruyen tragamonedas

Elizabeth Ibal

Las piezas fueron decomisadas en Guadalajara

Casi dos centenares de máquinas tragamonedas que habían sido decomisadas en diferentes operativos realizados en el municipio de Guadalajara, fueron destruidas por parte de personal de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco y del Ayuntamiento de Guadalajara.

El aseguramiento de los 194 aparatos, son el resultado de las acciones conjuntas efectuadas por los tres niveles de gobierno, así como la participación de la ciudadanía a través de las diversas denuncias ciudadanas para combatir este ilícito.

Por su parte el delegado de la Fiscalía General de la República FGR en Jalisco, Jaime Rodríguez Aguilar dijo que con la destrucción de las máquinas "se interrumpe un eslabón que posteriormente puede dar como resultado una ludopatía trastorno, la cual es un psi-

FUE CLARO
AL DECIR que si la sociedad no denuncia, las autoridades no pueden actuar e indicó.

quico que se manifiesta como una dependencia a las apuestas, una adicción imparable situación que arruinan económicamente a muchas familias víctimas de este delito".

También fue claro al decir que si la sociedad no denuncia, las autoridades no pueden actuar e indicó: "la Fiscalía General de la República, no dará un paso atrás en contra de la delincuencia, lo estamos haciendo en conjunto con el Gobierno del Estado y con el municipio de Guadalajara", manifestó de forma enérgica Rodríguez Aguilar, quien fue invitado



Este tipo de aparatos pueden generar adicción al juego.

por el presidente municipal Ismael del Toro.

La destrucción de dichos objetos, se realizó en las instalaciones de la Base de Bomberos número 3, de la zona industrial de Guada-

lajara, en donde estuvieron presentes funcionarios municipales, estatales y federales, así como alumnos de la Secundaria Mixta número 11.

Quiso tramitar pasaporte con acta falsa

ELIZABETH IBAL

Por increíble que parezca, un sujeto pretendió tramitar un pasaporte con una acta de nacimiento falsa y como era de esperarse, las autoridades detectaron el ilícito por lo que fue detenido. Además ya fue sentenciado, por lo cual pasará tres años recluso en un penal.

En la carpeta de investigación, el Ministerio Público Federal señala que después de realizar varias investigaciones y diligencias pudo constatar que Cristian Eleazar T. presentó ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, un acta de nacimiento falsa, con la que pretendía tramitar un pasaporte, por lo que fue detenido en junio del año 2017.

Luego de iniciarse el proceso en su contra, el Ministerio Público Federal (MPF), de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, obtuvo de un Juzgado de Juicio Oral, con sede en esta entidad, sentencia condenatoria en procedimiento abreviado contra Cristian Eleazar T. quien fue hallado responsable de la comisión del delito de uso de documento público falso.

El deberá cumplir una pena de tres años de prisión y pagar una multa equivalente a 11 mil 323 pesos con 50 centavos.



El sujeto pasará 3 años preso.



Jaime Rodríguez Aguilar.

Robo de combustible ha disminuido: FGR

ELIZABETH IBAL

Asegura el delegado de la Fiscalía General de la República en Jalisco, Jaime Rodríguez Aguilar, que el robo de combustible ha disminuido de manera considerable en la entidad, lo cual atribuye a dos constantes operativos por parte de Fuerzas Federales en los tramos en los que se encuentran los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Ha disminuido, empezamos con el huachicol con estas tomas que nos traían realmente azorados, pero yo creo que los diversos operativos que se han estado haciendo han inhibido de forma muy importante en el estado lo de las tomas".

Rodríguez Aguilar, reconoció que semanalmente tenían aproximada-

2018

MÁS DE 3 millones de litros de hidrocarburo asegurados.

mente 20 denuncias por robo de combustible, mientras que ahora reciben en promedio unas cinco, por lo cual reconoció la labor que realiza el Ejército Mexicano, Seguridad Física de Pemex, la Secretaría de Marina y el Gobierno del Estado.

Indicó que pese a la disminución, sigue siendo Tlajomulco el municipio en donde con mayor frecuencia se comete ese ilícito: "allá siguen, pero realmente menor, ha disminuido increíblemente", finalizó el funcionario federal.

Se escapan dos internos de la cárcel de Ciudad Guzmán

Presunta complicidad. Por este hecho, fueron cesados custodios y el director del centro penitenciario; continúa la búsqueda de los prófugos



No es la primera vez que se registran anomalías graves en este sitio. ESPECIAL

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Dos internos del Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Ciudad Guzmán se escaparon. Los reos fueron identificados como Francisco Javier Arias Ramos, procesado por el delito de robo y Luis Miguel Neri Pineda, acusado de homicidio simple y robo; el hecho fue confirmado por el coordinador del gabinete de seguridad del gobierno del estado de Jalisco, Macedonio Tamez Guajardo.

Por estos hechos, tres custodios fueron detenidos y se encuentran a disposición del agente del Ministerio Público, y dos más testifican en calidad de testigos; de igual manera, en lo que

termina la investigación, fue separado de su cargo el director del reclusorio.

Macedonio Tamez Guajardo dijo que las imágenes captadas por las cámaras de video vigilancia evidencian la presunta complicidad de los custodios detenidos con los reos fugados.

Sobre el escape, describió: “se les vio brincar una barda, se lanzó la voz de alarma y hubo de inmediato dos reacciones por parte del personal del Ceinjure primero, hicieron pase de lista para saber qué faltante había una vez que se comprobó la ausencia de estos individuos, y dos, comenzar la búsqueda de estos dos individuos, cosa que hicieron los propios custodios del reclusorio, la policía regional y

policía municipal, cosa que hasta el momento (la tarde de ayer) persiste”.

Este centro en Ciudad Guzmán alberga a 687 personas privadas de su libertad por distintos delitos, tiene una sobrepoblación del 15 por ciento; 120 custodios divididos en tres turnos brindan seguridad del reclusorio.

A propósito de la presunta complicidad entre los prófugos y los elementos, el coordinador del gabinete de seguridad aseguró que desde el mes de diciembre se está realizando una limpieza en las corporaciones de seguridad. “Creo que hemos tenido un progreso paulatino, hemos tenido un avance, pero lo que sucedió hoy (jueves) in-

Fallece un hombre intoxicado en un incendio en Guadalajara

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Por intoxicación, falleció un hombre en el incendio de su casa ubicada en la colonia Polanco, en Guadalajara.

Vecinos de las calles Manuel Mena pidieron ayuda a las autoridades municipales luego de percibirse de una columna de

humo que salía de la vivienda.

Bomberos tapatíos arribaron al sitio y extinguieron las llamas. Al ingresar a la finca, encontraron a un sujeto que se encontraba inconsciente tras inhalar el humo. A pesar de los intentos de paramédicos por salvarle la vida, falleció, sin embargo, cuatro personas que ha-

bitaban la finca lograron ser rescatadas con vida.

El cuerpo quedó bajo resguardo del servicio médico forense. Hasta el momento se desconoce qué propició el incendio.

Muere atropellado

Sobre la avenida López Mateos,

al cruce con la calle Agua Marina, en Zapopan, un mecánico reparaba una falla en un camión de carga cuando un automóvil chocó contra la parte trasera del vehículo que arreglaba, embistiendo al sujeto que quedó prensado entre los dos vehículos. La víctima murió de manera instantánea.

Luego del accidente y reportes a las autoridades del mismo, paramédicos de la Cruz Verde asistieron al lugar de los hechos solamente a confirmar el deceso del sujeto, que informaron, aparentaba de 40 a 50 años de edad. ■

Cae maestro acusado de abusar de dos niñas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Acusado de haber abusado sexualmente de dos menores de edad, un profesor de una primaria de Puerto Vallarta, fue aprehendido por las autoridades.

El hombre, identificado como Emmanuel “N”, fue denunciado por los padres de las niñas, de 14 y 13 años; los mismos, detallaron a las autoridades que, desde diciembre del año pasado, y hasta marzo de este 2019, las pequeñas estaban siendo agredidas por este sujeto; ellas mismas decidieron contar lo sucedido a sus progenitores.

La denuncia que hicieron, hace referencia que el maestro las recogía antes de que entraran a la escuela, ubicada en la colonia Magisterio de la mencionada demarcación, y se las llevaba en su coche a distintos puntos del municipio.

Una vez que llegaban a esos lugares, el hombre aprovechaba para tocarlas, besarlas y llevar a cabo actos sexuales con ellas.

Tras la denuncia, el Ministerio Público reunió los elementos de prueba para determinar las agresiones sexuales en contra de las menores y luego solicitó una orden de aprehensión en contra de Emmanuel “N”.

Fue un juez de Control y Oralidad, quien les dio el mandato judicial mediante el cual se le capturó y fue puesto a disposición de la autoridad judicial, para su proceso. ■

EL PERFIL



Luis Miguel Neri Pineda

Procesado por homicidio simple y robo. Ingresó al centro en junio del año 2017.

EL PERFIL



Francisco Javier Arias Ramos

Procesado por el delito de robo. Ingresó al centro en diciembre del año 2005.

Y ADEMÁS

Vinculan a proceso a homicida

Un sujeto que asesinó a un hombre en Tonalá y que fue detenido por elementos de la Fiscalía, ya se encuentra sujeto a proceso; un juez le dictó como medida cautelar ocho meses de prisión preventiva, por el delito de homicidio calificado. Los hechos ocurrieron el pasado 23 de abril, en la calle Santo Tomás al cruce con la calle Santa Elena, en la colonia Santa Anita, cuando la víctima, de 47 años y que se encontraba en este cruce, recibió disparos en repetidas ocasiones desde una camioneta que pasó por el sitio. Tras asesinarlo, huyeron, pero se les dio alcance; sin embargo solo se detuvo a Rigoberto “N”. ■

Escapan dos reclusos de prisión de Zapotlán

DURANTE LA MADRUGADA

Separan del cargo al director del Centro Integral de Justicia Regional y detienen a tres custodios



EZEQUIEL CRUZ

Durante la madrugada del jueves dos reclusos escaparon del Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Ciudad Guzmán. Tras la fuga, el director de la prisión fue separado del cargo y tres custodios fueron detenidos por una posible complicidad en el escape y puestos a disposición de la Fiscalía del Estado para un interrogatorio.

También, otros dos guardias fueron asegurados como testigos, informaron autoridades estatales.

"Estamos abiertos a la disposición del Ministerio Público para que, como indica la ley, sea él el que determine si hubo esa participación. La ley penal sanciona la acción y la omisión", señaló el director de Reinserción Social del estado, José Antonio Pérez Juárez.

Los prófugos, acusados de delitos del fuero común, son Francisco Javier Arias Ramos y Luis Miguel Pineda, de 40 y 34 años de edad, respectivamente. El primero está bajo proceso por el delito de robo con violencia y el segundo por homicidio.

De acuerdo a lo señalado, el hecho se suscitó entre la 1:30 y 2 horas, cuando según los videos analizados, ambos reos iniciaron la fuga desde el área en que se



PENA. Los custodios detenidos podrían enfrentar hasta 10 años de prisión si se les halla culpables, puntualiza el titular de Reinserción Social.

3 Estamos abiertos a la disposición del Ministerio Público para que, como indica la ley, sea él el que determine si hubo esa participación. La ley penal sanciona la acción y la omisión"

JOSÉ ANTONIO PÉREZ JUÁREZ
DIRECTOR DE REINserción SOCIAL DEL ESTADO

mente cruzar una carretera y una huerta de aguacates, lo que dificultó la persecución.

Según lo informado, no existen pruebas que relacionen a los dos reclusos con algún grupo del crimen organizado.

Pérez Juárez añadió que la sentencia a la cual se podrían enfrentar los tres custodios detenidos, de ser encontrados culpables por ayudar en el escape, podría llegar a los 10 años de prisión. Además de sus casos, se advierte que pueden surgir más cadenas de complicidad.

LA CÁRCEL

Al interior del Centro Integral de Justicia Regional de Ciudad Guzmán existen 687 personas privadas de la libertad, lo que representa una sobrepoblación aproximada de 15 por ciento, presuntamente por cuestiones de mala distribución debido a decisiones de jueces. Este Ceinjure cuenta además con tres grupos de 40 elementos operativos, quienes trabajan las 24 horas, lo que según el director de Reinserción Social, no es ideal.

encontraban, clasificada como Observación y Clasificación.

Durante la noche había custodios tanto en el dormitorio, como en la torre de vigilancia y en el ingreso al centro penitenciario, quienes no advirtieron la fuga.

Ante la falta de cuidado por parte de los oficiales, ambos sujetos lograron escapar por la parte frontal del centro, algo descrito como complicado de lograr, para posterior-

Y CUATRO LESIONADOS

Incendio deja un fallecido en Polanco



ADRIÁN MONTIEL

Un incendio en la cochera de una casa de la colonia Polanco, en Guadalajara, dejó un muerto y cuatro lesionados por inhalación de humo. En la finca vivían siete personas en aparente situación de calle.

A las 6:13 horas, la Dirección de Protección Civil y Bomberos recibió el reporte de un incendio propagado en una casa de dos plantas. Las llamas se concentraban en la planta baja.

Al llegar, los elementos se dieron cuenta de que había personas atrapadas en la finca y de que el acceso estaba bloqueado con muebles y basura que se quemaba. El fuego avanzó hasta la sala, donde ardieron más muebles.



Las siete personas, acorraladas, avanzaron hacia la parte trasera de la casa para huir de la saturación de humo.

Luego de diversas labores, los bomberos apagaron el incendio y se dieron cuenta de que un hombre había fallecido. Se trató de un joven de entre 25 y 30 años que murió por inhalación de humo.

De acuerdo con el oficial de bomberos José Ramírez, el incendio se reportó originalmente

en el acceso de la vivienda ubicada en la calle Manuel Mena al cruce de Ricardo Toscano, al sur de la ciudad.

De los lesionados, tres se reportaron en estado regular y uno de ellos como grave.

La finca, en apariencia, no sufrió daños estructurales, pero la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara revisará las condiciones del inmueble.

TEMPRANO. Las llamas comenzaron poco después de las 6 horas.

SEGU RIDAD



911

FISCALÍA

Información tras robo de vehículo

● La Fiscalía del Estado exhorta a las víctimas de robo de vehículo consultar un enlace en el que se proporciona información de autos recuperados

● El link es <http://infopublicafge.jalisco.gob.mx/recuperados>, en el cual se otorga información de vehículos por serie y año, así como datos de los trámites a seguir para recuperar un coche

● También se otorgan datos al llamar al 01 33 3837 6000, extensiones 16777 y 16780

● El horario de atención es lunes a viernes, de 8 a 16 horas

entre ambos, según datos recabados por la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

El incidente ocurrió en una empresa de aceros sobre avenida Adolfo López Mateos Sur, al cruce con la calle Aguamarina.

Los otros empleados llamaron a los servicios de emergencias para solicitar una ambulancia, pero los paramédicos sólo pudieron confirmar el deceso hacia las 9:30 horas debido al severo traumatismo.

Juan Levario

4 SENTENCIAS

Emiten penas contra siete

● Jueces emitieron cuatro sentencias contra siete personas por delitos federales durante procedimientos abreviados en los que admitieron su responsabilidad para obtener penas reducidas.

Tres hombres y una mujer detenidos en Guadalajara por narcomenudeo recibieron el castigo de cuatro años de prisión.

Por otra parte, un hombre fue sentenciado a cinco años de prisión por llevar consigo varias armas largas.

También por portar un fusil con varios cargadores, un sujeto capturado en Tonalá recibió tres años de prisión.

La Fiscalía General de la República (FGR) también obtuvo sentencia condenatoria de tres años para un hombre que falsificó un acta de nacimiento.

Juan Levario

MEDIANOCHE

Apagan llamas en La Primavera

● El incendio originado la tarde del miércoles en el bosque La Primavera, fue controlado la medianoche de ayer por personal de Tlajomulco y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

El director de Bomberos Tlajomulco, Luis Rodrigo Arellano Estrada, recordó que el miércoles, cerca de las 17:45 horas, se reportó el incendio forestal en la zona de Los Asaderos, ubicada en el ejido de San Agustín.

Por su parte, el coordinador general de Manejo del Fuego de Semadet, José Antonio Aguayo, confirmó la contención y liquidación del incendio.

En el siniestro apoyaron 130 personas en campo.

Adrián Montiel

EL CAMPANARIO

Aplasta camión a trabajador

● Un trabajador murió prensado por un vehículo pesado ayer por la mañana en una empresa de la colonia El Campanario, en Zapopan.

El hombre reparaba el vehículo cuando lo impactó otro por atrás y lo prensó, quedando aplastado

10 DE MAYO MADRES BUSCAN A SUS FAMILIARES DESAPARECIDOS

“La lucha no es sólo por mi hijo, es por el de todas”

Martha Morales tiene tres años tratando de encontrar a Marco; hoy es experta en “burocracia”

Olivia “celebrará” el Día de las Madres intentando reunirse con sus dos hijos desaparecidos

Para Martha Morales, la lucha por encontrar a su hijo desaparecido no consiste sólo en hallarlo a él, sino a miles más. Desde hace tres años y medio está “al pie del cañón” para dar con Marco Fregoso, de quien no sabe nada desde el 7 de noviembre de 2015. Desapareció en el municipio de Mazamitla.

“Mis compañeras y yo sentimos que se llevaron parte de nosotras y estamos muertas”. La desaparición de Marco, afirma, la devastó. “Tenía una vida plena y próspera, ¿a quién le estorbó?”, se pregunta.

Los años de búsqueda han convertido a Martha, y a sus compañeras del colectivo Por Amor a Ellxs, en experta “en la burocracia” de la Fiscalía, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de las leyes y en “hacer el trabajo que le toca hacer a las autoridades”.

Martha recuerda a su hijo hasta en el café que toma en las mañanas. Ha recorrido distintos municipios de Jalisco para buscarlo y, en su experiencia de búsqueda, asegura que los Ministerios Públicos Regionales están “olvidados”.

Desde su conformación, en 2017, Por Amor a Ellxs y la Fiscalía estatal hallaron a 100 personas; sólo este año van cinco. “Estamos dejando un precedente. Si encuentro a mi hijo sería un milagro, y si las demás encuentran a sus

Cuidan y sirven a su ciudad durante su jornada laboral, y desempeñan su labor de madre al terminarla. Y por ello, en la víspera del Día de las Madres la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara celebró a sus agentes en el Parque Agua Azul.

“Tienen una doble responsabilidad, ninguna de los dos fácil ni menor, pero en la misma

proporción, tiene el mérito de realizar ambas tareas de la forma que lo hacen: con un profundo respeto para su familia y su corporación”, les dijo el comisario general, Luis Arias González.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro, aseguró que mantendrá vigente su compromiso de apoyar a las mamás policías con la instalación de una estancia infantil.

“Ya se está trabajando en comisiones y haciendo un esfuerzo administrativo. Estamos contemplando por parte de la Administración tener ya una guardería que pueda dar servicio a ustedes como madres policías”.

Al festejo de las oficiales, que consistió en una comida, acudieron 424 mamás de la corporación; 350 de ellas, operativas.

La Policía tapatía festeja a sus oficiales

hijos nos daría mucha alegría, porque al recobrar a esas personitas, ahora que están saliendo muchas fosas, le damos paz a esa madre y a su familia”.

Martha dice que a las “compañeras nuevas”; es decir, a quienes recién reportan una desaparición, “las echan por delante” pues creen que tienen más posibilidades de hallar a sus familiares.

Una de esas esperanzas está en los hijos de Olivia Águila, quien desde el pasado 26 de octubre busca a Emmanuel y Abraham. Los hermanos (de 27 y 24 años) son sus únicos hi-



Martha Morales, busca a su hijo desde 2015.



Olivia Águila, sus hijos desaparecieron en Miravalle.

jos; desaparecieron en la Colonia Miravalle.

A Olivia le asegura que tendría la sábana de llamadas y las grabaciones de un negocio cercano a donde desaparecieron sus hijos, pero sólo quedó en promesa. Ella también asegura que le ha tocado hacer el trabajo de los policías investigado-

res; entre ellos, llevar testigos a la Fiscalía.

Y mientras hay madres que pueden celebrar su día entre flores, regalos y serenatas, Olivia y Martha seguirán en la lucha por hallar a los hijos de todas.

CEINJURE CIUDAD GUZMÁN

Huyen 2 reos; se investiga a los custodios

Por la parte de enfrente del Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Ciudad Guzmán se escaparon dos presos durante la madrugada, hecho por el que se investiga al personal por su presunta complicidad, informó Macedonio Tamez, coordinador del Gabinete de Seguridad del Gobierno del Estado.

"Se vio de lejos que brincaban una barda. Obviamente se percibe que hubo complicidad de custodios; en estos momentos ya hay tres detenidos y puestos a disposición de Fiscalía y sometidos a interrogatorio".

También se separó temporalmente del cargo al director del Ceinjure mientras se realizan las investigaciones para determinar si éste también participó. Los fugitivos son Francisco "N", de 40 años, señalado por robo con violencia, y Luis Miguel "N", de 34, acusado por homicidio simple. Ambos estaban en etapa de proceso, aún sin recibir sentencia.

José Antonio Pérez Juárez, director de Reinserción Social del Estado de Jalisco, detalló que los custodios son investigados por las acciones u omisiones que derivaron en el escape de estos sujetos.

Al encontrarse en la calle, los reos se internaron en una huerta, lo que dificultó su captura. De comprobarse complicidad de custodios, podrían alcanzar penas de hasta 10 años.

Matan a 3 taxistas; quedan en sus autos

MURAL / STAFF

Tres taxistas fueron asesinados a balazos a bordo de sus vehículos, estacionados en un lugar donde hacían base, en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque.

Alrededor de las 22:20 horas de ayer se reportó que en la Calle Santa Rita, casi al cruce con la Avenida 8 de Julio, se encontraban tres hombres con lesiones de bala.

Policías de Tlaquepaque confirmaron que los tres se encontraban sin vida; en la escena del crimen hallaron casquillos de alto calibre.

Tras los reportes se movilizaron unidades del Municipio, de la Gendarmería de la Policía Federal y de la Sedena.

Sobre los causantes no se tuvieron mayores datos, aunque extraoficialmente se mencionó que serían tripulantes de dos camionetas blancas.

Cerca de la zona donde ocurrió el hecho hay cámaras del C5.

Arrestan a maestro por abusador

LUIS AGUIRRE

Detenido terminó Emmanuel "N", profesor de primaria que era buscado por abusar sexualmente de una niña de 14 años y otra de 13, desde diciembre de 2018 y hasta marzo de este año.

La Fiscalía del Estado (FE) informó que las víctimas decidieron contar lo sucedido a sus padres, quienes acudieron a denunciar los he-

chos a las instalaciones de la dependencia.

En la denuncia se hace referencia que el sujeto iba por ellas antes de que entraran a su escuela, ubicada en la Colonia Magisterio, en Puerto Vallarta, y las llevaba a diferentes puntos del puerto en su vehículo.

En esos lugares Emmanuel "N" las tocaba, besaba y realizaba actos sexuales con ellas.

El Ministerio Público que tomó conocimiento del hecho reunió los elementos de prueba para determinar las agresiones sexuales en contra de las menores y solicitó una orden de aprehensión en su contra.

El mandato judicial fue otorgado por un juez de Control y Oralidad, mediante el cual se le capturó y fue puesto a disposición de la autoridad judicial.